



GESTIÓN DE ALBERGUES PARA NIÑOS Y NIÑAS EN RIESGO

**Aprendizajes desde la Comunidad
Evangélica de Latinoamérica**





GESTIÓN DE ALBERGUES PARA NIÑOS Y NIÑAS EN RIESGO

**Aprendizajes desde la Comunidad
Evangélica de Latinoamérica**

© Red Miqueas
www.micahnetwork.org
www.redmiqueas.org
Octubre 2009
Lima, Perú

Sistematización:
Ruth Alvarado Yparraguirre
Graham Gordon

Fotos: Graham Gordon

Imprenta: Sonimágenes del Perú

Si desea fotocopiar partes de este libro, hágalo, siempre que no sea para fines comerciales y se cite la fuente con exactitud

Agradecimientos:

A Tearfund del Reino Unido, Fundación Stromme de Noruega y Tear Fund Suiza, por el financiamiento de esta publicación

Al personal de “Paz y Esperanza” del Perú y a VIVA-Juntos por la Niñez de Bolivia por el apoyo en la organización del Seminario-Taller de La Paz.

A la Asociación Roblealto y “Viva Juntos por la Niñez” de Costa Rica, la Fundación La Paz, Mosoj Yan y Fundación Alalay (Bolivia), ASODIEICO de Colombia, Asociación Agape-Perú, Casa Filadelfia-Brasil, por los valiosos estudios de casos presentados.

A todos los expositores y expositoras. A los participantes

GESTIÓN DE
PARA NIÑOS Y

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
CAPÍTULO 1	
ENFOCANDO NUESTRO TRABAJO: EL MODELO NEHEMÍAS	11
CAPÍTULO 2	
ENTENDIENDO NUESTRA REALIDAD	19
2.1 Entendiendo nuestra realidad	21
2.1.1 El caso peruano	21
2.1.2 El caso boliviano	25
2.1.3 El caso colombiano	28
2.2 Situación actual de los albergues cristianos: Una auto evaluación	30
2.2.1 Sobre la identidad de la organización	31
2.2.2 Gestion Interna	32
2.2.3 Programas de atención	35
2.2.4 Relaciones externas	37
CAPÍTULO 3:	
LECCIONES APRENDIDAS	39
3.1 La importancia de definir el perfil de los niños a atender	41
- Experiencia de la Asociación Roblealto- Costa Rica	43
- Buenas prácticas y desafíos	46

3.2	Gestión de personal	47
	- Experiencia de la Fundación La Paz, Bolivia y de ASODIEICO (Asociación de Iglesias Evangélicas Interamericanas de Colombia)	48
	- Buenas prácticas y desafíos	51
3.3	Atención Integral	52
	- Modelo de la Asociación Roblealto - Costa Rica	52
	- Buenas prácticas y desafíos	63
3.4	Políticas de protección	64
	- Tearfund comparte sus políticas	65
	- Buenas prácticas y desafíos	70
3.5	Sostenibilidad de los albergues	71
	- Modelo de la Fundación Alalay (Bolivia)	72
	- Buenas prácticas y desafíos	76
3.6	Alternativas de atención no institucionalizada	77
	- Modelo de Casa Viva, de "Viva Juntos por la Niñez" de Costa Rica	78
	- Buenas prácticas y desafíos	81
3.7	Niños, niñas y adolescentes viviendo con VIH	82
	- Experiencia de Casa Filadelfia - Brasil	83
	- Buenas prácticas y desafíos	88
3.8	Preparación para la reinserción	89
	- Experiencia de la Asociación AGAPE Perú	90
	- Buenas prácticas y desafíos	96
3.9	Estrategia de seguimiento	97
	- Experiencia de Mosoj Yan, Bolivia	98
	- Buenas prácticas y desafíos	102

3.10 Trabajo en comunidades	103
- Experiencia de Fundación ALALAY, Bolivia	104
- Buenas prácticas y desafíos	108
3.11 La recreación	109
- Asociación Roblealto, Costa Rica	109
- Buenas prácticas y desafíos	113
CAPÍTULO 4:	
MIRANDO JUNTOS HACIA EL FUTURO	115
4.1 Relacionándonos con el estado	117
4.2 Fortalecimiento de nuestras redes locales, y difusión de nuestras buenas prácticas	122
4.3 Otras estrategias de acción	124
ANEXO A	
Legislación comparada acerca de los albergues en Latinoamérica	127
ANEXO B	
Resultados del cuestionario de autoevaluación organizacional	135
ANEXO C	
FODA por países participantes	138
ANEXO D	
Algunos ejemplos de Juegos Cooperativos que pueden desarrollarse con niños, niñas y adolescentes	141
ANEXO E	
Lista de participantes	148

GESTIÓN DE
PARA NIÑOS Y

PRESENTACIÓN

Los albergues para niños y niñas en riesgo no parecen estar muy de moda dentro del ambiente de las organizaciones de promoción al desarrollo. Se menciona que mantenerlos es costoso y el nivel de impacto es limitado. Hace sólo algunas décadas se pensaba lo contrario. Lo cierto es que dentro de la comunidad evangélica, se sigue apostando por crear albergues para todo tipo de niños y niñas en situación de abandono o riesgo. Una simple razón puede justificarlo: el Estado aun no invierte lo suficiente en atender a ese segmento de la niñez urgida de atención personalizada.

Así pues grupos e iglesias evangélicas han tratado de responder a la problemática de niños y niñas que, por diversas razones, requieren de un hogar donde vivir. Una de las formas ha sido la creación de casas hogares o albergues. Estos ministerios constituidos han sido y son encomiables y además dignos de resaltar. Sin embargo, consideramos que se puede ir mejorando cada día, aprendiendo de aquellos que han desarrollado metodologías de intervención, en la búsqueda de propuestas recuperativas y de integración a la comunidad; que han logrado formalizarse respondiendo al ordenamiento legal vigente para este tipo de atención; y además, de aquellos siguen buscando alternativas con qué responder a esta población necesitada. Las buenas prácticas adquiridas por estas organizaciones, después de éxitos y errores, son dignas de ser compartidas.

Es por ello que la Red Miqueas reunió a un grupo de personas de distintos países de Latinoamérica, con amplia experiencia en gestionar albergues. El objetivo fue contribuir al bienestar y protección de los niños y las niñas en cuidado residencial y con el deseo de fortalecer las capacidades de las casas-hogares en el diseño e implementación de programas integrales. El Seminario Taller Internacional “Buenas Prácticas para la Gestión de Albergues Infantiles” se llevó a cabo en La Paz – Bolivia, del lunes 26 de febrero al jueves 01 de marzo del 2007.

Como se daran cuenta, nos tomo un tiempo sistematizar los hallazgos y los estudios de casos compartidos en el Seminario. Pero aquí esta el material ya listo, y realmente esperamos que sea de utilidad para su ministerio de servicio a los niños y niñas.

La Red Miqueas afilia a un grupo de más de 300 organizaciones e iglesias cristianas de 75 países, dedicadas a la ayuda social, desarrollo y justicia en 75 países. Fue creada en 1999 con el objetivo de fortalecer las capacidades de las instituciones cristianas involucradas en responder de manera bíblica a las necesidades de los pobres y oprimidos; promover la misión integral de la Iglesia, la cual es proclamar y demostrar el amor de Cristo a un mundo necesitado; e incidir de manera profética ante los líderes de las sociedades para defender los derechos de los vulnerables y necesitados. Mas información puede ser encontrada en su sitio web

Alfonso Wieland
(p) Comité Coordinador
Latinoamericano de la RM



CAPÍTULO 1

ENFOCANDO NUESTRO TRABAJO: EL MODELO NEHEMÍAS

Por: Ruth Alvarado ¹

¹ Ruth Alvarado es Coordinadora de la Red Miqueas - Región Latinoamérica. Ruth tiene una larga experiencia en temas relacionados a derechos humanos, particularmente derecho de mujeres y de los niños/niñas. Es abogada de profesión y bibliista.

Hemos querido iniciar este evento reflexionando a la luz de la experiencia de Nehemías. Los procesos por los que este hombre de Dios vivió, para llevar esperanza a un pueblo que lo había perdido todo, tal vez nos puedan dar una luz sobre el camino a seguir en el acompañamiento por la restauración de los niños y niñas que llegan a nuestras casas hogares.

Una característica de nuestras “casas hogares” es que la mayoría está conformada por personas de buen corazón, que desde sus inicios han desarrollado un ministerio dedicado al cuidado de la población infantil y ahora se encuentran en el momento de contar con más personas o tal vez en el proceso de dejar la posta. Y entonces les es difícil transmitir la visión, así como la dedicación. Encontramos también un grupo humano nuevo, muy interesado, competitivo, pero tal vez no totalmente imbuido de la visión, como sus antecesores. No se puede negar que el agotamiento, propio de un trabajo tan arduo, o la falta de apoyo y desinterés de la población por un trabajo como este, afecta el trabajo. ¿Cómo hacer para aprovechar la experiencia y vocación de los primeros, así como la competencia y entusiasmo de los otros? ¿Qué hacer para refrescarnos con la visión, la energía, el interés, y la entrega de todos y todas? A nuestro entender, no importa cuándo hayamos llegado, tampoco importa cómo llegamos o las razones que tuvimos para llegar a “las casas” donde trabajamos. Me uno a lo que dice S. De Beauvoir:

“La casa que no has construido será tuya, si la habitas”

Nuestra tarea es desear “habitar” nuestras casas hogares. Y esto lo podremos hacer en el momento que deseemos darle sentido a nuestro trabajo.

Contexto del libro de Nehemías

Después que los judíos son esclavizados por Babilonia (587aC), y a su vez estos derrotados por el Imperio Persa (539 aC), se intentaron diferentes retornos: Sesbasar (535 aC - Esdras 1:8), Zorobabel y Josué (Esdras 2:22). Todos ellos buscaron restaurar la vida cúllica del pueblo, pero sus vecinos (los samaritanos) no les dejaron. Más adelante (520 aC), Ageo y Zacarías van intentar la reconstrucción del templo. El Libro de Nehemías es la narración de otro retorno. Contiene las memorias relativas a la misión que le fue oficialmente encomendada a Nehemías por el rey persa Artajerjes I (465-424 aC):

- Viajar a Jerusalén; y
- Encargarse de la restauración de sus murallas.

El pueblo que Nehemías había de ir a visitar había sido muy afectado, en su fe, en sus costumbres, en su esperanza. Las influencias externas con las que había vivido desde la deportación, los habían desviado de la obediencia a la Ley. Para poder construir la muralla Nehemías debía primero construir un pueblo. Y tal vez esa podría ser la tarea más difícil de realizar.

Lo que sabemos de Nehemías

Nehemías significa “El Señor es consolación”. El libro nos permite reconocer algunas características importantes de esta él, así tenemos:

- Copero del Rey Persa (cargo de mucha influencia)
- Gobernador de Jerusalén
- Dirigió la reconstrucción de las murallas
- Reorganizó la comunidad en los días siguientes al cautiverio.
- Reformador social (5:11-12)
- Hombre desinteresado
- Líder valiente e ingenioso
- Con frecuencia suspendía sus labores para dedicarse a la oración

Sin lugar a dudas un hombre especial. Pero sobre todo un hombre totalmente dependiente de Dios. Hasta en los peores momentos él muestra su dependencia a Dios y siempre va a reconocer que la mano de Dios está mediando en las acciones que asume.

Conocimiento de la situación (Capítulo 1)

El texto nos va a hablar que Nehemías se encontraba en Susa (Nov-Dic 445 aC) a ese lugar llegan unos hombres de Judá y Nehemías muestra mucho interés en obtener noticias de primera mano, sobre la situación del pueblo. Estos hombres le dicen:

«Los que se quedaron en Jerusalén tienen graves problemas y sienten una terrible vergüenza ante los demás pueblos. Los muros de protección de la ciudad están en ruinas, y sus portones fueron destruidos por el fuego»,

Nehemías llora desconsoladamente, está destrozado, seguramente habría tenido esperanzas que las cosas estarían mejor, pero la realidad es cruda: todo está destrozado, el pueblo está desmoralizado. El texto nos va a decir que él hace duelo, ayuna, y ora día y noche. Nehemías inicia su conversación con Dios confesando pecados. El se hace parte de los pecados del pueblo, reconoce su necesidad Dios pero también la necesidad del pueblo. Ahora él necesita apoyo porque ha decidido hablar con el Rey, la autoridad máxima en esa época. Esto no es fácil, porque sólo se puede presentar ante el Rey si es convocado y esto no ha sucedido. El que se atreve a hacerlo corre el riesgo de morir, este es un riesgo que Nehemías deberá correr; pero él sabe que cuenta con la compañía de Dios para esto.

Acción unilateral (Capítulo 2)

Nehemías está afectado por la noticia recibida, pero a pesar de ello está dispuesto a hablar con el Rey. Lo que él iba a solicitar pasaba por un cambio en la política del imperio, con relación a los judíos de Jerusalén; y en ese sentido, no era una tarea fácil conseguirlo.

Nehemías, aprovechando la confianza por su cercanía al Rey, inicia la conversación planteando el problema como algo que le afectaba personalmente

«La ciudad, donde están las tumbas de mis antepasados, está en ruinas».

Logró la atención del Rey y por eso él le pregunta: *¿qué puedo hacer?*. Antes de hablar, Nehemías se encomienda a Dios e inmediatamente plantea su proposición:

«Permítame ir a Judá, para reconstruir la ciudad donde están las tumbas de mis antepasados».

Pero Nehemías sabe que no es suficiente la autorización de salir de Susa. Y por ese motivo, inmediatamente solicita protección para llegar sin dificultad así como recursos para la construcción.

Así, Nehemías es enviado a Judá pero después de demostrar que su trabajo estaba planificado (tiempo, riesgo, necesidades). Sin embargo, Nehemías sabía que todo esto lo obtuvo gracias a que Dios mismo lo había estado ayudando. El pasaje nos va a mostrar que las dificultades se presentan desde el mismo instante en que empieza a proyectarse el trabajo.

Compartiendo la visión (Capítulo 2)

Nehemías llega a Jerusalén con el título de “Gobernador de Judá”. Sin embargo, él no toma decisiones inmediatas. El lleva a cabo una evaluación previa de la situación, la realiza en el mismo lugar, con un equipo pequeño, y sin publicidad; además de ello, es muy prudente en la información que entrega a los demás. Al revisar el texto nos podemos dar cuenta que Nehemías no contaba con muchos recursos: tiene pocos caballos, pocos hombres, las personas van caminando, etc. El camino por donde tiene que ir es escabroso, incluso debe bajar del caballo porque no se puede pasar; pero esto no es obstáculo para que él logre observar bien el terreno donde iba a trabajar.

Cuando termina su recorrido, donde seguramente adquirió algunas ideas de cómo hacer mejor las cosas, recién convoca a la población y le expone los propósitos de su viaje.

Decisión comunitaria (Capítulo 2)

Nehemías se toma un tiempo para informar detalladamente a la población qué es lo que espera hacer, así como los recursos con los que cuenta. Es interesante la forma como los motiva:

“Vamos a reconstruir los muros para que no se burlen de nosotros”.

La tarea a emprender ya no es sólo suya, ahora es de todos. Ya no es una noticia a la distancia, ahora es real, es cierta, difícil, pero no imposible. Nehemías encuentra la forma de animarlos: Ellos estaban desmoralizados porque las poblaciones vecinas se burlaban de ellos, y con esta propuesta ellos verían la posibilidad de poder terminar con esa mofa. Pero ahora también saben, que es Dios mismo el que está al frente de la obra. Para el pueblo esto significaba su restauración pública como pueblo de Dios, el fin del oprobio.

Las personas están animadas para iniciar el trabajo, pero hay algunos otros que ven en esta propuesta un interés político personal de Nehemías. El no tarda en enfrentarles frontalmente, les dice: *“Dios gobierna desde el cielo y con su ayuda tendremos éxito. Ustedes no tienen autoridad en Jerusalén, tampoco tienen derecho pues no son parte de la historia”.* Lo concreto es que estas personas no son necesarias. El trabajo lo hará el pueblo, con la ayuda de Dios.

Ejecución comunitaria (Capítulo 3)

En la ejecución de la obra participaron muchos, desde personajes importantes como: Sacerdotes, nobles, príncipes de diferentes regiones, levitas; pero también, personas comunes y corrientes: nobles, plateros, perfumeros, comerciantes.

El texto nos va a decir que mujeres y hombres sin distinción participaron de ella. Pero también nos dirá que no tuvieron el apoyo de los líderes. En todo caso, hubo participación de la mayoría de las personas.

Según podemos observar el avance de trabajo fue grande, cubrieron casi todo el perímetro de la muralla. Ellos y ellas edificaron, restauraron, repararon, colocaron las vigas y asentaron sus puertas con cerraduras y sus barras. Levantaron el muro por sectores y según sus posibilidades. El trabajo que llevaron a cabo incluyó dejar las cosas como estuvieron antes o reconstruirlas mejor de lo que estaba, ahora más fuerte, más resistente, que pueda permanecer, que sea sólido, que permanezca. Bien podría ser esto una imagen de lo que debería ser la meta a alcanzar con relación al acompañamiento de los niños y niñas en nuestras casas hogares, ¿no les parece?.

Oposición externa (Capítulo 4)

La oposición es fuerte. Ellos se burlan del trabajo que los judíos piensan hacer, les hacen saber a los demás que no es posible levantar un muro de los escombros y si se hace, éste será débil, inservible, entonces no vale la pena hacerlo.

Frente a eso Nehemías ora a Dios y continúa con su labor. El entusiasmo del pueblo logra que la obra avance rápidamente.

Pero la oposición continúa y esta vez es más agresiva, ya no sólo son palabras, ahora se elaboran planes para arruinar lo avanzado. Entonces el pueblo y Nehemías deciden orar juntos, sin dejar de idear la forma de protegerse de los posibles ataques.

Pero trabajar y protegerse agota, el pueblo está cansado, el trabajo es agotador, pareciera que no avanzara. Existe apoyo de los vecinos, quienes están pendientes del avance del enemigo; pero no es suficiente. Entonces Nehemías decide prepararlos: les da herramientas como protegerse, los agrupa por afinidad, les recuerda el poder de Dios, así como los beneficiarios directos de este trabajo: *“Luchen por sus compatriotas, sus hijos, hijas, esposas y hogares”*. Esta claro que para Nehemías este trabajo era para beneficio de todos los miembros del pueblo. Y por ser tan importante considera necesario elaborar estrategias que les permitan continuar con la labor así como proteger a la población que trabaja.

Oposición interna (Capítulo 5)

También se presentaron problemas internos. El pueblo se estaba quejando por falta de comida, falta de dinero, habían tenido que hipotecar propiedades, habían tenido que prestarse dinero, incluso habían tenido que vender a sus hijas e hijos como esclavos por las deudas de dinero que tenían (esta situación era muy común en esa época, pero no por eso grato a los ojos de Dios). Pero lo peor de todo, es que en la mayoría de los casos esas deudas eran frente a hermanos del mismo pueblo. Esto era algo que Nehemías no podía aceptar. Cómo formar pueblo si entre ellos se están endeudando injustificadamente, dónde queda la misericordia y la solidaridad que el Dios de la vida enseñó en su Palabra. Nehemías tiene que pensar con el corazón, tiene que tomar decisiones firmes al respecto.

El empieza reprendiendo a los jefes y gobernantes, directamente involucrados en esta injusticia y los convoca a una reunión. Les plantea la situación claramente: Les exige demostrar, en la práctica, que respetan a Dios; pero también, les hace ver que esta conducta evitará también más burlas de los vecinos. Les pide que todas las personas (incluido él mismo) tengan un mismo comportamiento solidario a favor de los que menos tienen; es decir: anular la deuda, incluido los intereses. Finalmente les anima a aceptar el acuerdo, poniendo a Dios por testigo y juez.

Y la obra continúa (Capítulo 6)

Según el texto, la reconstrucción del muro quedó terminada el día veinticinco del mes de Elul. El trabajo duró 52 días. Nos cuenta el texto que cuando los enemigos se enteraron de esto, tuvieron miedo y se sintieron avergonzados

porque comprendieron que esta obra se había realizado con la ayuda de Dios. Que hermoso es cuando, por los frutos que demuestra, la obra es reconocida como una obra de Dios.

Habitando nuestra casa

Decíamos al principio que necesitamos darle sentido a nuestro trabajo. Y este pasaje nos muestra un camino, tal vez podríamos empezar con:

- Conocer a fondo las implicancias de los problemas que aquejan a los niños y niñas que atendemos.
- Hacer que los problemas que enfrentamos en la “Casa Hogar” sean parte de nuestros intereses personales.
- Buscar que nuestra labor tenga un sentido en relación con Dios.
- Encontrar sentido en los acontecimientos que nos toca vivir dentro de la “Casa Hogar”.
- Dejar que nuestras habilidades, competencias y sabidurías puedan ser aprovechadas en este servicio.
- Dejarse utilizar por Dios para ser un instrumento útil a fin de llevar las Buenas Nuevas del Reino a estos pequeños, así como sus familias.

Nuestro propósito es “la restauración, la resiliencia” de los niños y niñas, a fin de hacerlos mucho más fuertes y firmes para enfrentar las circunstancias que les ha tocado vivir. Y esto pasa por que ellos y ellas puedan ser conscientes de su situación y asuman un rol protagónico en sus decisiones. Tal vez podríamos empezar por convocar reuniones donde participen los niños, niñas, el personal e incluso la comunidad, en donde se puedan tomar decisiones sobre las mejores estrategias a seguir en esta labor.

Lo importante es que lo que tengamos que hacer ise haga! Debemos aprender a trabajar en medio de las dificultades sean externas o internas, elaborando estrategias para que el trabajo no se pare; pero también cuidando del bienestar de todas las personas que participan en esta labor, desde los niños y niñas, hasta los adultos que laboran con nosotros.

Que el Señor nos acompañe en este ministerio especial.

Si es de Dios, ise va a hacer! ¡Pronto y Bien!



CAPÍTULO 2

**ENTENDIENDO
NUESTRA REALIDAD**

Niñas en Riesgo

CAPÍTULO 2

Niñas en Riesgo

Antes de contemplar cualquier tipo de intervención es esencial entender el contexto en la cual vivimos y trabajamos, y el contexto interno de nuestras organizaciones.

Por lo tanto, representantes de los gobiernos y de la sociedad civil de Perú, Bolivia y Colombia nos dieron una vista panorámica de la situación de los albergues y de los mismos niños y niñas en sus países. Luego nos explicaron la situación legal y los requisitos legales, requisitos que a veces parecen pesados pero que mayormente tienen la intención de mejorar los servicios de atención para los niños y niñas. Todo se hizo con un espíritu de querer cooperar entre diferentes actores para el beneficio de los niños en residencia.

Luego se presentó y se discutió entre todos el cuestionario de auto evaluación organizacional, lo que nos permitió llegar a unos puntos principales de acción por países para mejorar la gestión de los albergues. Parte de la información se encuentra en el Anexo C.

2.1 Entendiendo nuestra realidad

2.1.1 El caso peruano



En la época de la Colonia los niños abandonados o expósitos formaban parte física e institucionalmente del cuadro social de la ciudad, algunos eran acogidos por familias y otros por instituciones que se encargaban de su crianza. Las primeras instituciones para el cuidado de la infancia en nuestro país fueron instaladas por congregaciones católicas y estaban ubicadas dentro o en las proximidades de hospitales, siendo las limosnas o donaciones las principales fuentes de financiamiento que cubrían los gastos operativos. Esta situación se genera en razón a un decreto emitido por Carlos V que ordenó la creación de hospitales en los principales poblados, señalando que “la caridad cristiana debía practicarse” por lo cual la mayoría de estos hospitales no solo albergaban enfermos sino además a niños abandonados, huérfanos, ancianos, vagabundos y personas con enfermedades mentales.

El Hospital de los Niños huérfanos de Atocha o Casa de Niños Expósitos fue fundado en 1603 y estaba ubicado en el barrio que más tarde conformaría la parroquia del mismo nombre: Huérfanos. Pese a que al comienzo estuvo destinado a albergar a los niños “españoles” hombres y mujeres sin padres, en él se abandonaron a toda clase de niños. El aumento progresivo de niñas abandonadas determinó que en 1653 se fundara el Colegio de Niñas Expósitas de Santa Cruz de Atocha.

La alta mortalidad infantil de la época llevó a muchas mujeres a recoger niños de los hospitales a quienes criaban como hijos propios y es probable que muchos niños no reconocidos y abandonados siguieron este destino; otros pasaron a formar parte del último peldaño en la escala de las relaciones dentro de los hogares que los recogían, llegando incluso a ser tratados como criados. La institucionalización del conflicto relativo a los niños sin familia a través de la creación de instituciones protectoras fue un recurso que hizo posible la reproducción de la cultura dominante.

En la época post independencia los conflictos políticos inhibieron las posibilidades del Estado en términos de ascendencia en la vida social de las personas y la formación infantil se insertó en esta realidad. La iglesia era la encargada de recoger a estos niños abandonados y en muchos casos los ponían de trabajadores al servicio de las labores domésticas de las casas de familias adineradas quienes les daban educación básica y catecismo, además a los niños se les enseñaba un oficio y a las niñas la realización de tareas domésticas. Si las niñas no se casaban tenían la posibilidad de entrar a un convento de monjas, y en el caso de algunos niños también eran ingresados a una orden religiosa. La Congregación de Nuestra Señora de Caridad el Buen Pastor que se establece en 1871, estuvo estrechamente ligada a este ciclo (Actualmente es responsable de un hogar para madres adolescentes, de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima)

Durante el siglo XIX y a principios del siglo XX, el advenimiento de la ideología liberal, y el surgimiento de algunas ideas anticlericales, dieron lugar a exigencias para que el Estado se haga responsable de las instituciones para la infancia desprotegida, es así que el Estado acepta esta participación pero mas que todo en forma retórica, es decir solo se limitó a conceder terrenos o inmuebles para la instalación de estas instituciones. A este periodo también pertenecen aquellas personas con espíritu filantrópico que promovían la instauración de casas para huérfanos con donaciones y aportes voluntarios de parte de la clase adinerada. Así es como se crea la Casa de la Infancia bajo el auspicio del Dr. Carlos Augusto Pérez Aranibar (actualmente Puericultorio Augusto Pérez Aranibar). Otro establecimiento de asistencia pública era el Asilo de Preservación de la Moral a modo de complemento de las obras del orfanato, para proteger a la infancia abandonada

Las instituciones que trabajan desde los distintos ejes abordando la temática de niñez y adolescencia en el Perú se inscriben en el Registro Central de Instituciones de la Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes de la DGFC.

Inician con ello un proceso de evaluación en el cual, el equipo técnico del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, toma en cuenta diversos aspectos para emitir la correspondiente constancia de inscripción, la misma que tiene dos años de vigencia.

De acuerdo a lo señalado en el Código de los Niños, Niñas y Adolescentes, el MIMDES como ente rector del Sistema de Atención Integral al Niño y al Adolescente, tiene como competencia llevar el registro de los organismos privados y comunales dedicados a la niñez y adolescencia y al mismo tiempo regular el funcionamiento de los organismos públicos, privados y comunales que ejecutan programas y acciones dirigidos al niño y al adolescente, así como también supervisar y evaluar el cumplimiento de sus fines

Estadísticas a diciembre 2006

El Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF) alberga la mayor parte de la población infantil en estado de abandono; en Lima reportan un total de 994 niños albergados y en provincias un total de 1339, sumando ello a 2333 niños, niñas y adolescentes en situación de Atención Residencial, atendidos directamente por el Estado Peruano.

En el Registro Central de Instituciones del MIMDES, a la fecha se reportan 180 albergues privados acreditados a nivel nacional que albergan un total de 5360 niños, niñas y adolescentes. Sumando ambos existen un total de 7693 niños, niñas y adolescentes albergados en centros de atención residencial.

El Perú es un país de gente joven, el 42% de la población tiene menos de 18 años. El 52% de la población general, está en situación de pobreza, de los cuales el 34% está en pobreza no extrema y el 18% en pobreza extrema.

Por otro lado la formación de parejas se da a muy temprana edad, y entre 15 y 17 años ya hay un 5% de mujeres que han iniciado una vida en unión conyugal y en Lima el 20% de embarazos corresponden a adolescentes que en principio no desean ese hijo y que además no están preparadas para asumir esta temprana maternidad.

El origen de la institucionalización radica entonces en el contexto de una estructura social, de la situación del país, y en el contexto de la pobreza; es así que nacen alternativas del Estado y alternativas de instituciones privadas para la atención de esta población.

Pero, si bien es cierto, la institucionalización es una alternativa, no es precisamente la mejor, considerando la existencia de instituciones que visualizan la permanencia de estos niños por años, en muchos casos hasta que cumplan la mayoría de edad y en este punto, nuestro sector se viene trabajando.

Avances en la temática

La Ley 28179 "Ley que regula la incorporación de niñas, niños y adolescentes en Villas y Aldeas Infantiles", se da recién en el año 2004, y aquí se toman en cuenta aspectos que jamás fueron evaluados desde el Estado hacia las instituciones privadas que brindan atención a niñas, niños y adolescentes.

Pero, si bien es cierto existe esta ley, la misma presenta una serie de carencias, ya que regula solo uno de los modelos de atención (aldeas) que en el Perú solo representan un pequeño porcentaje en la atención.

En base a la carencia de normas que regulen la atención a los niños, niñas y adolescentes, un grupo de instituciones que administran albergues iniciaron coordinaciones para desarrollar propuestas convocando al MIMDES como Ente Rector a participar.

De ésta forma surge el Grupo de Iniciativas en Atención Residencial - GRUPAR que en coordinación con el MIMDES elabora una propuesta normativa que busca recoger estándares de calidad de atención y es validada por un gran número de instituciones que administran albergues.

Retos en la temática

El principal reto de quienes venimos abordando la problemática de las niñas, niños y adolescentes institucionalizados es impulsar la aprobación de la Ley General de Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes. Entre otras cosas, esa ley:

- Permitiría disponer de un marco legal validado que contribuya a mejorar las condiciones de calidad de atención en los albergues
- Permitiría que se reduzcan los tiempos de permanencia e internamiento
- Permitiría impulsar la adopción y la reinserción familiar como alternativas a la institucionalización
- Otorgaría facultad sancionadora al MIMDES

Sara Mejía Gonzales

Coordinadora de Registro Central de Instituciones – Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

2.1.2 El caso boliviano²



Nacer en Bolivia es algo parecido a ser lanzado, desde el primer día, en un trayecto sembrado de barreras y dificultades. Los primeros desafíos son terribles:

- Sobrevivir al mes.
- Seguir con vida al año de haber nacido.
- En ese tránsito, constituye una conquista mayor el cumplir cinco años sin desnutrición.
- Son menos los niños que logran ingresar a la escuela y culminar la primaria.

De 255 mil niños y niñas que inician esta “carrera de obstáculos” cada año en nuestro país, sólo cuatro de cada diez la superan. Más de 150 mil niños quedan en el camino.

² Exposición del Viceministerio de Género y Asuntos Generacionales, Área de Niñez y Adolescencia, Ministerio de Justicia de Bolivia

En Bolivia, cuya estructura de edades está altamente concentrada en la niñez, corremos el riesgo de continuar en una inercia no sólo inaceptable sino también, a estas alturas, insostenible:

- Seis de cada diez niños, niñas y adolescentes (es decir 2,6 de los 4,1 millones) sufren de necesidades básicas insatisfechas
- Cinco de cada diez viven por debajo de la línea de la pobreza.

De los 255 mil niños y niñas que nacen cada año en nuestro territorio:

- El primer mes mueren más de 7 mil.
- Otro 7 mil no llegan a cumplir el primer año de vida (un promedio de 39 niños que mueren cada día).
- 70 mil sufren de desnutrición crónica.
- 60 mil niños no tienen derecho a oportunidad de ingresar a la escuela a los 6 años.
- Más de 80 mil sobrevivientes trabajan entre los 7 y los 13 años.
- Sólo 100 mil niños y niñas logran culminar la secundaria, es decir, llegar a la “meta”.

La primera necesidad es que los 4.1 millones de niños, niñas y adolescentes dejen de ser invisibles en la sociedad boliviana y para las instituciones públicas, que sean asumidos no como el “futuro de la Patria”, sino como actores presentes y fundamentales del desarrollo.

La segunda es la constatación de que no existe una sino varias maneras de “ser niño” en Bolivia, lo que da cuenta de múltiples experiencias y formas de vivir la niñez marcadas por la diversidad social, cultural y regional propia del país.

La tercera radica en pasar del discurso a la acción, esto es, dar un giro sustancial en la política pública para avanzar hacia una visión integral del desarrollo humano de la niñez.

Situación de la Niñez y adolescencia Institucionalizada en Bolivia

Los centros de acogida, actualmente albergan a 16,291 niños, niñas y adolescentes de los cuales el 64.2 % es de sexo masculino, mientras que el 35.8% son mujeres, 13.855 se encuentran en centros de administración delegada, mientras hay 2.436 en administración directa.

El 75% de los internos/as es menor de 16 años, siendo el grupo etáreo entre los 11 y 15 años los que constituyen el 41%. Las causas de ingreso más frecuentes a los centros de acogida son: riesgo físico moral 18.5%; orfandad 6.3%, maltrato 3.8%, infracción 2.3 % entre los más importantes. Solo el 9.8% de los niños, niñas y adolescentes albergados tienen acceso a los servicios psicoterapéuticos o asistencia psicológica.

El 70% de los niños, niñas y adolescentes albergados en los centros de acogida se hallan de forma permanente y el 24% de manera provisional, pero solamente el 15.4% de ellos cuenta con resolución de los jueces de la niñez y adolescencia.

La internación de niños, niñas y adolescentes, debería ser el último recurso que se tiene, y el Código del Niño, Niña y Adolescente, establece que la internación en una entidad pública o privada, tendrá un carácter de excepcional y transitoria a fin de garantizar la protección social.

Entre los desafíos principales para los centros de acogida es que no cuentan con programas que permitan un desarrollo integral, ni existe un sistema de registro computarizado ni de sistematización de datos, de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran allí.

¡Trabajemos por 4 millones de razones!

NIÑAS EN RIESGO ALBERGUES

2.1.3 El caso colombiano³

En Colombia existen medidas de protección que se encuentran consagradas en el artículo 57 del actual decreto 2737 del año 1989, el Código del Menor.

Estas medidas son aplicadas en las resoluciones por medio de las cuales se declara a un menor en abandono o en peligro, y se podrán ordenar una o varias de las siguientes medidas de protección:

- Prevención o amonestación
- Atribución de custodia o cuidado
- Colocación familiar

La colocación familiar corresponde a la modalidad de hogar sustituto. En estas modalidades se tienen seleccionadas un grupo de madres como personales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, quienes se encargan de cuidar y proteger al niño, hasta que éste sea reintegrado al núcleo familiar o reportado al comité de adopción.

Existe la modalidad institucional, las cuales son manejadas por ONG o instituciones capacitadas que contratan con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y atienden por lo general a menores de 8 a 18 años. Esto sería un sistema parecido a la residencia que manejan otros países.

Respecto a logros obtenidos, estos han sido de gran trascendencia en la formación de los niños, niñas y jóvenes en cuanto a la satisfacción de necesidades básicas respecto a los retos. Estos retos actualmente son excesivos y nos encontramos próximos a la aplicación de la ley 1098 del año 2006, actualmente el Código de Infancia y Adolescencia.

Legislación Vigente

- La protección integral de niños, niñas y adolescentes incluye su reconocimiento como sujeto de derecho, garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o su vulneración y la seguridad de su restablecimiento de derechos inmediatos en desarrollo del principio del interés superior.
- Dicha protección integral se materializa en políticas, planes programas y acciones que se ejecutan en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros y humanos.
- El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente coordinador del sistema nacional de bienestar define los lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos de niños y niñas, y para asegurar el establecimiento de derechos, así mismo coadyuva a los entes nacionales, departamentales, distrita-

3 El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

les y municipales en la ejecución de políticas, públicas sin perjuicio de competencias y funciones constitucionales y legales propias de cada una de ellas.

Programa de reinserción

El programa de reinserción está reglamentado por la ley 418 del año 1997, actualmente modificada por la ley 548 del año 1999; ley 782 del año 2002 y ley 1106 del año 2006. Un niño(o) o joven que abandonen las filas de grupos armados al margen de la ley, que participa del conflicto armado interno se encuentra en situación de peligro dadas sus especiales condiciones. Quienes actúan así podrán beneficiarse de programas de reincorporación socioeconómica los cuales solo se consideran por una sola vez a cada persona y estarán condicionados al cumplimiento de ciertos requisitos.

Sistema de Monitoreo para garantizar la calidad de atención

Se realiza un seguimiento bimensual a la institución donde se verifica que a los niños se les haya suministrado la dotación completa, y que en cada carpeta estén consagradas las intervenciones de las diferentes profesionales (social, nutricional, psicológico, etc).

2.2 Situación actual de los albergues cristianos: Una auto evaluación

Introducción

Como parte del análisis de la situación actual, se consideró importante facilitar una auto evaluación de los albergues cristianos, para luego poder desarrollar estrategias más efectivas para mejorar la atención a los niños. Igualmente se planificó un tiempo durante el Seminario para analizar juntos los resultados y desarrollar unas estrategias de seguimiento.

El cuestionario – Identificando las fortalezas y debilidades

Con un mes de anticipación se envió un cuestionario (ver anexo) a todos los participantes del seminario, explicando que es anónimo y pidiendo que lo llenen en equipo y con respuestas las más reales posible. La idea no fue evaluar a las organizaciones, sino contribuir a un proceso de reflexión y coordinación interna, y preparar a los participantes para el seminario. Además, los resultados iban a servir para saber las principales áreas de intervención de los albergues, tanto como las principales fortalezas y debilidades.

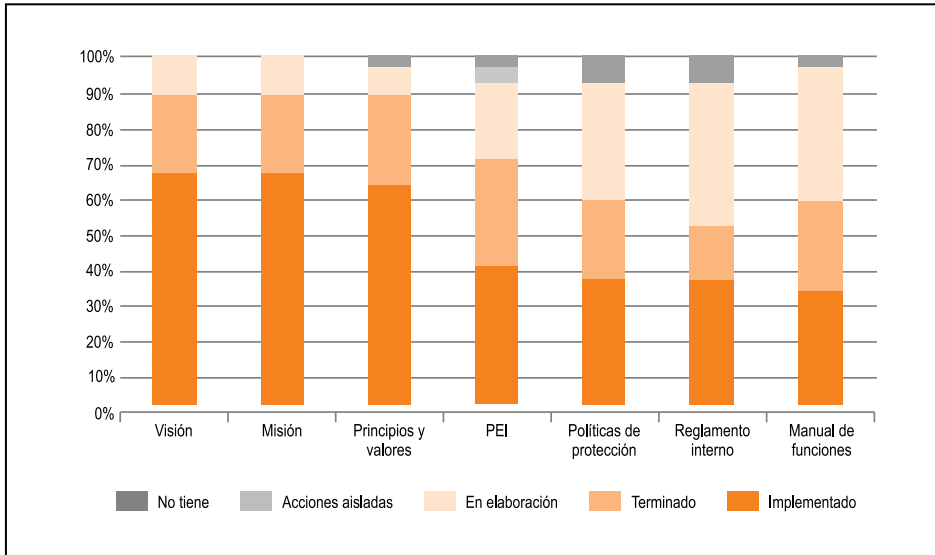
En total 27 organizaciones enviaron sus cuestionarios para ser incluidos en el análisis, siendo ellos 11 de Bolivia, 11 de Perú; de Colombia, Brasil, Uruguay Costa Rica y Venezuela, uno de cada uno.

El cuestionario se dividió en 4 secciones, siendo los siguientes:

1. **Identidad de la organización** – enfocando hacia la visión y misión y la existencia de claras políticas, planes y reglamentos de trabajo.
2. **Gestión Interna** - incluyendo gestión de personal, manejo de la legislación pertinente y la elaboración de perfiles de los niños.
3. **Programas de Atención**, incluyendo los programas existentes dentro de los albergues y otras acciones de seguimiento y coordinación con las familias y la comunidad.
4. **Relaciones Externas** – considerando el estado, las iglesias, redes nacionales e internacionales.

2.2.1 Sobre la identidad de la organización

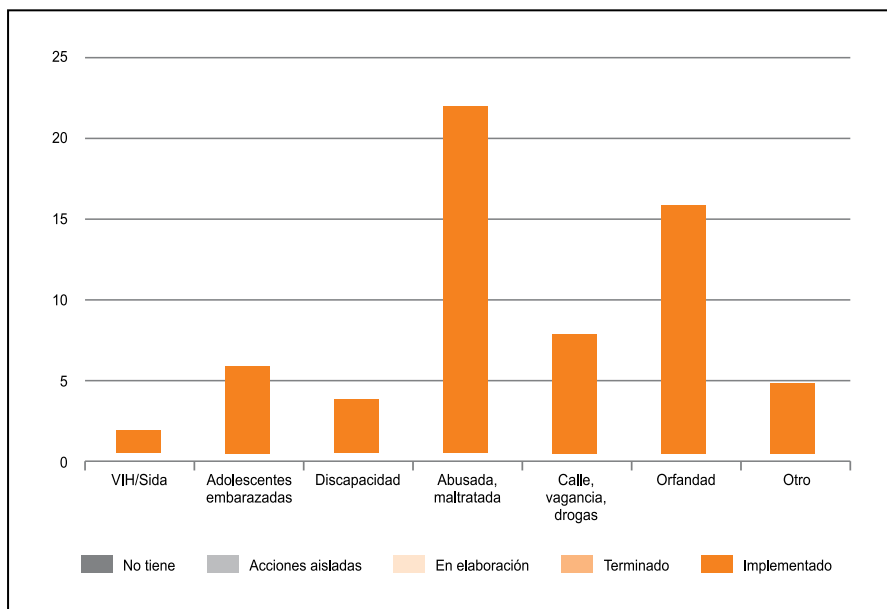
P1. ¿La organización cuenta con los siguientes documentos?:



Se ve claramente que la gran mayoría (90%) de las organizaciones tienen elaborados y están implementando su visión y misión, mostrando que tienen en claro la identidad de su organización y los principios y valores que rigen su actuar. Sin embargo, cuando uno considera la programación o reglamentación de esa visión o misión, los que tienen planes que se están implementando actualmente es solamente una tercera parte, mostrando que en la práctica todavía falta consolidar los documentos organizaciones que deben guiar el trabajo diario de las organizaciones. Esa situación puede llevar a una confusión en cuanto a unas prácticas institucionales, y una falta de coordinación y clara dirección para los principales programas y actividades institucionales. La gran mayoría dice que se está elaborando esos documentos que todavía faltan, una tarea de suma importancia.

2.2.2 Gestion Interna

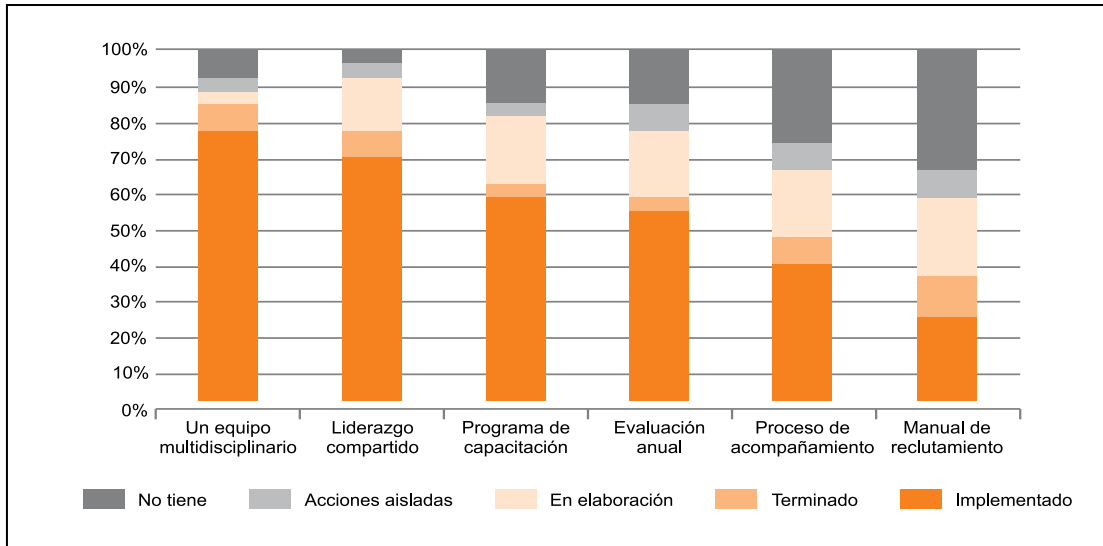
P2. ¿Teniendo en cuenta los niños con los cuales trabaja, la organización ha elaborado los perfiles y las características de atención para los siguientes grupos?:



La gran mayoría de las organizaciones mencionaron que tienen niños abusados, maltratados y/o en riesgo, además de niños huérfanos en sus albergues. En esas categorías, los albergues tienen sus perfiles elaborados e implementados.

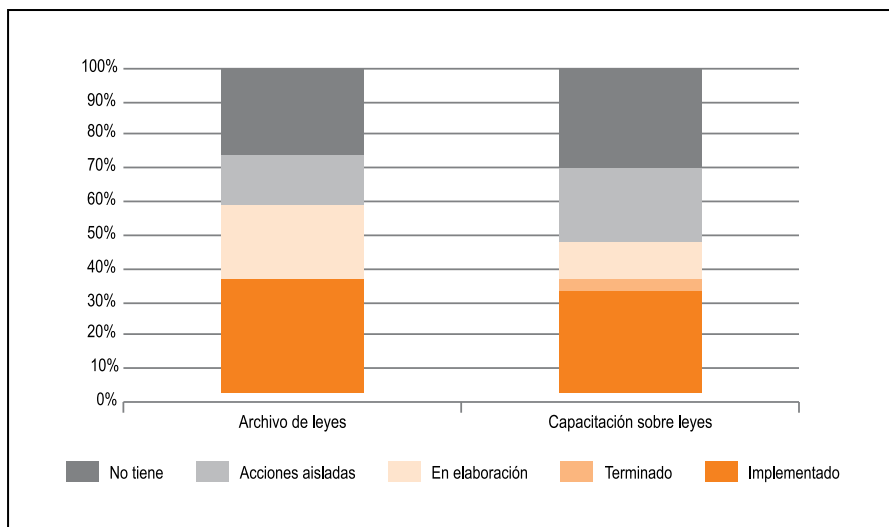
Menos de un tercio identificó otras categorías de niños, como por ejemplo niños en la calle con problemas de vagancia o drogas, o niños viviendo con VIH. Encima, los que trabajan con esos grupos han avanzado menos en la elaboración de perfiles (ver anexo). Si bien es cierto muchos albergues han especializado en la atención a ciertos grupos de niños, no hay una uniformidad dentro de los niños, y es importante elaborar perfiles desagregados según las diferentes situaciones en las cuales se encuentran.

P3. En cuanto a la gestión de personal, la organización cuenta con las siguientes características:



La mayoría de las organizaciones cuentan con equipos multidisciplinarios, con un liderazgo compartido, además de programas de capacitación para el personal, que están siendo implementados actualmente, todo ello contribuyendo a una atención profesional a los niños. Sin embargo, la principal debilidad en cuanto a la gestión de personal es en el proceso de reclutamiento, donde la mayoría todavía no cuentan con un manual de reclutamiento y selección, así dificultando las posibilidades de contar con las personas idóneas para cada puesto de trabajo. Por otro lado, si bien es cierto que el personal tenga acceso a capacitación, menos de la mitad tiene un programa de acompañamiento (que va más allá que una evaluación anual) para ayudar el crecimiento de los trabajadores en cada área de su trabajo y en la implementación de lo aprendido en las capacitaciones.

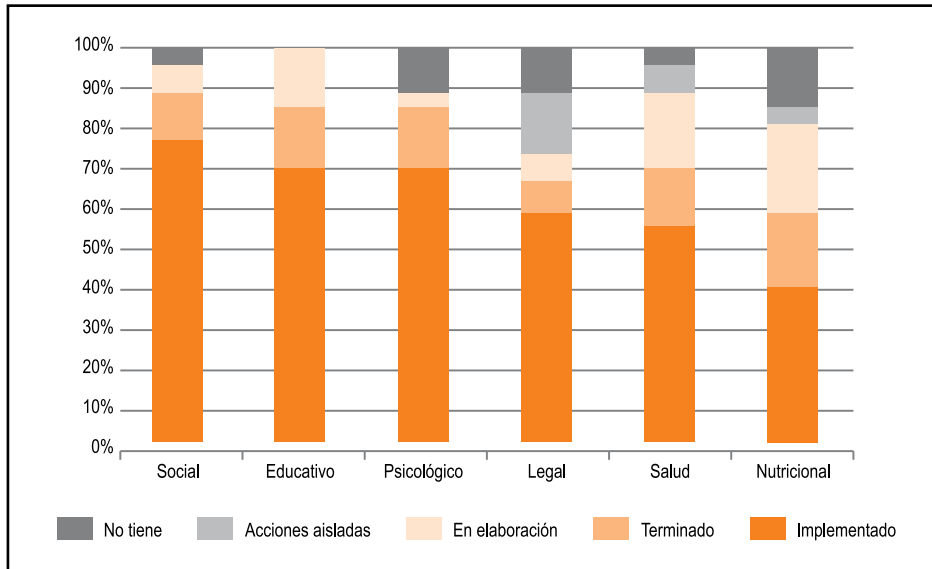
P4. En cuanto al conocimiento de las leyes y la burocracia, cuenta con lo siguiente:



Quizá la parte más débil en todo el cuestionario es en cuanto al manejo de la legislación relevante al trabajo dentro de los albergues. Menos de 30% cuenta con un archivo de leyes que puede servir como referencia para los trabajadores, y un mismo porcentaje dan capacitación en la legislación vigente. Muchas veces esa situación responde a una compartamentalización del trabajo, delegando todo el trabajo legal a los abogados de la institución. Sin embargo, un manejo básico de todo el personal, además de la posibilidad de indagar más, es esencial para poder cumplir con las leyes y evitar abusos por terceros, así dando la mayor protección posible a los niños.

2.2.3 Programas de atención

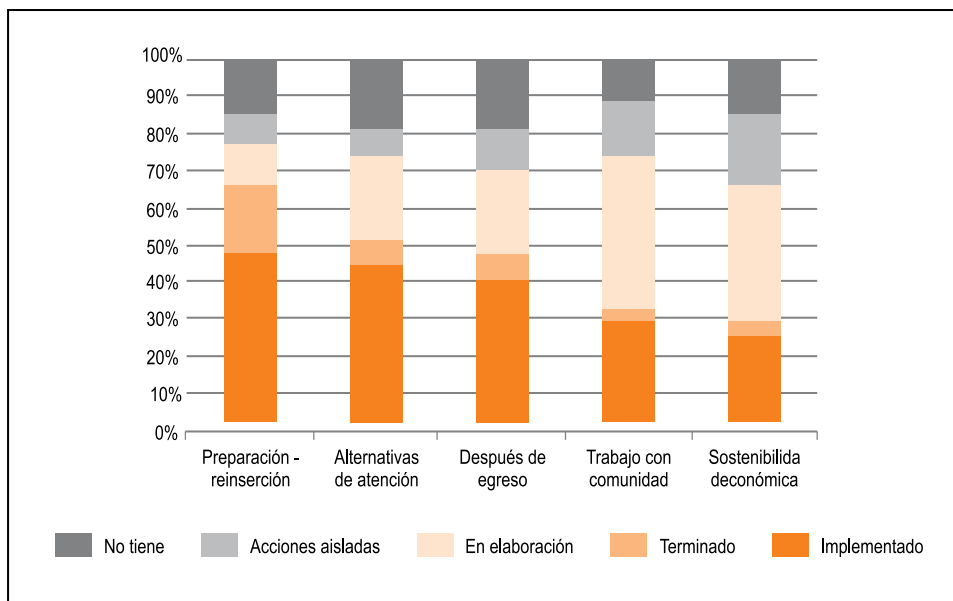
P5. En cuanto a los Programas de Atención, existen lo siguientes objetivos:



En cuanto a los componentes de los programas de atención para los niños, la gran mayoría cuenta con objetivos sociales, educativos y psicológicos desarrollados y en el proceso de implementación. En cambio, menos de la mitad tiene objetivos nutricionales en implementación, y apenas 60% en salud, situación preocupante en cuanto al crecimiento integral de los niños. Por otro lado, si bien es cierto que varios albergues cuentan con acciones aisladas, los que todavía no tienen objetivos desarrollados en esos aspectos de fundamental importancia para el desarrollo y bienestar del niño, van a tener dificultades en poder evaluar los impactos de sus intervenciones, y les va a dificultar brindar el mejor servicio posible a los niños bajo su cuidado. Con la existencia de tantas herramientas de planificación, y experiencias de otros albergues en la elaboración de programas de atención, es una actividad que todos van a poder hacer.

Otra parte de la pregunta (ver anexo B) iba dirigido hacia la claridad en cuanto a las responsabilidades de los padres, el tiempo de ejecución del programa y la información brindada al niño. Un promedio de 60% de los albergues brinda información al niño y tienen claro el tiempo de ejecución de los programas, sin embargo menos de la mitad claramente explica las responsabilidades a los padres, situación que se debe rectificar para fortalecer los vínculos con los padres o parientes y tener mayores posibilidades para la reinserción.

P6. En cuanto a otras acciones asociadas con la niñez en residencia, existen las siguientes estrategias:



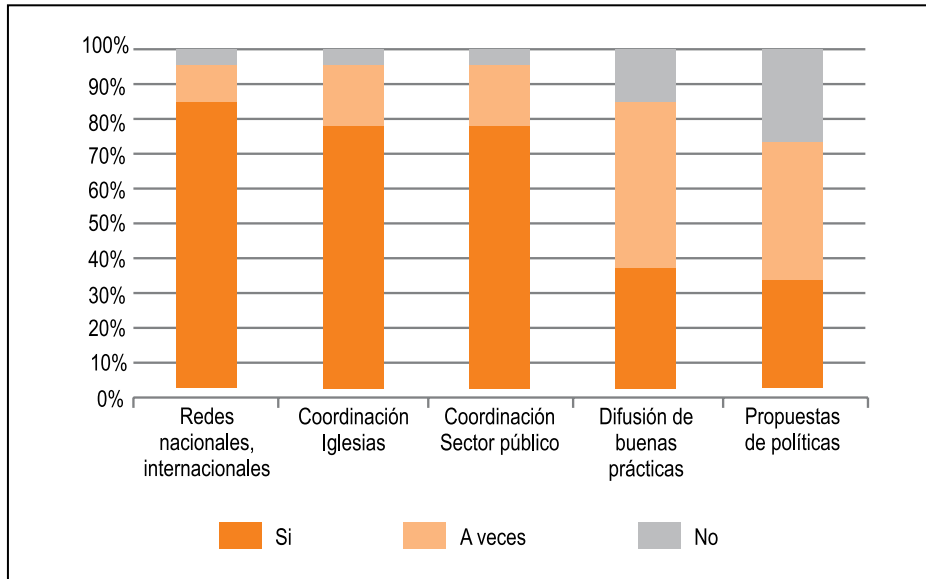
Las estrategias más desarrolladas son las que tienen que ver con las alternativas de atención, preparación de la niñez para su reinserción y seguimiento después de su egreso. Sin embargo, menos de 50% de los albergues tienen esas estrategias terminadas o implementadas. Esas estrategias son sumamente importantes para evitar la institucionalización permanente del niño, y para asegurar que la transición del albergue a su casa sea lo más fácil posible y con la mayor posibilidad de éxito.

Por otro lado, aunque apenas 30% de los albergues están implementando estrategias de trabajo con la comunidad, otro tercio está en proceso de elaboración, reconociendo esos anexos como fundamentales para la aceptación de un albergue en su localidad y para la participación de todos en el cuidado de los niños, evitando así un trabajo aislado.

Finalmente, muy pocos albergues tienen estrategias de sostenibilidad económica, o sea como asegurar una estabilidad de ingresos para seguir con la atención a los niños. Esa situación pone en peligro la continuación de unos albergues y la estabilidad de los niños.

2.2.4 Relaciones externas

P7. ¿En cuanto al trabajo en redes y alianzas, existe lo siguiente?:



La gran mayoría tienen relaciones bien establecidas con redes nacionales e internacionales (85%) y con iglesias y el sector público (70%). En unos casos, por ejemplo con el estado, son relaciones estrictamente de cumplimiento de la ley, porque solamente un 30% tiene la práctica de desarrollar propuestas de políticas para que el Estado mejore su atención a los albergues y para que haya políticas y programas que realmente ayuden el cuidado de los niños en esa situación. Además, apenas una tercera parte de los albergues participantes tiene el hábito de compartir sus buenas prácticas y aprendizajes en su trabajo. La mayoría lo hace de vez en cuando, pero no en una forma sistemática para ayudar el aprendizaje organizacional, mejorar la atención y permitir que los demás aprendan. Es un punto pendiente, no solamente para albergues, pero en la mayoría de ONG.

Resumen

En general, los albergues tienen en claro su visión y misión y el propósito del trabajo. Además, han logrado buenas relaciones con redes nacionales e internacionales, tanto como con iglesias locales. Tienen elaborado los perfiles de trabajo para los principales grupos, aunque faltan elaborar perfiles para los grupos más marginados, como los viviendo de VIH/SIDA.

El personal tiene acceso a capacitaciones, pero falta dar un seguimiento mayor para poder aplicar lo aprendido al trabajo diario.

Por otro lado, las debilidades más marcadas en la mayoría de los albergues son la elaboración de los documentos de gestión, por ejemplo el manual de funciones y de reclutamiento, el reglamento interno y las políticas de protección, tanto como el manejo adecuado de la legislación vigente. Otras áreas identificadas para ir mejorando fueron estrategias de sostenibilidad económica, trabajo con la comunidad, tanto como la elaboración de propuestas de políticas públicas para las autoridades.

Graham Gordon

Asociación Paz y Esperanza



CAPÍTULO 3:

LECCIONES APRENDIDAS

Niñas en Riesgo

ALBERGUES

3

TULO

3

3

CAPÍTULO

3

Lo significativo de un evento como éste es permitirnos la posibilidad de conocer y dejarnos que nos conozcan.

Con esto en mente solicitamos a algunas organizaciones de diferentes países y de conocida trayectoria y dedicación en su servicio a la infancia en residencia, que nos introduzcan en los diferentes temas que se propusieron, como son: perfil de los niños a atender, gestión de personal, atención integral en albergues infantiles, políticas de protección, sostenibilidad de albergues, alternativas de atención, niños, niñas y adolescentes viviendo con VIH, preparación para la reinserción, estrategia de seguimiento, trabajo en comunidades y recreación. En el anexo D se ha colocado más información en relación al último punto mencionado.

Luego de estas presentaciones, que sirvieron para motivar a los participantes, se discutió, con base en la experiencia institucional de cada quien, cuáles serían las buenas prácticas a rescatar y cuáles los desafíos a considerar para el trabajo en adelante. Dichas conclusiones han sido colocadas al final de cada temática.

3.1. La Importancia de definir el Perfil de los Niños a atender



Introducción

Un elemento de calidad en toda organización es la definición clara, precisa y concisa de su razón de ser como institución. En la mayoría de los casos, éste se presenta por medio de un corto documento que resume la misión, la visión, los objetivos, las líneas de acción y las formas de financiamiento que tiene la organización.

La construcción de este documento, es el fruto de un proceso de planificación que está sustentado por un diagnóstico o análisis previo de la situación en la cual se desea intervenir. De acuerdo con el nivel de rigurosidad con el que se realice ese análisis, será también el nivel de pertinencia de los fundamentos teóricos del proyecto o iniciativa, de las estrategias metodológicas que se desarrollen, de los recursos que se requieran y de las formas de financiamiento que se implementen. En otras palabras, saber qué es lo que quiere hacerse y hacia quiénes se va a dirigir el esfuerzo per-

sonal e institucional, determinarán la metodología y los recursos necesarios que conllevarán al logro de los objetivos o metas propuestas, garantizándose el aprovechamiento máximo de cada esfuerzo y recurso disponible.

Un ejemplo bíblico en el que se observa claramente un minucioso proceso de diagnóstico y planificación, y que resultó en la obtención de los recursos necesarios y el logro exitoso de metas, lo encontramos en la historia del gobernante Nehemías.

Analizando brevemente su historia, realizando una mirada rápida y sin entrar en detalles; podemos conocer que antes de que Nehemías llegara a Jerusalén, solicitó información sobre la condición moral y espiritual del remanente del pueblo judío que la habitaba, y sobre la condición física de la ciudad. (Nehemías 1:2-3).

Después de una seria reflexión acerca de la información recibida, de una profunda y sincera identificación con las necesidades de su pueblo y de confirmar ante Dios su llamado para ir y reconstruir los muros de esa ciudad; planificó una estrategia de trabajo que satisfizo tanto las necesidades existentes de su pueblo (población meta), como la forma de obtener el apoyo y los recursos económicos y humanos que requería, contando con el favor de Dios. (Nehemías 1:4-11).

Al llegar a Jerusalén, Nehemías nuevamente realiza una detallada inspección para conocer de primera mano la condición de la ciudad, antes de iniciar el trabajo reconstructivo (Capítulo 2:11-16). En el capítulo 3 lo vemos reclutando y distribuyendo el trabajo de acuerdo con las características personales y capacidades del grupo. El pueblo con el que contaba lo conformaban: familias del pueblo judío, hombres y mujeres, sacerdotes, gobernadores, plateros, perfumeros, guardas, comerciantes, porteros, servidores del templo, servidores del rey, cantores, entre otros (Esdras 2:1-67, Nehemías 7:5-69). Nótese los versículos 17 y 18 del capítulo 3; Nehemías tenía ya para ese momento la información necesaria y clara de la situación, del mal en que estaban, lo cual describe de forma breve pero precisa; invita y busca colaboradores, y finalmente indica la meta final por alcanzar: eliminar el oprobio en el que estaba su pueblo. Esto creó confianza en el proyecto y motivó la participación, por lo que se “levantaron y edificaron” con gran esfuerzo.

Como vemos, Nehemías inició su proyecto adquiriendo el conocimiento necesario de la situación y características de su pueblo, y todo lo demás surgió armoniosa y paralelamente.

Para toda organización o ministerio cristiano que trabaja en la defensa y cumplimiento de los derechos de la niñez, estos aspectos sobre la caracterización de la población meta (situaciones a intervenir), cobran mayor importancia ya que son el punto de partida para la planificación y definición de estrategias metodológicas. Asimismo, el presentarse como una organización con identidad definida, que sabe lo que hace y que tiene conocimientos actualizados de las necesidades e intereses de la población a quién dirige sus esfuerzos, promueve credibilidad, respeto, reconocimiento (en el buen sentido del término), y presencia sea a nivel nacional o internacional (según corresponda) dentro del abanico de instituciones especializadas en la atención a personas menores de edad. Con ello logrará mayor impacto en la atención, ya que ésta responde a necesidades e intereses reales de los usuarios del servicio; asimismo tendrá mayor incidencia, apertura para el apoyo y captación de recursos para el bienestar de esta población.

Por eso hemos afirmado que el perfil de los niños y las niñas es la columna vertebral de una organización, ya que dirige todo su accionar. De ahí la gran importancia e impostergable necesidad de elaborar el perfil de la población meta y mantenerlo actualizado, para no perder la calidad del servicio y los beneficios que esto trae.

Intervención

Asociación Roblealto, Hogar Bíblico (Costa Rica)⁴



Objetivos y Estrategias

La Asociación Roblealto trabaja con niñez en riesgo, y dirige sus esfuerzos tanto al niño, niña y adolescente, como hacia su familia, procurando la reintegración familiar.

Al indicar niñez en riesgo⁵, tenemos claro el perfil de esta población, ya que cada dos años, como mínimo, se realiza un análisis descriptivo tanto de los niños, niñas y adolescentes, como de las familias que reciben el servicio. Esta información es de utilidad para el logro de los siguientes objetivos:

- actualizar la información acerca de las necesidades e intereses de la población meta (datos muy representativos del estado actual de nuestra sociedad), así como las fortalezas con las que cuentan; y considerarla como insumo para la toma de decisiones institucionales, la planificación anual y la intervención de caso.
- adecuar y replantear las estrategias metodológicas y actividades, definiendo las prioridades y énfasis de atención, según el nivel de carencias, dificultades y posibilidades de superación detectados en el grupo meta.
- mantener el perfil apropiado del personal, la capacitación y la orientación que requieren, acorde con las problemáticas que se atienden.
- definir qué se requiere para apoyar a la población meta, y orientar la gestión de esos recursos, tanto a nivel interno como en organizaciones estatales y no gubernamentales, con el fin de intervenir de manera conjunta, estableciendo diversas alianzas, en busca de opciones para fortalecer a los usuarios, involucrándolos de manera activa en su propio proceso de crecimiento.

4 ROBLEALTO. Fundada en 1932. Es una organización no gubernamental (ONG) costarricense de bienestar social, de carácter cristiano y sin fines de lucro, que responde a problemáticas sociales asociadas a la infancia y la familia. www.robalealto.org

5 El concepto de niñez en riesgo es muy amplio e implica la presencia de una gama de factores que pueden inhibir el desarrollo físico, intelectual, social, emocional y espiritual de la niñez y la adolescencia, por lo que cada organización debe definir las prioridades y las áreas de acción que serán de su competencia; para ello debe caracterizar su grupo meta.

- garantizar el cumplimiento de la misión, asegurándonos que se está llegando a la población meta definida, según la modalidad de atención de la organización. Esto, desde el punto de vista de la situación socio-económica, factores de riesgo, niveles de vulnerabilidad, entre otros.

Compartimos algunas de las características que se toman en cuenta para el análisis descriptivo de la población meta, y su utilidad en el fortalecimiento del servicio que se brinda.

Población Infantil:

SEXO: Permite definir el género que la organización va a atender: sólo varones, sólo mujeres, o ambos sexos. En nuestro caso atendemos ambos sexos; sin embargo al hacer el análisis de la población que se viene atendiendo en los últimos años, se observa mayor incidencia de la población masculina (75% varones, 25% mujeres)⁶. Este dato es importante porque revela no solo la tendencia en la solicitud del servicio, sino que indica los ajustes que deben irse dando en el programa de atención con enfoque de género, tanto en metodologías como en preparación para el personal, que respondan a las necesidades e intereses de los varones, sin detrimento de la atención que debe darse a las niñas usuarias.

EDAD: La definición de este indicador está ligada directamente a la naturaleza del servicio que se brinda. En el caso del Hogar Bíblico, la edad establecida para ingreso es de 2 a 11 años, más dos o tres años en promedio de permanencia para el tratamiento. Sin embargo, en los últimos años el mayor porcentaje de la población atendida se centra entre los 9 y 14 años de edad (76% de la población se encuentra en edades entre los 9 y 14 años de edad, y un 24% se ubica entre los 3 y 8 años de edad)⁷. Esto se fundamenta en el modelo de atención que se ofrece, dirigido al tratamiento integral de niños y niñas que presentan importantes problemas conductuales y emocionales, producto de las difíciles situaciones socio-familiares, económicas y de riesgo a las que han sido expuestos. De manera que los padres o encargados buscan apoyo para estos niños, que a mayor edad, más difícil se les hace controlarlos o entenderlos. Esta información resulta relevante para la planificación, ya que debe tomar en cuenta las necesidades e intereses de las etapas de desarrollo de mayor incidencia de la población infantil, así como para capacitar al personal y a los padres o encargados.

NIVEL Y NECESIDADES ESCOLARES: El nivel de carencias y dificultades que se obtienen en esta área, determinan las acciones y programas específicos que se implementan como oportunidades de desarrollo para la población infantil. Según la información que se obtiene, se realizan acciones específicas que garanticen el derecho de acceso al sistema educativo, a una educación de calidad, a la estimulación temprana, a la atención de dificultades de aprendizaje y necesidades especiales, y a las adecuaciones necesarias; eliminándose cualquier otro mecanismo transmisor de

6 Perfil de los niños, niñas y familias que atiende el Hogar Bíblico. Asociación Roblealto, abril 2007.

7 Idem.

vulnerabilidad infantil, que caracterice a la población que se atiende. Por ejemplo, en el Hogar Bíblico el 64% de la población que ingresa ya ha repetido dos o más grados escolares⁸. Este es un dato importante que debe considerarse a la hora de trabajar con estos niños, pues requieren de apoyo para superar sentimientos y actitudes relacionadas con el fracaso escolar, la baja autoestima y desinterés por la escuela.

OTROS FACTORES DE RIESGO: El análisis descriptivo de la población infantil que se atiende, incluye información de los factores de riesgo que se presentan con mayor incidencia. En el caso del Hogar Bíblico, se indican porcentajes altos de: antecedentes de abuso sexual, agresión física y emocional, abandono o negligencia, problemas de conducta, inestabilidad emocional, tratamiento psicológico, tratamiento psiquiátrico, hurto, entre otros. Esta información, pone en evidencia la pertinencia del equipo interdisciplinario con el que se cuenta para abordar las problemáticas y necesidades que se presentan, así como la constante actualización en técnicas metodológicas y búsqueda de recursos externos, para apoyar a los niños y niñas en la superación de estas situaciones que han limitado su sano desarrollo. Asimismo, permite establecer las prioridades en la capacitación y orientación de los padres o encargados, a fin de que asuman su rol y favorezcan ambientes sanos para el desarrollo integral de los niños.

FAMILIAS: Debido a que el modelo de atención del Hogar Bíblico Roblealto procura la reintegración del niño o niña a su grupo familiar, se realiza un intenso trabajo con la madre, padre o encargado que asume el tratamiento. Por tanto, también es de vital importancia conocer las características de las familias que se atienden, con el fin de brindarles los apoyos y orientaciones que requieren, para la superación de las situaciones de riesgo.

A manera de ejemplo, se indican algunas características que se incluyen en el análisis descriptivo de las familias, y que brindan información clave para el plan de tratamiento familiar, plan institucional, coordinación de recursos a nivel local o nacional, entre otros.

- Tipo de familia: nuclear, uniparental, extensa.
- Jefatura de la familia.
- Nacionalidad del jefe de la familia.
- Lugar de residencia.
- Número de miembros que integran la familia.
- Número de personas que trabajan.
- Ocupación, tipo de empleo.
- Ingreso neto familiar.
- Escolaridad.

⁸ Idem.

- Factores de vulnerabilidad presentes.
- Se congrega en una iglesia.

Conclusión

Cada organización debe sentarse y reflexionar acerca de la información que requiere del grupo de personas a quienes sirve, para analizarla y saber cómo hacerle frente, de forma eficaz y efectiva, al llamado de evangelización y reconstrucción que el Señor le ha dado, aprovechando al máximo los recursos humanos, materiales y financieros que va proveyendo.

Es oportuno recordar lo que nos dice la Palabra en Lucas 14:28-31, donde nos demanda a tomar el tiempo para sentarnos y analizar la situación real del proyecto o batalla que tenemos por delante, con el fin de prepararnos debidamente hasta donde nos sea posible.

De lo contrario, la falta de información y planificación oportuna que proporcionan dirección y definición de las metas por alcanzar, podrían provocar que después de haber iniciado una obra, o un ministerio, tengamos que cerrarlo y entonces seamos avergonzados y derrotados.

Si su organización no ha elaborado el perfil de la población meta o no lo ha actualizado, es tiempo de hacerlo. ¡Adelante!

Buenas prácticas y desafíos producto del evento

BUENAS PRÁCTICAS	DESAFÍOS
<ul style="list-style-type: none">• Algunas instituciones ya cuentan con un perfil el cual se constituye en columna vertebral de la institución.• Las organizaciones que cuentan con un perfil tienen la capacidad de seleccionar adecuadamente a su población y brindar un tratamiento individualizado y de calidad.	<ul style="list-style-type: none">• Esperamos que todas las instituciones cuenten con un perfil de la población a atender.• Esperamos que todas las organizaciones puedan definir la capacidad de atención que tienen.• Se espera que las Organizaciones definan el perfil por edades de su población que permita una intervención individualizada, o lo que la ley del país disponga.• Sensibilizar y concientizar los operadores jurídicos sobre la importancia de respetar los perfiles institucionales.• Definir etapas y tiempos de permanencia.

3.2. Gestión de personal



Introducción

Qué importante es contar con el personal ideal para un trabajo tan especializado como es atender integralmente a la niñez en riesgo. Es definitivamente importante la percepción, la idea, la representación social que el personal tiene de los niños, niñas y adolescentes que cobijan en el albergue. Algunos le van a llamar “cultura de infancia”. Esta idea definirá también la forma el acercamiento, incluso la metodología del trabajo. Pero es necesario entender que esta idea no se construye de la nada, se debe transmitir la visión y como organización contar con el personal idóneo para un trabajo como el que desarrollamos. Esto nos llevara tiempo sin duda.

Es interesante ver las características del personal que Jesús enroló para su servicio (Lucas 5: 1-11). Jesús fue quien los buscó. El necesitaba personas trabajadoras, así que buscó pescadores, ellos se amanecen trabajando. Pero esto no era suficiente, él necesitaba personas obedientes a su palabra y le puso una prueba: “vamos a pescar de día”, para

cualquier experto pescador esto era una tarea imposible, Pedro le hizo notar este absurdo; sin embargo, eso no fue impedimento para obedecer la orden y llevar el barco a la parte más profunda, hasta ser testigos del milagro de la pesca. Pero Jesús también necesitaba personas que reconozcan su condición de dependencia, y eso hizo Pedro, Jacobo y Juan.

Jesús necesitaba también personas con otras características (Lucas 5:27-32), entonces se fijó en una persona con condiciones especiales para la administración. Tal vez no fue determinante para él la reputación que tenían los recaudadores de impuestos en ese tiempo, él sabía perfectamente la condición de cada persona. El los llamó para el servicio; pero además, les fue enseñando en el camino.

En todo el tiempo que estuvieron juntos, Jesús fue contestando preguntas de sus discípulos: “Quién será el mayor en el reino”, “Quién es el pecador, él o su familia”, etc. Les enseñó de muchas formas todo cuanto debían saber sobre el Reino de Dios, Les mostró el camino del amor (6:27-45) “amar a vuestros enemigos”, “haced lo que les gustaría que le hagan a ustedes”, “ser misericordiosos”, “no juzguéis”, “dad y os será dado”. Les recomendaba que se preparen bien para que sean como su maestro. Les dio poder y autoridad para proclamar el mensaje del Reino, también les dio recomendaciones sobre cómo deberían llevar a cabo esa tarea. No había día que no les mostrara el camino que debían seguir.

Jesús escogió a cada uno de sus discípulos a quienes les llamó “apóstoles” y después escogió a otros 70 a quienes envió en pareja (Lucas 10). Ellos lo acompañaron todo el camino, en momentos de oración, cuando la multitud estaba presente y cuando deseaba descansar. Hasta el final estuvieron juntos y después de resucitado se quedaron para continuar con la tarea iniciada, ahora llenos del Espíritu del Padre, convencidos de cuál había sido la razón de su llamado “llevar las Buenas Nuevas del Reino a todas las personas”.

Dios permita que podamos transmitir la visión de llevar las Buenas Nuevas del Reino a las personas que nos acompañan en el servicio, a los niños, niñas y adolescentes que se nos ha encargado, así como a sus familias y la comunidad en general.

Intervención

Fundación La Paz – Bolivia

ASODIEICO (Asociación de Iglesias Evangélicas

Interamericanas de Colombia)



La presente temática comparte las buenas experiencias de dos instituciones que por años han consolidado un proceso de selección en su personal y que les ha posibilitado disminuir los riesgos en el trabajo con su población y acceder a mejor calidad en el servicio.

Este servicio tiene su punto de origen en la reflexión basada en la práctica y, de acuerdo a ello, plantea que es vital la comprensión que se tenga del concepto niño y niña.

Como se mencionó líneas arriba en el trabajo residencial, uno de los elementos centrales, tiene que ver con la idea, la percepción y la representación social que todo el personal tenga de los niños, niñas y adolescentes que se cobijan en el albergue. Esta comprensión se construye a partir de un conjunto muy amplio que involucra aspectos culturales (relación directa con nuestra historia biográfica), socioeconómicos, clase social a la que pertenecemos y en todo esto los medios de comunicación de masas juegan un papel muy importante.

Es clave delimitar el concepto de niñez, tener muy claro cuál es la mirada que nos rige cuando miramos nuestra niñez y adolescencia, pues una es la persona y otras son las circunstancias de vida que le rodean (callejeros, prostitutas, etc). El concepto que se madure dará lugar a la actitud y a una forma de comportamiento del mundo adulto hacia estos niños/as. Así mismo esos términos definen el tipo de acercamiento e incluso la metodología del trabajo.

De acuerdo a palabras del director de Fundación La Paz, en la gestión de personal, todo el equipo de trabajo debe pararse y debe construir su comprensión de niñez y en esto debe darse el reconocimiento del niño como persona. Es esa comprensión que nos va a permitir entender con claridad qué niños/as llegan a los albergues, y considerar que hay niños con particularidades e historias con problemas concretos y características específicas: Niñas y niños abandonados, adolescentes en conflicto con la ley, niños/as que han vivido en la calle, etc. Entonces vale la pena considerar cómo estamos entendiendo esto y cómo lo enfrentamos. Esos elementos guiarán el trabajo del personal y las propuestas de trabajo.

Estrategias en la selección de personal.

Para una intervención adecuada, el funcionamiento de un albergue, debe considerar los marcos legales como pilares de su ejercicio. Estos se resumen en principios mínimos fundamentales de acuerdo a la legislación laboral de cada país.

Como buena práctica, ASODIEICO muestra cómo su institución basa su trabajo en normas de su país, por un lado, pero también en base a los preceptos bíblicos respecto del trato laboral a las personas:

- Igualdad de oportunidades.
- Remuneración vital y móvil proporcional a la cantidad y calidad de trabajo.
- Estabilidad en el empleo.
- Irrenunciabilidad de los beneficios mínimos establecidos en las normas laborales.
- Garantía de la seguridad social.
- Capacitación.
- Protección a la mujer en su maternidad y al trabajador menor de edad.

Por su parte, Fundación La Paz, considera las siguientes pautas básicas en la selección de personal:

- No es criterio fundamental la formación académica.
- Madurez afectiva emocional. (Esta es la piedra angular en el trabajo con la niñez).
- Grado de compromiso
- Solidez en valores
- Personas creativas
- Personas dinámicas y preactivas.
- Se basan en el proceso de conocimiento y se amparan en los 3 meses que la legislación boliviana le permita para tener al personal a prueba.
- Trabajar en la planificación individual y operativa.
- Saber trabajar en equipo y bajo presión.
- Se escuchará lo que la población meta dice de la persona.

Otra estrategia importante es trabajar con voluntarios y practicantes que coadyuven al trabajo. Estas personas deberán ser capacitadas y transmitirles la visión de la institución.

Los procesos de evaluación de personal, se convierte en otra estrategia de intervención. Estos deben basarse en competencias relacionadas a la madurez afectiva emocional, la cual se constituye en la piedra angular en el trabajo con la niñez y adolescencia. Será el grado de compromiso y la solidez en valores de cada persona que trabaja directamente con la población en situación de residencia, la que ayudará a generar resiliencia en la vida de los niños, niñas y adolescentes.

Fundación La Paz menciona también que estas estrategias de intervención deben estar respaldadas por un **Código de Conducta** que sirve de soporte para la gestión de personal y que da legitimidad y respaldo a los acciones dentro de una residencia. Este código debe establecer con claridad los principios, valores y además los modos de reracionamiento que deben tener los adultos con los niños, niñas y adolescentes. Este Código deberá ser conocido y firmado por el personal, además por los NNA.

Conclusiones:

Hay un elemento genérico y esencial donde toda gestión del personal deberá sostenerse y construir su propuesta. Tiene que ver con el **reconocimiento del niño como persona** antes de cualquier planteamiento y es sobre esta base que debe considerarse cualquier propuesta pedagógica. No puede haber elaboración de planes y políticas de

carácter social sin incorporar a la niñez. Y no se puede trabajar con la niñez sin tomar en cuenta la universalidad de los derechos y el empoderamiento del ser humano.

Los derechos apuntan a la raíz (aspectos de orden estructural que generan las problemáticas) y está ligado a la justicia. Si se trabaja desde este enfoque de derechos, entonces estaremos generando protagonismo.

Pero cuando hablamos de esto, no hablamos de nuestro protagonismo sino de aquel que empodera a nuestra niñez y adolescencia. La frase bíblica: “instruye al niño en su camino y aún cuando fuere viejo, no se apartará (Prov. 22:6), nos habla de la importancia de instruirles, de marcarles el derrotero, para que ellos puedan aprender a caminar solos.

Entonces, nuestra función cobra valor en tanto estamos siendo llamados a instruir a las personas que se nos ha encargado, en aquél camino que Dios mismo en su plan perfecto ha diseñado para cada ser humano. Aquí no es. Nuestra tarea es clara: Legitimar el derecho de ser persona de cada niño, niña y adolescente.

Buenas prácticas y desafíos producto del evento

BUENAS PRÁCTICAS	DESAFÍOS
<ul style="list-style-type: none"> • Se busca que el personal seleccionado sea acreditado por sus buenas referencias. • Se fomenta buen clima organizacional, con buen trato entre el personal. • Existe práctica de la vida devocional con el personal. • Hay capacitación permanente del personal. • El personal está comprometido con la visión, misión y objetivos institucionales. • Existe comunicación saludable dentro del equipo. • Algunas instituciones cuentan con tiempos de descanso, fuera de su período vacacional establecido por ley. Esto con el fin de cuidar la salud de su equipo. • Varias instituciones seleccionan su personal de acuerdo a un perfil y en base a su visión, misión y objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un plan de salud ocupacional (Ej. Vacaciones profilácticas). • Que el personal de los Albergues goce de sus beneficios sociales de acuerdo a la legislación de cada país. • Contar con un comité de selección de personal. • Contar con políticas de selección de voluntarios/as, pasantes o estudiantes. • Exigencia de antecedentes penales y de salud a todo el personal. • Alcanzar un sistema depurado de contratación de personal de acuerdo a la legislación de cada país. • Que todas las instituciones cuenten con su Personería Jurídica. • Promover intercambio de experiencias entre instituciones. • Promover espacios de capacitación permanente al personal. • Construir una base de datos de recursos humanos. • Socializar manuales que permitan ser modelos para ver si se adecuan a nuestras necesidades o simplemente dan luces para construir lo propio. • Contar con un Código de Conducta institucional.

3.3 Atención Integral en albergues

Introducción:

La Convención de los Derechos del Niño, ratificada por Costa Rica en el año 1990, y el Código de la Niñez y Adolescencia, establecen un conjunto de derechos de la población menor de edad, vinculantes para el mundo adulto y que exigen el cumplimiento de la atención y protección integral para este grupo de la población.

Este nuevo concepto integral basado en el enfoque de derecho, rompe con la perspectiva tradicional de atención a la niñez y adolescencia, enfatizada en el enfoque asistencial y la supervivencia. El concepto integral es mucho más amplio e implica garantizar, además de la supervivencia, el pleno desarrollo de la población infantil.

Intervención

Modelo del Hogar Bíblico Asociación Roblealto (Costa Rica): Año 2007, Celebración del 75 Aniversario.



Desde esta perspectiva, y desde antes de que se establecieran estos nuevos conceptos, la Asociación Roblealto motivada e inspirada por los principios cristianos que rigen su quehacer institucional, ha realizado esfuerzos importantes por brindar una atención integral a los niños, niñas, adolescentes y sus familias que reciben sus servicios, todos ellos en condición de pobreza y vulnerabilidad social. De esta manera, se cumple además con la legislación vigente y con un mandato superior que motiva a brindar un servicio en justicia y derecho, tal como lo expresa la porción bíblica de Isaías 56:1 *“Así dijo Jehová: Guardad derecho y haced justicia porque cercana está mi salvación y mi justicia para manifestarse”*.

En su declaratoria de misión, la Asociación Roblealto define claramente su posición de colaborar en la defensa de los derechos fundamentales de la niñez y adolescencias como una forma de servir y dar expresión concreta del amor de Dios.

Para cumplir con esta misión, dirigida a niños, niñas, y adolescentes que se encuentran en alto riesgo, y a sus familias; se cuenta con diversos servicios tales como: tres centros infantiles (de atención diurna), un albergue de internamiento temporal (Hogar Bíblico), un centro de educación formal, y un programa de seguimiento a adolescentes que han egresado de los servicios mencionados.

Para brindar estos servicios a la población meta, se ha construido un modelo de atención integral, que si bien pareciera ser más costoso a nivel de intervención técnica interdisciplinaria, de recursos humanos, económicos, y de organización administrativa; responde mucho mejor al enfoque de derechos según el marco bíblico, legislativo y de

responsabilidad social que todos tenemos; permitiendo visualizar a cada niño, niña y adolescente como un ser integral, con cuerpo, alma y espíritu, con sus propias necesidades, derechos, deberes y gran potencial para desarrollarse en beneficio de sí mismo y de otros, como una persona productiva, según sus capacidades e intereses.

De esta manera impulsar este concepto de atención integral, implica para la Asociación Roblealto, un esfuerzo para cumplir con los siguientes enunciados:

1. Respetar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, brindando oportunidades de desarrollo a nivel espiritual, físico, social y cognitivo.
2. Respetar la capacidad de respuesta de cada persona.
3. Ofrecer atención personalizada.
4. Apoyar y orientar a la familia para cumplir con sus responsabilidades paternas y con la institución.
5. Establecer con cada familia un plan de tratamiento que promueva su desarrollo integral, según las condiciones de cada una.
6. Evaluar el cumplimiento de metas a corto plazo, estimulando los logros de la familia y los niños, niñas y adolescentes.
7. Planificar la atención a las niñas, niños y adolescentes y sus familias, de forma integrada, coherente y dialogada, acorde a sus necesidades y características propias.
8. Evaluar el servicio que se brinda, para tomar decisiones y mejorar la calidad.
9. Contar con personal capacitado y especializado en las siguientes áreas: Educación Cristiana, Salud, Trabajo Social, Psicología, Pedagogía, Recreación.
10. Promover en el personal una relación de respeto y confianza con los usuarios, así como una actitud de amor, fe y esperanza con respecto a sus procesos de tratamiento.
11. Coordinar recursos externos de apoyo en el tratamiento de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, tanto de instituciones privadas y como gubernamentales.
12. Coordinar y referir al Patronato Nacional de la Infancia, lo que se requiera y conlleve el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Estrategias de Intervención:

Este concepto de atención integral implica, no solo ver a la persona que atendemos como un ser integral en sí mismo, sino también concebir la prestación del servicio como un sistema, en donde todas las acciones y relaciones que se generan deben estar integradas entre sí y en función del desarrollo de la población que se atiende.

De esta manera, se han venido desarrollando un conjunto de estrategias que responden a este enfoque. Se describen a continuación las referidas al Hogar Bíblico, por ser el modelo de atención que nos ocupa en este momento: albergue infantil.

El Hogar Bíblico es un internado cristiano de atención temporal para niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones de alto riesgo; razón por la cual deben salir por un tiempo determinado de su hogar para recibir un tratamiento integral que les permita fortalecerse, superarse y desarrollar sus capacidades para enfrentar la adversidad, con el fin de reintegrar a la familia en mejores condiciones.

La atención y cuidado diario se ha organizado en un modelo familiar, por lo que se cuenta con ocho casas, en cada una conviven 10 niños y niñas junto con una pareja de esposos y sus hijos, procurándose una vida familiar acogedora y promoviéndose la igualdad de oportunidades para el desarrollo personal de todos sus miembros.

El personal de atención directa (pareja de padres sustitutos) está respaldado y fortalecido por un equipo de varias disciplinas: administración, educación cristiana, psicología, trabajo social, salud, educación formal, recreación y cultura.

Esta intervención interdisciplinaria se organiza en un plan anual cuyos objetivos están enfocados hacia cuatro grandes áreas de acción:

- Población infantil
- Familias
- Personal
- Administración

De estos objetivos institucionales se desprenden los componentes del modelo de atención y protección integral, que básicamente son:

- Espacio físico e infraestructura
- Atención cotidiana y normas de convivencia
- Educación cristiana: desarrollo espiritual y moral
- Educación formal (escuela)
- Salud y nutrición
- Higiene personal y del hogar
- Formación de hábitos y responsabilidades
- Recreación y cultura
- Atención profesional (soporte técnico)

- Intervención con la familia
- Proyección e integración a la comunidad
- Soporte administrativo
- Soporte financiero.

Para los componentes de este modelo, la experiencia institucional ha logrado desarrollar un conjunto de estrategias y procesos metodológicos, integrándose una serie de acciones definidas como las mejores prácticas que han permitido el logro de la visión, misión y objetivos institucionales.

Estas estrategias y procesos metodológicos, conforman los ejes transversales presentes en todo el quehacer institucional. A continuación se describen brevemente:

- 1- **Visión de tratamiento fundamentada en la evangelización y buen testimonio a las familias (visión esperanzadora).** Con el fin de desarrollar esta visión se realizan importantes esfuerzos para mantener un personal motivado, fortalecido espiritualmente e identificado con la Misión Institucional. Asimismo, se aprovecha toda reunión y espacio grupal e individual con los padres y los niños, para compartir verdades bíblicas. Esto es responsabilidad de todos: personal técnico y operativo.
- 2- **Visión de tratamiento como un proceso continuo:** Para efectos institucionales, la familia “inicia” su tratamiento de rehabilitación para la reintegración familiar desde el momento en que se realiza el análisis de la situación familiar para el ingreso; y lo continúa en el proceso de seguimiento que se desarrolla después del egreso, tomando en cuenta los recursos de soporte que se buscan tanto para la familia como para el niño. Esto es especialmente importante debido a que el modelo del Hogar Bíblico debe procurar el menor tiempo de internamiento del niño(a); lo que implica la búsqueda de alternativas de apoyo no residenciales, que le permitan nuevamente la convivencia con su familia (disminuyendo riesgos) o con una familia recurso (familia afectiva); y continuar así su progreso (intervención y coordinación interinstitucional).
- 3- **Visión integral del tratamiento, por parte de cada disciplina:** Esto significa que para lograr los objetivos institucionales (desde el ingreso hasta el egreso) se requiere ineludiblemente la intervención de todas las áreas, de forma programada, objetiva, coordinada e intencional. El trabajo de cada disciplina se integra en un Plan Anual, donde se establece con claridad la forma en que se apoyarán entre sí y coordinarán su intervención en el tratamiento familiar. (Intervención y Coordinación Interdisciplinaria).
- 4- **Tratamiento basado en empatía y confianza:** Desde el ingreso se desarrolla un programa de Bienvenida e Inducción, cuyas actividades pretenden disminuir los temores que provoca la separación familiar y la estadía de internamiento; así como fortalecer las relaciones de confianza entre el personal y los usuarios. Este programa tiene una duración aproximada de dos meses e inicia desde el momento en que se aprueba el ingreso de la familia. Durante todo el período de tratamiento en el albergue, también se desarrollan otras actividades que procuran fortalecer las relaciones interpersonales (ambiente de acogida).

5- Enfoque de participación: “participación + compromiso + responsabilidad = progreso”.

Desde el proceso de inducción hasta el egreso se procura dar participación activa y real a los padres o encargados, niños, niñas y adolescentes, lográndose mayor compromiso y responsabilidad, lo que nos lleva a progresos personales y familiares. Se procura una participación desde diversos niveles funcionales: mantenerlos informados, escucharlos, consultarlos en lo referente a su propio proceso de desarrollo y sobre el servicio que se brinda, tomar decisiones dialogadas, consensuadas y compartidas.

6- Unidades de trabajo con niños y niñas, unidades de trabajo con las familias: Se desarrollan como parte del plan anual y están dirigidas por ejes temáticos, según el diagnóstico de necesidades de las familias y los niños; además se incluyen procesos de inducción, así como de preparación para el egreso. Pretenden unificar y concretar los esfuerzos del personal técnico y operativo en acciones específicas que brinden oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal de los usuarios. Estas unidades de trabajo también requieren de una labor previa con el personal, a fin de que se comprenda muy bien cada temática, sean modelos en enseñanza y práctica, y exista coherencia en la intervención.

7- Desarrollo de la escuela para la familia: De la Unidad de Trabajo Anual dirigida a los padres o encargados, se obtiene el programa de la Escuela para la Familia, indicándose: actividades, fechas, temáticas, responsables, recursos internos y externos, evaluación. Esto permite ordenar la intervención del equipo técnico, maximizar los recursos humanos y materiales disponibles, y tener una visión general acerca de la orientación que se les puede brindar a las familias durante cada año.

8- Fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos: Se ejecutan una serie de actividades y procesos terapéuticos que responden a la meta final del tratamiento: la reintegración familiar en mejores condiciones, tanto sociales como de comunicación, de relaciones intrafamiliares, disciplina, protección y atención a sus necesidades. Algunas de esas acciones son:

- Días familiares y recreativos. Celebraciones especiales en familia: Navidad, Paseos, Deportes, etc..
- Visitas de los niños a su casa fines de semana (cada quince días) y en períodos de vacaciones escolares. Monitoreo de convivencia familiar.
- Visitas de la familia al albergue, cada dos semanas.
- Apoyo Terapéutico: Se realiza a nivel individual, grupal y familiar en el que se involucran padres e hijos en una misma sesión.
- Apoyo a los padres o encargados para la elaboración y seguimiento de Contratos Familiares (modificadores de conducta de sus hijos).
- Modelaje de vida en familia, por medio del ambiente familiar que se desarrolla en las Casas del Hogar Bíblico.

9- Adecuaciones metodológicas en la intervención familiar, según las necesidades especiales cognitivas y emocionales: Se procura que todos los padres tengan las mismas oportunidades de información, capacitación, participación y acceso a recursos de apoyo. Por lo tanto, todas las áreas de intervención adecuan lo necesario para lograr esta meta. Algunas acciones específicas son:

- Utilización de periódicos murales, historias y ayudas visuales: gráficos, dibujos, láminas de colores, etc.
- Sesiones de trabajo individual (orientación y capacitación) con algunos de los padres o encargados, desarrolladas conjuntamente por dos o tres disciplinas diferentes.
- Apoyo y acompañamiento en procesos judiciales y en la obtención y aprovechamiento de recursos terapéuticos.

10-Conformación de una red de recursos externos de apoyo: Se han logrado obtener una serie de recursos externos, tanto a nivel de instituciones gubernamentales y privadas, como individuales de distintos profesionales; a fin de alcanzar el cumplimiento del plan de tratamiento de cada familia.

11-Implementación y sistematización del proceso de evaluación de progreso familiar: Cada familia es evaluada cada cinco meses. En dichas sesiones participa el equipo interdisciplinario y el personal de cuidado, se cuenta con información actualizada de los deseos y necesidades de la familia y el niño, se evalúa el logro de las metas del plan de tratamiento vigente, y se plantean nuevas metas y acciones para el plan de tratamiento del período siguiente. De esta manera se aprovecha el tiempo máximo del niño o niña en el albergue, se conocen las necesidades de la familia y se definen los recursos que se requieren y cómo se van a obtener, proyectando el egreso. El área de trabajo social tiene la responsabilidad de hacer una devolución a la familia sobre los resultados de la evaluación y plantea algunas metas más para el plan de tratamiento próximo, que surgen de la misma familia y del proceso de autoevaluación al que es dirigida. Se ha logrado sistematizar este proceso de evaluación, así como elaborar varios instrumentos para obtener la información que se requiere de la familia y el niño. Esto permite mayor objetividad y claridad en la toma de decisiones y en las pautas de tratamiento,

12-Proceso de inducción, capacitación y salud mental para el personal: Indudablemente, las estrategias antes descritas, requieren de un personal altamente comprometido, motivado, sensible, capacitado, y estable emocionalmente, por lo que se cuenta con un proceso definido, sistematizado e interdisciplinario para la inducción del personal nuevo, especialmente el de atención directa y de las áreas técnicas; así como un plan de capacitación anual, espacios de acompañamiento en situaciones específicas, y espacios de recreación laboral que favorecen el manejo del estrés y la canalización de emociones. Esto asegura la continuidad de los procesos de tratamiento y la permanente actualización del personal en estrategias metodológicas para el logro de los objetivos institucionales. El apoyo y la formación al personal es una gestión permanente de esta organización. De acuerdo con estos 12 ejes transversales del tratamiento de niños y familias, se señalan de forma específica, algunas de las mejores prácticas en la atención directa de los niños y las niñas, dentro de las vivencias diarias del Hogar Bíblico.

Estas prácticas se agrupan en 5 ambientes, los cuales procuran fortalecerse de manera permanente, a fin de promover el desarrollo integral de la población infantil. Representan un esfuerzo por operacionalizar los derechos de los niños(as), identificando y rescatando de manera ordenada, coherente y sistematizada, los diversos componentes de la atención integral. Tales ambientes son:

- ambiente de acogida
- ambiente de participación y recreación
- ambiente de seguridad y protección
- ambiente de aceptación
- ambiente escolar

Ambiente de Acogida: Este ambiente acogedor debe darse tanto a nivel de relaciones interpersonales, favoreciendo aspectos socio-afectivos, como de las condiciones físicas de infraestructura, materiales y equipo:

- **plan de bienvenida e inducción:** incluye actividades recreativas, juegos, paseos, recibimiento especial, preparación del grupo y otras de atención individualizada.
- **orientación, capacitación, terapia individual y grupal y supervisión de la dinámica familiar** que se desarrolla en cada una de las Casas, con el fin de atender a tiempo cualquier situación que atente contra los derechos y convivencia de alguno de sus miembros. Los resultados de estas intervenciones y puesta en práctica de varios protocolos que recopilan las mejores prácticas de la vida en familia, proporcionan a cada niño la estabilidad y contención que requiere, logrando progresos a nivel emocional, conductual y espiritual, preparándolo para desenvolverse mejor al reintegrarse a su propia familia y en otros grupos sociales.
- **mejoramiento de las condiciones físicas de cada casa, otros edificios a nivel institucional y el espacio natural.** Se hacen esfuerzos para dar el mantenimiento necesario a la infraestructura y realizar las adecuaciones que se requieren. Las casas se decoran apropiadamente, se procura una distribución del espacio e inmuebles que permitan la individualidad y el sentido de pertenencia, se renueva el mobiliario y los materiales que usan los niños y se embellecen las zonas verdes y las áreas de juego. Esto refleja, además, real interés y preocupación de la institución por el bienestar de los niños.

Ambiente de Participación y Recreación: Crear un ambiente participativo es un componente de calidad y es la base sobre la cual se desarrollan las relaciones interpersonales dentro de la convivencia del Hogar Bíblico:

- La participación se estimula y se enseña.
- Se brinda *información a los niños*, acorde con su edad y capacidades, que les permita entender, opinar y compartir decisiones que afectan su vida.

- Se realizan consultas individuales para conocer los deseos y percepciones de los niños sobre su propia situación socio familiar y personal; información considerada importante para ser analizada en las evaluaciones de progreso familiar.
- Se realiza consulta de opinión anual a la población infantil acerca del servicio que se brinda y sobre el aprendizaje que han adquirido.
- Se implementa una metodología para el ejercicio de la disciplina en las casas del albergue y la escuela (Disciplina Participativa fomentando Virtudes), en donde los niños, con la orientación del adulto, son actores activos y sus ideas son tomadas en cuenta, analizadas, negociadas y consensuadas para la construcción de normas y consecuencias. De ahí, la disposición de la mayoría de ellos por cumplir con los contratos familiares o sociales que se elaboran conjuntamente para regular algunas conductas básicas de convivencia, motivando el auto control, cumplimiento de responsabilidades y formación de hábitos.
- Promoción para la participación en diversas actividades recreativas, lúdicas y culturales. Se procura brindar o facilitar muchas oportunidades (programadas o espontáneas) para que los niños jueguen y participen en actividades lúdicas, recreativas, deportivas, culturales y artísticas, según sus intereses, talentos y habilidades. El aprovechamiento del tiempo libre es un aspecto fundamental en la vida del niño, porque le permite descubrir sus habilidades personales y sociales, fortalece la autoestima, el desarrollo físico, la salud mental y favorece aprendizajes tales como: el trabajo en equipo, comunicación asertiva, control de emociones, disciplina, etc. Para todo esto se aprovecha al máximo el personal voluntario, el recurso natural que rodea la institución, las diversas actividades, servicios y recursos comunales, y toda ocasión especial para dar espacios participativos a los niños, ya que indudablemente aprenden mucho mejor haciendo en tanto también se divierten.

Ambiente de Seguridad y Protección: Para desarrollar este ambiente:

- Se realizan los esfuerzos necesarios a fin de que los niños reciban toda la protección, atención médica y nutricional necesarias
- Se realizan múltiples coordinaciones con servicios de salud de la comunidad, gubernamentales y privados.
- Permanente vigilancia acerca de los elementos físicos o de relación que pudieran ser riesgosos para los niños. Para ello se cuenta con un documento para el personal de Normas y Estrategias de Protección, en el que se definen medidas específicas de seguridad y protección a implementarse. Además se cuenta con un Plan de Emergencias que niños y personal conocen y practican periódicamente, se imparten talleres de prevención de abuso, cursos de primeros auxilios, selección cuidadosa del personal contratado y voluntario, entre otras acciones.

Este ambiente de seguridad y protección también incluye las adecuaciones físicas y metodológicas necesarias a fin de crear las condiciones que nos permitan atender niños que presentan alguna discapacidad. Se capacita al personal de atención directa y se orienta a los demás niños con el fin de que desarrollen una actitud positiva ante las necesidades de esta población.

Ambiente de Aceptación: Todo ser humano requiere satisfacer sus necesidades de pertenencia, rendimiento e influencia sobre otros. Para ello necesita ser y sentirse aceptado.

- El personal se esfuerza por ser un modelo positivo y por buscar acercamientos afectivos con los niños.
- Se desarrollan programas institucionales que fortalecen la autoestima de los niños, partiendo de la evangelización y enseñanza bíblica, ya que al sentirse amado por Dios, el niño va logrando una identidad positiva en Jesucristo sobre la cual construye su propio desarrollo personal.
- Se mantiene permanente refuerzo y reeducación de hábitos y conductas, debido a que la mayoría de los niños provienen de familias en las que se ha vivido agresión y violencia familiar por lo que tienden a repetir estos patrones en sus relaciones interpersonales.
- Se brindan procesos psicoterapéuticos específicos a nivel individual y en sesiones grupales, para abordar las secuelas de las situaciones difíciles y traumáticas que los niños han vivido.

Ambiente Escolar: El Centro Educativo con el que cuenta el albergue, es una gran herramienta para el tratamiento integral que se brinda a los niños.

- Se proyecta a la comunidad brindando matrícula escolar y promoviendo la participación en diversas actividades y grupos de apoyo, facilitando una interacción de apoyo y beneficio mutuo.
- Implementación de una serie de estrategias, desde el nivel preescolar hasta sexto grado, logrando la creación de un ambiente agradable que motiva a sus estudiantes a mejorar su comportamiento, al estudio y progreso académico, al desarrollo de sus talentos y al crecimiento en valores morales, sociales y espirituales.
- Atiende de forma individual las necesidades de cada estudiante, evalúa y nivela académicamente a alumnos que llegan rezagados por deserción o expulsiones de otros centros educativos, brinda el servicio de educación especial y realiza procesos de inclusión del aula especial al aula regular; realizando las adecuaciones curriculares necesarias y buscando los recursos que se requieren.
- Cuenta con un laboratorio de cómputo de tecnología avanzada, el cual abre un mundo de oportunidades y desarrollo para los niños.
- Brinda Talleres optativos en el área deportiva, artística, tecnológica y ambiental, lo que ha permitido que algunos alumnos desarrollen sus habilidades y se destaquen a nivel comunal y regional.

Conclusiones

Algunos obstáculos presentados y formas de superarlos:

La implementación de estas estrategias, bajo el enfoque de atención integral, ha dado resultados muy satisfactorios, en términos de cumplimiento de metas de desarrollo en la población usuaria; sin embargo ha implicado lo siguiente:

- Un cambio conceptual en el personal, con el fin de pasar de la idea de asistencialismo al nuevo paradigma de atención integral, lo cual aún se sigue trabajando como parte del entrenamiento y capacitación permanente para este grupo.
- Promover en el personal el ser muy creativos en la obtención de los recursos humanos, materiales y económicos, con el fin de poder suplir lo que se requiere en cada estrategia implementada. Esto ha incrementado el apoyo organizado y supervisado de personal voluntario, así como el aprovechamiento de los recursos comunales, para la realización de las diferentes actividades programadas.
- Readecuar la planta física, remodelando y ampliando algunas áreas, con el fin de lograr adaptarlo a los requerimientos de este modelo de atención.
- Búsqueda de mayor apoyo estatal en el cumplimiento de la legislación vigente, promoviendo la elaboración de los reglamentos que requiere la ley, así como mayor aporte económico.
- Obtención de más recursos de organismos y personas no gubernamentales, que permitan dar soporte al tratamiento que se desarrolla con familias y la población infantil.

Aprendizajes:

- Las experiencias vividas en este intento genuino y consciente del personal por brindar atención integral de calidad, han dejado claro que este modelo es un reto constante y un concepto dinámico, debido a que las necesidades de los seres humanos son cambiantes, así como sus niveles de desarrollo, de manera que lo que hoy podría ser satisfactorio, mañana podría ser insuficiente, por lo que nunca se podrá afirmar que se ha logrado totalmente.
- Es necesario continuar actualizando el diagnóstico de necesidades grupales e individuales, a fin de responder efectivamente a la satisfacción de las mismas.
- Ser permanentemente creativos en las estrategias metodológicas que se desarrollan en cada una de las estrategias y ambientes.
- Continuar creando y afinando espacios de participación y consulta a los beneficiarios, para analizar la respuesta del servicio desde la perspectiva que cada uno de ellos tiene de sus propias necesidades y expectativas.
- Continuar enriqueciendo el proceso de selección, capacitación, desarrollo, fortalecimiento, acompañamiento y evaluación del personal, como factor clave para la conservación y crecimiento del modelo de atención. Especialmente procurando un personal altamente comprometido y sensible ante las necesidades de la población usuaria.
- Evitar la decadencia del modelo por eventual falta de claridad en los propósitos del mismo, de los aspectos filosóficos o conceptuales que lo sustentan, o por agotamiento del personal debido a la ausencia de espacios para la salud mental o de políticas laborales que definan límites de permanencia en determinados puestos. De

aquí surge el gran reto de continuar sistematizando todos los procesos de intervención y administración que se desarrollan, para contar con documentación escrita que oriente al personal y permita compartir el modelo de atención con otras organizaciones.

- Continuar fortaleciendo las estrategias que permiten medir, en lo posible, el impacto que el modelo tiene en los niños y sus familias.
- Fortalecer a nivel institucional la gestión de recursos humanos, materiales y económicos, con el fin de lograr la sostenibilidad del modelo y la calidad del mismo, a través del tiempo.

Sin duda, el desafío más grande que tenemos es continuar fortaleciendo nuestra confianza y dependencia en Dios, reconociendo que Él es quién hace la obra y nosotros como sus instrumentos y colaboradores, debemos servir con esfuerzo, esperanza y genuino amor por cada niño y su familia.



Buenas prácticas y desafíos producto del evento

BUENAS PRÁCTICAS	DESAFÍOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentada en principios y valores cristianos. 2. Se cuenta con un equipo básico multidisciplinario (educadores, psicólogos y asistente social). 3. Los programas contemplan una buena y constante comunicación con el Centro Educativo. 4. Los programas contemplan la atención terapéutica. 5. Se fomenta el desarrollo de habilidades en los niños y niñas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que la mayoría de las instituciones tengan ejes temáticos, procesos, estrategias metodologías definidas y de acuerdo a sus habilidades 2. Que cuenten con un equipo multidisciplinario completo (pastor, nutricionista, médicos, psicólogos, abogados, educadores y trabajadores sociales). 3. Brindar una atención de calidad integral en términos de logros o resultados medidos por plazos, según característica de cada institución 4. Sistematización de experiencia. 5. Investigaciones sobre el tema.

3.4 Políticas de protección



Introducción

A lo largo del texto bíblico encontramos que el mandato de Dios en relación a la infancia, es el de colocarlos como prioridad en todas nuestras acciones. Su interés es porque los pequeños no se pierdan, porque estén cuidados y protegidos:

“No es la voluntad de vuestro Padre que se pierda uno de estos pequeños”⁹,

⁹ Mateo 18:14.

Definitivamente para Dios no es posible tener en poco ni a uno de estos pequeños. Incluso es muy drástico y enfático cuando ordena, a fin de que este asunto sea tomado muy en serio: *“No torcerás el derecho del huérfano”¹⁰, “A cualquiera que haga tropezar a alguno de estos pequeños, mejor le fuera que se le colgara al cuello una piedra de molino y se arrojara al mar”¹¹.*

Por esa razón, en este evento hemos considerado muy importante que todos y todas entendamos lo fundamental que es tomar cuidado en la forma como llevamos a cabo nuestro servicio, para que nuestros niños, niñas y adolescentes (NNA) puedan estar bien cuidados, seguros y protegidos de cualquier acción u omisión, que pudiera afectar su desarrollo. Con ese mismo propósito organizaciones como Tearfund–UK¹², decidieron poner a nuestra disposición algunas ideas a tomar en cuenta para la elaboración de nuestra política de protección de la infancia con el fin que la tomemos en cuenta en nuestro trabajo. Así tenemos:



¿Qué es una Política de Protección?

Es la expectativa que una organización tiene del comportamiento de los que colaboran así como de sus prácticas, cuando se trabaja con NNA.

Esta expectativa es expresada en un documento donde se muestra el compromiso de la organización o persona para proteger a los NNA de cualquier clase de abuso. En ella se describe las formas cómo se debe hacer una buena práctica para garantizar el normal desarrollo del NNA; y además se ofrece las pautas sobre los mecanismos a seguir, en el caso que exista sospecha de que un NNA esté siendo víctima de abuso, en el proceso del trabajo.

¿Por qué una política de protección a NNA?

Se parte del principio que es inaceptable que un NNA pueda experimentar cualquier tipo de abuso; así como que se reconoce la responsabilidad de todos y todas en el bienestar de los NNA.

¿Para qué sirve una política de protección?

Esta política sirve para proteger a los NNA, al personal de la organización y a la organización misma, frente a cualquier sospecha de abuso.

¹⁰ Deuteronomio 24:17

¹¹ Mateo 18:6, Marcos 9:42

¹² Tearfund UK inicia sus funciones en 1968. Su visión para la región andina es empoderar y movilizar a los asociados y la iglesia para transformar comunidades pobres por medio de la misión integral.

Políticas y estrategias a considerar

Principios¹³ que deben regir la política de protección

1. Interés superior del niño. Es responsabilidad de toda persona o institución de dar primacía a los intereses personales de cada NNA en cualquier litigio con terceros y sobre otros intereses de adultos.
2. Garantía de la acción protectora de la Administración para los NNA en situación de desamparo. La Administración deberá emprender acciones eficaces para garantizar la protección de la infancia. Así como ante situaciones de presunción de abuso, cualquier persona que tenga información o sospecha tiene la obligación de informar a los servicios públicos competentes de la situación, estos tendrán la obligación de desarrollar gestiones pertinentes de comprobación, preservando el anonimato de los denunciantes y la privacidad de los afectados de la denuncia.
3. Detección precoz de los problemas o necesidades de la infancia. Debe proveerse acciones que permitan detectar precozmente los posibles problemas o necesidades de la población infantil. Para ello es necesario una sensibilización de la sociedad y los profesionales relacionados con el tema de la infancia.
4. Apoyo a la familia con hijos e hijas. Es necesario garantizar el apoyo social suficiente a todas las familias con hijos/as, que permita la asunción de sus responsabilidades de manera digna y haciendo compatible la vida laboral y la vida familiar.
5. Corresponsabilización de los NNA y sus familias en la resolución de conflictos. Todas las personas, grandes y chicos, deben ser respetadas como protagonistas de las decisiones que afectan sus vidas. Debe procurarse su implicación en la medida de sus capacidades, en el afrontamiento y resolución de sus propios conflictos.

Componentes de la política:

- Declaración de compromiso. Esta declaración debe resumir el porqué la organización maneja esta política. En ese sentido, debe incluir una definición de lo que entiende como abuso infantil, un análisis de asuntos de protección infantil importantes en su contexto, así como un marco legal y cultural de su país. Es recomendable colocar en un lugar visible esta declaración de compromiso.

Aquí tenemos un ejemplo de una declaración de una organización internacional:

“Esta organización esta comprometida con el bienestar de los niños alrededor del mundo. Nos oponemos a cualquier forma de explotación y abuso infantil, incluyendo abuso sexual infantil. Cualquier persona que

13 MARTI, Pere Amoros. “El Desarrollo de políticas de protección a la infancia desde una perspectiva integral” Universitè de Barcelona – Espagne http://aifref.uqam.ca/actes/pdf_esp/amoros.pdf

tiene algún conocimiento de un asunto potencial de protección infantil, que incluya a la organización debe contactar inmediatamente al oficial de protección infantil.”

- **Comunicar la protección.** Es importante asegurar que todas las personas vinculadas a nuestro servicio (voluntarios, practicantes, promotores, profesionales, donantes o patrocinadores, socios, beneficiarios directos y/o comunidades beneficiarias del proyecto) entiendan el enfoque institucional en relación a la protección; así como se despejen las dudas al respecto con el fin de crear un ambiente de confianza, camaradería y apoyo mutuo. Este componente debe incluir el hablar acerca del abuso infantil, de cómo romper el silencio, crear conciencia, hacer capacitación sobre el tema, así como colocar este enfoque en todos los manuales de la institución.
- **Protocolos de comportamiento.** Estos dan parámetros generales para que sean llevados a cabo por todas las personas de la organización (personal, equipo técnico, equipo local, voluntarios, consultores, visitantes, donantes, patrocinadores, otros invitados y socios). Se busca asegurar una respuesta coordinada y basada en la política institucional, dando confianza a los miembros del equipo al momento de actuar. He aquí algunos protocolos de comportamiento, a manera de ejemplo:
 - Tratar los niños con respeto y dignidad.
 - Demostrar un comportamiento apropiado con NNA.
 - Evitar al máximo quedar a solas un adulto con un NNA.
 - Firmar un documento donde manifieste su compromiso de respetar las políticas planteadas.
 - Tomar acciones, en caso de tomar conocimiento de algún comportamiento inapropiado.
 - Reconocer la responsabilidad de parte de los adultos, incluso si un NNA manifestara conductas ‘seductoras’ o “provocadoras”.
 - **Protocolo de comportamientos adicionales para asociados cercanos.** Las comunidades y NNA deben estar informados sobre los protocolos de comportamiento y deben estar seguros que el apoyo al proyecto no va a ser afectado por reportes de sospechas de abuso contra algún NNA.
 - **Socios de proyecto.** Este componente identifica el rol de nuestros socios de proyecto en la protección de los niños, considerando que los socios necesitan conocer nuestro compromiso con la protección infantil así como compartir este compromiso. Esto pasa por contar con acuerdos escritos con los socios que reflejen e incluyan compromisos de política de protección social; y motivación a los socios para crear su propia política de protección social.
- **Reclutamiento y revisión.** Este componente incluye declaraciones sobre la importancia de hacer una revisión cuidadosa sobre los candidatos potenciales, así como los procedimientos de reclutamiento. Identifica procedimientos que reduzcan el riesgo de contratar a alguien que pueda abusar de NNA. Para ello es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- Prestar especial atención a la ley local relacionada con el reclutamiento, y lo que puede y no se puede considerar (tal vez sea necesario consultar abogados locales para ello).
- Esta revisión y reclutamiento debe ser aplicado a todo el equipo, voluntarios, practicantes, miembros de la Junta y consultores.

Es importante que todas las personas conozcan que:

- La protección infantil es lo más importante a tomar en cuenta. Esto se establece desde el comienzo del reclutamiento y se revisa durante toda su permanencia en la organización.
- El o la candidata debe presentar documentación que asegure que no tiene ninguna sentencia criminal por delitos cometidos contra NNA.
- La organización debe hacer una revisión exhaustiva de la hoja de vida presentada por el o la candidata. Es recomendable hacer las consultas legales si fueran necesarias.
- El o la candidata debe comprometerse a cumplir esta política así como sujetarse a cualquier investigación sobre antecedentes policiales y/o penales que fueren necesarios.
- El o la candidata deberá firmar un documento de compromiso donde confirme su aceptación con la política de protección institucional.
- Respuesta a acusaciones.- Este componente se refiere a acciones específicas relacionadas con cualquier acusación de abuso por parte del equipo, visitantes y otros. Incluye:
 - Crear una cultura en la organización que espere los reportes de comportamiento sospechoso.
 - Tratar a la víctima y al sospechoso/a con dignidad, mientras que la investigación se desarrolla.
 - Creerle al niño/a, hasta que se pruebe lo contrario.
 - Desarrollar procedimientos de reporte.
 - Un acercamiento a la situación en equipo (trabajador de protección infantil, legal, personal, dirección).
 - Cuidar de la confidencialidad en toda la investigación y en todos los niveles. Esto incluye:
 - Llevar en un archivo confidencial la documentación escrita sobre todos los hechos relacionados con la investigación así como su resultado.
 - Toda información relacionada con la investigación debe ser compartida sólo con las personas del equipo de protección. Ellos deberán decidir quién más necesita conocer del asunto.
 - Debe considerarse revisar la correspondencia de los NNA.

- Es necesario tomar en cuenta que la información de la web es especialmente vulnerable, debido a la naturaleza global y la facilidad de acceso.
- Seguir lo establecido por la legislación de su país para estas situaciones cometidas por nacionales y/o extranjeros, según el caso.
- Designar a una persona específica (preferentemente alguien especializado) para el manejo de los medios de comunicación.
- Incluir en la política una declaración que permita que futuros empleadores obtengan la información relacionada con el despido por sospecha de abuso.
- Proveer apoyo continuo al NNA, y ofrecer apoyo a la persona acusada.
- Incidencia política y trabajo en red.- Es importante el compromiso de trabajar con otros grupos interesados en la protección infantil para:
 - Orar por sabiduría y fortalecimiento
 - Aprender de otros grupos
 - Incluirse en actividades comunitarias nacionales y regionales para hacer lobby al gobierno, policía y otros.
 - Motivar y apoyar las iniciativas de capacitación
 - Trabajo en red con otros proyectos, alianzas y coaliciones

Sugerencias y recomendaciones

1. Estar atentos a situaciones que puedan presentar riesgos y hacerse cargo de ellas.
2. Planificar y organizar el trabajo y el lugar del mismo para minimizar los riesgos
3. En lo posible, estar a la vista de otras personas cuando se está trabajando con NNA.
4. Aprender a ser abiertos, creando y manteniendo una actitud no defensiva y una cultura transparente para poder intercambiar ideas sobre los problemas y las sospechas.
5. Fomentar en la organización una cultura en la que una persona pueda contar con la otra, de modo tal que sea abortada cualquier conducta abusiva que pudiera existir.
6. Construir una cultura donde los niños y las niñas puedan hablar de manera abierta sobre su relación con el personal y con otras personas.
7. Tomar conciencia que cada niño y niña tiene sus límites y que es necesario aprender a respetarlo. Fomentar en ellos la promoción de sus derechos para que puedan tomar acciones directas en caso de necesitarlo.

Buenas prácticas producto del evento

BUENAS PRÁCTICAS	DESAFÍOS
<ol style="list-style-type: none">1. Reglamento interno de conducta2. Distribución adecuada de la infraestructura para la ubicación por edades.3. Convenio y acuerdos interinstitucionales para la atención en salud a niños, niñas y adolescentes.4. Roles y limitaciones del personal voluntario.	<ol style="list-style-type: none">1. El reglamento debe ser escrito, firmado y construido con la participación de los niños.2. Que todas las instituciones tengan una infraestructura adecuada.3. Aprovechar lo que el estado brinda en la atención en salud y exigir ampliación de servicios.4. Tener pautas claras para toda visita que quiera acceder a la población.5. Conocer las relaciones externas de la población.

3.5 Sostenibilidad de los albergues

Introducción

Cuando iniciamos nuestra labor en los albergues lo hacemos con el mayor interés de hacer un buen trabajo de servicio a favor de la infancia. Sin embargo, al paso de los años nos venimos a dar cuenta que no es tan sencillo poder asumir los costos económicos que significa atender a los niños/as que vamos encontrando en el camino. La captación de recursos económicos es cada vez más difícil en contraposición con los requerimientos, que cada día van en aumento. Muchas veces tenemos que limitar nuestra atención, porque simplemente no contamos con las posibilidades para ampliar el servicio.

Es cierto que en las peores circunstancias, hemos recibido provisiones de Dios. Sin embargo, consideramos que esta afirmación, no debería restarle importancia a preguntas como: ¿Habría alguna forma que permita a nuestros hogares ser sustentables? ¿Qué tendríamos que considerar en nuestros planes de trabajo, a fin de lograr que a largo plazo nuestros albergues puedan sostener la cantidad de población que necesita ser atendida?

En Nehemías (2), encontramos cómo se podría accionar, después de conocida una situación en particular, en este caso: la noticia del desastre en Judá. Aquí Nehemías nos muestra cómo presentar una propuesta planificada:

Para cuando presenta el problema al Rey, él ya tenía pensado el tiempo que le va a tomar este trabajo, los riesgos que pudiera tener, así como las necesidades que requeriría para llevar a cabo este trabajo. Nehemías había revisado sus necesidades frente a los probables situaciones: 1) A fin de llegar sano y salvo a Judá, él solicita cartas de permiso para el viaje; 2) Va a necesitar materiales para construir, por eso él pide autorización para hacer uso de esos materiales cuando llegue a la ciudad; 3) El viaja con gente preparada que le podían ayudar, por si se presentara alguna dificultad en el camino e incluso en la misma ciudad.

Efectivamente, él había previsto muchas cosas; sin embargo, vemos, 2 capítulos más adelante, cómo se maneja frente a situaciones no previstas y que estaban poniendo en riesgo la continuación del trabajo.

Los enemigos están al acecho, a ellos no les conviene que la construcción se produzca, y por lo tanto los están atacando y no van a parar hasta lograr su propósito. El trabajo corre el peligro de paralizarse. En estas circunstancias Nehemías decide 3 cosas:

- 1) Deben confiar en Dios,
- 2) Deben defenderse y
- 3) Deben continuar.

Así, prepara una estrategia para continuar. Les dice: Hay que estar listos para escuchar la voz de alarma; y cuando esto ocurra, debemos actuar.

Si creemos que el trabajo que realizamos en apoyo a la niñez en riesgo es importante, debemos considerar tomar acciones frente a lo que está sucediendo a nuestro alrededor, a fin de que nuestro trabajo no se paralice.

¿Cuál sería para nosotros un indicador de alarma que debiéramos considerar a fin de actuar con previsión?

Intervención Fundación Alalay (Bolivia)¹⁴



Cuando estamos frente a un proceso que puede mantenerse por sí mismo, sin necesidad de ayuda exterior y sin afectar los recursos existentes, podemos decir que este proceso es SOSTENIBLE. Teniendo esto como referencia, la Fundación ALALAY considera que para hacer que una institución como nuestros albergues, puedan ser sostenibles lo más aconsejable es que no exista la dependencia de una sola fuente. Según su experiencia, cuando la institución depende de una sola vía de financiamiento, corre el peligro de cerrar el proyecto o entrar en crisis cuando cese el financiamiento. Por esa razón consideran necesario: **La diversificación, como clave de la sostenibilidad.**

Así, ALALAY recomienda 2 pautas para mejorar su sostenibilidad :

- El éxito de las instituciones debe estar vinculado con el impacto de su Misión.
- El personal debe conocer la visión, misión y valores del albergue, además de adherirse a ellas. Esto ayudará a que la institución tenga identidad y uniformidad, así como proveerá claridad y dirección en sus acciones.

Las siguientes fueron las claves que determinaron la sostenibilidad de ALALAY:

- Se ha diversificado los recursos financieros a través de las fuentes.
- La organización se ha adaptado a una realidad dinámica.
- Se han formulado planes de corto, mediano y largo plazo.
- Se han llevado a cabo evaluaciones (internas y externas) que les ha permitido conocer sus debilidades, fortalezas y ventajas comparativas en relación a sus pares

¹⁴ ALALAY, es una institución privada sin fines de lucro, con 16 años de experiencia y que viene apoyando alrededor de 11,000 niños, niñas y adolescentes de la calle y en alto riesgo en distintas ciudades de Bolivia www.alalay.org

Políticas institucionales:

Fuentes de Donación

Para ALALAY las donaciones, tanto nacionales como extranjeras, son importantes, sin hacer ninguna distinción por el monto. Se propusieron recibir todo tipo de donaciones y para ello se planteó la necesidad de segmentar las donaciones por grupos de donantes, así tenemos:

1 a 60 dólares	pequeños donantes
60 a 250 dólares	medianos donantes
250 dólares en adelante	grandes donantes

Se asumió la responsabilidad de hacer conocer el trabajo que se viene llevando a cabo a todos estos donantes. A fin de mantener y/o iniciar la relación con sus donantes se llevó a cabo un mercadeo de posibles donantes, contando en la actualidad con un sistema que les permite mantener contacto permanente con ellos.

Imagen institucional

Uno de los aspectos que ha sido fundamental para la Fundación ALALAY es la mantener su imagen institucional, la que se enmarca en lo siguiente aspectos:

- Credibilidad
- Transparencia
- Responsabilidad

La credibilidad, transparencia y responsabilidad han sido aplicadas en el cumplimiento de los propósitos, en el uso de los recursos así como en la información transmitida a nivel general. Para ALALAY es tan importante como hacerse conocer el poder manejar la información que se comparte, velando en todo momento por la seguridad y protección de la infancia.

Estrategia de sostenibilidad

Fundación ALALAY cuenta con un asesor y/o director de proyectos. Esto es muy importante a fin de realizar presentaciones adecuadas de proyectos y llevar a cabo una movilización adecuada y exclusiva para la sostenibilidad.

La Fundación considera importante realizar proyecciones a corto, mediano y largo plazo; a fin de que la institución pueda diseñar estrategias adecuadas para el caso de recaudaciones.

Intervenciones a corto y mediano plazo:

Ayudan a evitar llegar a la crisis económica en la institución, que pudiera traer como consecuencia el cierre de la misma, baja calidad en la atención, y/o despidos de personal. Por ese motivo, se han implementado diversas proyecciones que garanticen la sostenibilidad del albergue. Así tenemos que la movilización de los fondos se lleva a cabo en el marco de:

- Patrocinios
- Fuentes internacionales provenientes de cooperación internacional, gobiernos, organismos e instituciones privadas.
- Fuente pública: gobierno nacional, local, municipal y provincial
- Fuente privada: individuos, empresas privadas e instituciones

Para ALALAY es importante tener información cierta sobre las organizaciones de apoyo, esto les permite ser flexibles y presentar proyectos según los requerimientos de éstas. Asimismo es importante acercarse a las embajadas y mirar las fechas límites de presentación de propuestas, así como sacar adelante convenios con organizaciones, como el ministerio de salud, gracias a lo cual ahora los niños y niñas tienen un seguro médico gratuito.

Intervenciones a largo plazo:

Recaudación de fondos para inversión

Se cuenta con un Patrimonio Autónomo¹⁵. Producto del legado de una o varias personas naturales o jurídicas quienes aportan con una finalidad determinada. Para ello fue necesario que la institución se habilitara, de acuerdo con lo establecido por la legislación de su país, a fin de poder administrar este tipo fondos.

Este tipo de inversión promueve:

- El fortalecimiento institucional
- La sostenibilidad financiera
- La constitución de un colchón social

¹⁵ El patrimonio autónomo es aquel que no depende exclusivamente de un único donante sino es el sistema de fondos autónomos, los cuales son administrados como Fideicomiso o donaciones particulares o de empresas.

- Aprendizajes y proyecciones

Levantamiento del patrimonio autónomo

Para el levantamiento del patrimonio autónomo se requirió lo siguiente:

- Mercadeo del modelo de sostenibilidad. Garantizar que la institución tenga una estructura legal, con reconocimiento público
- Desarrollo de campañas de levantamiento de fondos sociales, a través de un trabajo profesional exitoso
- Desarrollo de proyectos de levantamiento de fondos internacionales (empréstitos y donaciones)
- Estrategias de cabildeo (lobby), visitar las embajadas, los organismos financiadores, etc.

Fue importante informarse cómo funcionan los fideicomisos en el país, definir el perfil de las personas que pudieran mover los fondos, conocer claramente todas las normativas al respecto, así como constituirse en una organización reconocida públicamente y con una presencia sólida en su entorno.

Conclusiones

ALALAY llevó a cabo una serie de acciones buscando contar con proyectos productivos que les permitan tener sostenibilidad; pero también, buscando capacitar a sus albergados en algún trabajo para el futuro. Finalmente tuvieron que definir si la actividad que deseaban emprender era para recaudación o para trabajo ocupacional dentro del albergue.

La experiencia les ha demostrado que si se trabajan los proyectos de productividad en el albergue, junto con el trabajo ocupacional, no se llega a tener la suficiente responsabilidad frente a los compradores de los mismos, por la informalidad que pudiera tener el trabajo.

En ese sentido, consideran importante diversificar la productividad a fin de evitar riesgos en el mercado que se provee, además que es esencial para el buen funcionamiento del albergue.

Por la experiencia ganada, ALALAY considera importante los siguientes rubros en su cadena productiva:

- Talleres artesanales y textiles,
- Panadería y repostería, y
- Tarjetería.

El producto de este trabajo se comercializa tanto a nivel nacional, como a través de contactos internacionales. Estos últimos son los principales mercados.

Buenas prácticas y desafíos producto del seminario

BUENAS PRÁCTICAS	DESAFÍOS
<ol style="list-style-type: none">1. Búsqueda de donantes y benefactores estables.2. Mantenimiento de una buena imagen de transparencia.3. Se trabaja con equipos interdisciplinarios.4. Existe el esfuerzo por mantener un trabajo honesto.5. Se llevan a cabo auditorias.6. Buena mayordomía de los recursos.	<ol style="list-style-type: none">1. Mantener constantemente informados de los logros.2. Corresponsabilidad de la familia extendida y los niños, niñas y adolescentes que son partes del proyecto.3. Caminar en la búsqueda de auto sostenibilidad (unidades productivas).4. Mejorar la calidad de la presentación de los proyectos.5. Contar con un asesor y/o director de proyecto.6. Diversificación de los recursos financieros7. Especificación de los cargos dentro de las instituciones.8. Manejar el banco de datos.9. Solidaridad entre instituciones.10. Estar atentos a los concursos de Gobierno, de proyectos concursables.



3.6 Alternativas de atención no institucionalizada

Introducción

Una de las características que encontramos en la Biblia en relación a lo que se espera de las congregaciones es que ésta se convierta en un espacio donde todas las personas que participan en ella, sin distinción alguna, puedan encontrar consuelo a sus aflicciones; donde puedan ser animados y dejarse animar también; donde puedan ser exhortados y exhortarse mutuamente. En suma, la Biblia nos recomienda que consideremos en nuestras relaciones el estimularnos unos a otros al amor y a las buenas obras (Hebreos 10:24-25).

Este pasaje nos deja entrever claramente que los que necesitamos de estimulación, consuelo y exhortación somos todos y todas. Nadie se salva de eso. Se nos recomienda participar de las congregaciones, entre otras cosas también, porque necesitamos de alguien y alguien necesitará de nosotros.

En la temática que estamos desarrollando nos vienen algunas preguntas ¿cómo estimulamos a estos niños y niñas al amor y a las buenas obras? ¿Cómo los consolamos? O, para decirlo de otra manera ¿cómo nos dejamos estimular y consolar por ellos y ellas? ¿De qué manera la iglesia se torna en una comunidad terapéutica donde todos y todas, incluidos estos niños y niñas, puedan sentirse fortalecidos?.

Hemos querido mostrar una alternativa de intervención que a nuestro entender ayuda no sólo a los niños y niñas que participan de ella, sino también a las familias y comunidades que se involucran, al permitirles a todos ser parte de la solución efectiva para el desarrollo pleno de la niñez.



Intervención Modelo de Casa Viva, proyecto asociado a VIVA Juntos por la niñez!^{16 17}



“Una Iglesia, una familia, un niño a la vez... y cambiaremos al mundo”

Casa Viva, es un programa de acogimiento familiar, creado con el fin de ser un ministerio para que las iglesias locales puedan participar activamente en la solución para el desarrollo integral de la niñez en riesgo. Para este fin prepara

16 NOTA: La sistematización está basada en dos fuentes: La primera en los documentos del Programa Casa Viva de Costa Rica, y la segunda, en la experiencia de capacitación del equipo de la Of. Nacional de la Red Viva de Bolivia, facilitado por el equipo de Casa Viva de Costa Rica. Revisado y corregido por el equipo de Atención Integral de Casa Viva.

17 Sistematizado por el equipo multidisciplinario PET, Oficina Nacional de la Red Viva de Bolivia.

familias de las iglesias, con el fin de ubicar niños y niñas que requieren de una solución residencial por un tiempo corto, mediano o largo plazo. El modelo Casa Viva promueve el núcleo familiar como una solución efectiva para el desarrollo pleno de la niñez, generando la oportunidad de desarrollarse al interior de una familia sana y amorosa. Además que facilita la participación plena de la iglesia local generando que la misma cuente con un ministerio propio que responda al llamado de Dios de cuidar a los niños y niñas en necesidad.

Al mismo tiempo, el modelo permite la participación de la instancia legal competente en el tema de niñez para que avale el proceso, generando una estrategia conjunta entre el Gobierno, la iglesia y Casa Viva.

Resultado de un proceso de repensar todas las alternativas residenciales existentes internacionalmente para niños y niñas que no pueden vivir con sus familias biológicas por razones de riesgo.

En este contexto surge la Iniciativa Casa Viva, que responde a su vez a la necesidad de establecer una alternativa familiar desde la iglesia local, siendo así la iglesia la principal protagonista para dar la solución a la niñez con necesidad residencial.

Para viabilizar este proceso se desarrolló el trabajo conjunto con la Red Viva de América Latina y el Caribe (ahora VIVA, Juntos por la Niñez), con quienes se trabaja coordinadamente en la búsqueda de alternativas para la niñez en riesgo.

Estrategias de intervención

- Involucramiento de la Iglesia a través de los pastores y coordinadores de cada congregación.
- Capacitación a líderes de la iglesia para lograr que Casa Viva sea un ministerio dentro de la congregación.
- Aval del gobierno local mediante la firma de un convenio entre las partes que define las responsabilidades de los involucrados y que faculta a Casa Viva a desarrollar el acogimiento bajo la supervisión del Gobierno.
- Capacitación a las familias reclutadas para que desempeñen el rol de acogimiento de forma integral.
- Apoyo técnico y profesional a las familias de acogimiento para brindar un servicio con los estándares de calidad requeridos.
- Acciones de trabajo con la familia de origen.

Estas estrategias, se han empleado para que cada niño y niña en situación de riesgo tenga la oportunidad de crecer en una familia y recibir amor, cuidado, protección y atención adecuada integralmente.

Un principio importante que fundamenta el trabajo del modelo es la hospitalidad establecida por Jesús, lo que permite a las familias tener el privilegio de ser hospitalarios con los niños y niñas que requieren un hogar. Por otro lado Jesús dice “el que recibe a un niño a mi me recibe”, las familias al recibir a un niño en acogimiento están recibiendo al mismo Jesús en su seno familiar.

Obstáculos y cómo superarlas

- Dificultad para adquirir credibilidad del Gobierno por lo innovador de la iniciativa.
- Complejidad para el manejo de los casos en coordinación con el gobierno local.
- Poca claridad en que sea una alternativa de acogimiento y no una alternativa de adopción.
- Limitación en las Iglesias a desarrollar el ministerio y comprometerse a aportar recursos para éste.
- Dificultades para reclutar, capacitar y sensibilizar a las familias.
- Dificultad para definir un marco de trabajo estándar por la complejidad de cada situación particular, lo que genera a su vez incertidumbre.

El tema de reconocimiento del Gobierno, ha sido superado en base a un proceso continuo de coordinación y trabajo conjunto, esto basado en la confiabilidad del trabajo desarrollado, el excelente proceso de acompañamiento a las familias y a los niños en acogimiento.

Respecto al compromiso de las iglesias, se ha desarrollado un proceso para ganar la credibilidad y la confianza de la Iglesia en el modelo, principalmente compartiendo la experiencia de Iglesias comprometidas con la alternativa y dispuesta a apoyar de diversas maneras de acuerdo a sus posibilidades.

Sin embargo, siguen desafíos y obstáculos por superar. Se sigue construyendo el proceso de capacitación a las familias, el proceso de reclutamiento de éstas y el tratamiento de las situaciones de los niños y niñas atendidos(as), esto tomando en cuenta que cada caso es diferente y por tanto el aprendizaje es continuo. Las bases del modelo permiten tener flexibilidad para adecuar cada situación y considerar la misma como una experiencia.

Igualmente, se trabaja constantemente en el mejoramiento de la relación con el Gobierno a través de estrategias de comunicación y retroalimentación de los procesos.

Conclusiones

Las principales lecciones aprendidas giran en torno a dos aspectos importantes:

- El tema de trabajo de coordinación con la iglesia.
- El tema de reclutamiento y capacitación de familias.

Las principales herramientas o acciones desarrolladas como resultado de los aprendizajes son:

- Sensibilización de la iglesia local.
- Reclutamiento y capacitación de familias.
- Relaciones con el Gobierno para dar respaldo legal al proceso.

- Ubicación de los niños y niñas en las familias de acogimiento.
- Seguimiento, acompañamiento, capacitación, apoyo técnico y profesional de manera continua a la familia de acogimiento.

De igual modo, el desarrollo de esta experiencia ha permitido confirmar que el modelo es una alternativa real e integral para el desarrollo de la niñez en mayor riesgo. Además se demuestra que la iglesia tiene la capacidad de involucrarse, que las familias pueden recibir bendición de Dios al recibir a un niño en sus hogares y además que éstas pueden experimentar cambios positivos. El modelo, además, puede ser multiplicado en otros lugares o países tomando en cuenta los diferentes contextos existentes. Por otro lado, la institución ha podido experimentar el reconocimiento a nivel de otras instancias en el tema de la niñez, de la sociedad civil y eclesial y en el Gobierno como pionera en materia de acogimiento.

Para seguir mejorando la intervención, se propone las siguientes acciones:

- Estudiar y reflexionar sobre el modelo.
- Revisar continuamente los procesos existentes.
- Sistematizar la experiencia.
- Desarrollar una transferencia metodológica de la experiencia a otros países donde cuentan con proyectos de desarrollo a favor de la niñez, tales como VIVA (Red Viva), en especial a Bolivia.

Buenas prácticas y desafíos producto del evento

BUENAS PRÁCTICAS	DESAFÍOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo compartido entre Iglesia y el Estado. 2. Trabajo conjunto psicológico y pastoral con los niños y las familias. 3. Actividades recreativas y terapéuticas para el personal. 4. Involucramiento de la familia en el proceso terapéutico que se desarrolla en nuestras instituciones. 5. Brindar un lugar o espacio seguro donde se desarrollen integralmente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar a la iglesia para que asuma el compromiso de apoyar el trabajo con la niñez en riesgo. 2. Que al interior de nuestras instituciones tengamos el trabajo conjunto de acompañamiento psicológico. 3. Que como instituciones busquemos desarrollar y poner en práctica todo el proceso sistemático desde el ingreso del niño y también con la familia de acogida. 4. Sensibilizar a la comunidad y al estado a comprometerse en el trabajo con niños.

3.7 Niños, niñas y adolescentes viviendo con Vih

Introducción

Sea por ignorancia o por rechazo natural, desde tiempos lejanos las personas afectadas por males no conocidos por la ciencia de su época no han sido aceptadas. Así tenemos el caso de la lepra en tiempos bíblicos: Esto se entendía como castigo divino (Num. 12:10) y se cuidaba diligentemente de cumplir con todo lo indicado en la ley (deut. 24:8):

Cuando se detectaba la lepra a alguna persona, se le sacaba del campamento para revisarla, una vez comprobada la enfermedad, se le declaraba impura y por lo tanto era excluida de la ciudad, a donde no podría regresar nunca más. Las ropas y los utensilios de esta persona eran quemados para evitar cualquier contagio (Lev. 13). El sacerdote era el único responsable de declarar la pureza de una persona; y si así ocurría, lo declaraba limpio y soltaba una avecilla viva en señal de limpieza. Entonces esta persona debía lavar sus vestidos, afeitarse su pelo y bañarse; después cumplidos los días de purificación y otro proceso de limpieza posterior, esta persona debía ofrecer sacrificio de acuerdo a lo establecido en la Ley (Lev 14). Si no cumplía con estos requisitos, no era aceptado en la sociedad. En el supuesto que esta persona no pudiera ser limpiada moría sola y olvidada, en condición de desterrada. Nadie se libraba de esta situación, ni siquiera los reyes (2Cro 26:21). Estas personas enfermas ya no podían acercarse a ninguna otra persona, por ninguna razón. Aunque en tiempos de hambruna, se atrevían a ingresar a las ciudades. Esto era posible porque la situación de muerte irremediable era igual para todos (2 Rey 7:3).

Esta condición colocaba a las personas con esta enfermedad, como “muertos en vida” y esta situación se mantuvo hasta los tiempos de Jesús (Luc. 17:14). Como Lucas 4:27 nos refiere: *“existían muchos leprosos, pero ninguno había sido limpiado, salvo Naamán, el Sirio”*. Sin embargo, encontramos que una muestra de la cercanía del Reino de los cielos, era que estas personas eran “limpias” de lepra (Mt. 10:8).

Jesús se denominó el ungido de Dios para dar las buenas nuevas a las personas sufrientes. El vino a predicar el año agradable de Dios: el año de la restauración. (Luc 4:18). A El le interesó desde siempre, que todos sepan, por sus obras, que a El era a quien estaban esperando (Luc 7:20,22) y por eso interviene directamente en la vida de estas personas muertas para “limpiarlas” y devolverles a la VIDA.

El texto nos muestra como Jesús se acerca a estas personas, les extiende la mano y las toca (Mat 8:3); Él lo hace, no por obligación, sino porque tiene misericordia de las personas. Vemos también a otros que no se acercaban, pero estaban a la distancia gritando por ayuda, pidiendo misericordia (Luc 17:12). Cuando Jesús los ve les dice: *“Vayan donde aquellos que les van a ayudar a restaurarse”*. Mientras esas personas iban a dónde les habían indicado se dieron cuenta que estaban limpios. Pero sólo uno, el extranjero, entendió que también estaba vivo y regresó a dar la gloria a Dios por eso. Esta persona creyó en Dios y por eso regresó. Socialmente era el menos indicado de creer, pero creyó: Estaba vivo y regresó para agradecer.

Este camino no es fácil, no todos entienden, no todos regresan. Es necesario hacerles entender que en medio de toda esta situación es posible encontrar vida y vida con esperanza. Para Jesús es y será siempre importante que aunque sea una sola persona tenga vida, y vida en abundancia.

El Vih-SIDA es nuestra lepra moderna y como Iglesia u organización cristiana, estamos llamados a responder a ella, simplemente porque Jesús lo haría ahora.

Pero, la situación particular y la desinformación en la que vivimos, nos obliga a aprender a superar los mitos y miedos en torno a esta problemática para poder enfrentar esta pandemia, sin distinción alguna. No es suficiente tener compasión, sino que ésta debe estar unida al conocimiento del tema a fin de lograr calidad en nuestra respuesta y así reflejar el nivel de compromiso que se espera de los y las cristianas coherentes con su fe.

¿De qué manera expresamos el amor de Dios hacia estas personas que están viviendo con Vih-SIDA?

Intervención Experiencia de Casa Filadelfia¹⁸ Brasil



Organizaciones, como Casa Filadelfia, han tomado la decisión de acompañar a estas personas viviendo con Vih en su restauración; y en especial, a aquellas más oprimidas, como son los niños, niñas y adolescentes (NNA). Ellos están convencidos que Dios tiene un propósito para estas personas en medio de estas circunstancias.

El crecimiento de casos de NNA viviendo con Vih-SIDA en la población menos favorecida (como son los abandonados), así como la constatación de la escasa existencia de instituciones protectoras con capacidades de afrontar esta situación, comprometió a los de Casa Filadelfia a trabajar con esta población. Ellos saben que los NNA son los más expuestos a una mayor vulnerabilidad a la transmisión y a las consecuencias derivadas de ser parte de la población afectada.

Con esa visión, la Fundación Casa Filadelfia viene ejecutando 4 programas:

- Abrigo en nuestro hogar.
- Proyecto Familia.

¹⁸ Casa Filadelfia (CAF) es una organización cristiana evangélica con sede en Sao Paulo, desde 1995. Tiene como misión servir como facilitadora en valores cristianos en un ambiente acogedor y fraterno. Promueve el desarrollo integral de los NNA excluidos socialmente, especialmente de los que son portadores de VIH-SIDA, así como los que están en riesgo de contagio y consecuentemente a los familiares de los mismos. www.caf.org.br

- Proyecto mi cuerpo mi bien.
- Iglesia Solidaria.

Estrategias

Ésta está dirigida a acompañar a los NNA socialmente excluidos por esta problemática, así como a sus familias y sociedad frente a estas circunstancias:



- *Con autoridades:* Se establecen buenas relaciones con las autoridades municipales responsables en la asesoría de proyectos que ofrecen protección a los NNA. Esto se lleva a cabo mediante charlas, participación en el Consejo Tutelar de la Familia y/o Consejo Municipal por los Derechos de NNA.
- *Como organización:* Se llevan a cabo proyectos políticos pedagógicos, haciendo constar en este documento políticas que ayudan a establecer principios y procedimientos para las acciones. Así mismo, se facilitan procesos de participación del Consejo Directivo, del Equipo de Trabajo, de los voluntarios y de las instituciones auspicia-

doras. Es decir, la participación de las personas involucradas en este proyecto, que están más allá de los beneficiarios.

- *Con otros servicios:* Se establecen contactos con otras organizaciones que trabajan en protección del NNA a fin de intercambiar experiencias.
- *Con el equipo:* Se forman equipos de trabajo y se establecen programas de capacitación permanente para un trabajo coherente con la ética cristiana.
- *Con los beneficiarios/as:* Se establecen procesos de participación de los beneficios, que conlleva al desarrollo de la autonomía y la asunción de las responsabilidades de este proceso en sí. Asimismo, se implementan políticas de humanización que toman en cuenta la vulnerabilidad física y social de los beneficiarios, a fin de que puedan tener incidencia en la organización del proyecto, para lograr un mayor sentido de aceptación de los beneficiarios y al mismo tiempo que ellos y ellas tengan una actitud de pertenencia.

CAF ha considerado importante también, definir de qué manera se llevarían a cabo las interacciones entre los diferentes grupos, así tenemos:

- Interacción con otros niveles de servicio (autoridades y servicios complementarios): Fue importante adecuar la organización del proyecto según las exigencias de las autoridades y las leyes. Así también, se consideró organizar los documentos y referencias de los beneficiarios según exista o no vínculo familiar, así como contar con una ficha de salud (considerando las enfermedades y su tratamiento), con el fin de intercambiar información y construir intermediarios. Se determinó como importante resaltar que las relaciones debían iniciarse en base a la sinceridad, responsabilidad y profesionalismo.
- Interacción con los beneficiarios: Se estaría buscando la autonomía y responsabilidad de estos, estableciendo un pacto ético con criterios definidos para estas relaciones. Se definen reuniones mensuales con los beneficiarios para discutir las políticas y acciones dentro del proyecto. También se estableció una modalidad de estimulación a fin de premiar la participación responsable y la planificación para el buen uso de los recursos. Se trabaja en la estimulación de los aprendizajes y el rendimiento escolar a través del arte y diferentes lenguajes; así como, en la reconstrucción de la memoria para fortalecer los vínculos familiares.
- Interacción con el equipo de trabajo. Se establece como regla la de hablar un mismo lenguaje. Se desarrolla un trabajo en equipo con énfasis en la autonomía y la responsabilidad. Se desarrollan 4 momentos de capacitación en temas variados, relacionados con el trabajo que se ofrece, así como se organizan eventos que puedan beneficiar a los trabajadores como sus familiares.
- Interacción como organización. Se busca ser promotora de la dignidad y del bienestar. Se ofrece atención personalizada a grupos pequeños (20 niños y adolescentes por casa). Se busca la consolidación del proyecto basado en principios éticos y consecuentemente en el desarrollo de los recursos institucionales. Se busca el profesionalismo en todos los servicios del proyecto.

CAF trabaja a pesar de la falta de recursos económicos, buscando creatividad en la captación de los mismos. Asimismo, se trabaja en la perspectiva de lo que significa ser portador del virus Vih-SIDA, así como de evitar la vivencia prolongada en condición de acogidos, para no acentuar la vulnerabilidad de los beneficiarios. Se fomenta la cultura de generosidad con un nivel de compromiso, creatividad, constancia y eficiencia organizacional. Se toma en cuenta la realidad de cada una de las familias, para trabajar la reinserción.



Conclusiones

Aprendizajes

- Es importante incluir a los beneficiarios en la estructura y las condiciones de trabajo porque aumenta el grado de compromiso de ellos y disminuye las tensiones.

- Es posible lograr que las autoridades se transformen en auspiciadores. Para ello es importante conocer mejor los caminos para la formalización del trabajo.
- La capacitación del equipo ayuda a implementar la política de atención y así se logra disminuir el nivel de riesgo en el trabajo.
- Es indispensable comprender mejor la vivencia y las dificultades de los niños que viven con el Vih-SIDA.

A raíz de estos aprendizajes CAF llevó a cabo:

- Una política interna de protección infantil que representa una base para todos los otros procesos de organización, con el fin de facilitar la realización de proyectos.
- Una política de afiliación y desafiliación que ha ayudado al equipo a establecer criterios, que a su vez han evitado situaciones de riesgo legal, y favorece una atención personalizada y humanizadora desde el primer momento en que se entra en contacto con el beneficiario.

Proyecciones

Para CAF todavía existen tareas pendientes: Una de ellas es continuar preparando al equipo de trabajo a fin de que sea acogedor, teniendo en cuenta las características del servicio. Siempre será un reto ubicar a las familias, trabajar en su aproximación y fortalecer sus vínculos. Eso mismo ocurre con la desafiliación del beneficiario. Todavía es tarea inconclusa la adopción, será necesario seguir trabajando en las condiciones que lo faciliten (mitos, procesos legales, etc.). La adherencia al tratamiento es un proceso no fácil, ¿cómo convivir su sexualidad con el tratamiento? (perspectiva de enfermedad sin cura y que contagia).

Así mismo ellos consideran necesario continuar trabajando para que el proyecto tenga sostenibilidad en el tiempo, para que el equipo pueda llegar a estar bien estructurado y llegar a contar con un local adecuado para el servicio que presta.

Buenas prácticas y desafíos producto del seminario

BUENAS PRÁCTICAS	DESAFIÓS
<ol style="list-style-type: none">1. En un tema que recién se está considerando entonces ha sido bueno haber participado en este taller y aprender de la experiencia de los que ya están trabajando con la temática.2. La disposición de nuestras instituciones para acoger sin discriminar.	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar más talleres de información y sensibilización sobre Vih-SIDA.2. Capacitar al personal de los hogares3. Sacar adelante proyectos para atender a los que viven con Vih-SIDA.4. Todos deben trabajar con medidas de bio-seguridad (uso de guantes, barbijo, batas, etc.)5. Solicitar exámenes para detectar el Vih-SIDA y manejar los resultados en forma confidencial y ética.6. Influir ante los gobiernos para que asuman y destinen los fondos económicos para cubrir los gastos por medicamentos.

*“La escala de tragedia de la crisis del SIDA deja a los cristianos una sola respuesta: Hacer algo en algún lugar, ahora”.*¹⁹

¹⁹ DORTZBACH, Deborah and LONG Meredith. “La crisis del SIDA: Lo que podemos hacer” (The AIDs crisis: What we can do? www.ivpress.com/cg-ivpress/book.pl/code=3372)

3.8 Preparación para la reinserción

Introducción

“Hogar de mis recuerdos a ti volver anhelo, no hay sitio bajo el cielo, más dulce que el hogar”.

Quizás algunos la recuerden. Esta canción nos muestra el anhelo que todo ser humano tiene por vivir en un hogar, con una familia. Este lugar es tan ideal que no es posible compararla con otro. Dios instituyó ese hogar. Ese lugar donde sus miembros pueden encontrar abrigo, desarrollarse adecuadamente y sentirse bien.

La Biblia nos muestra diversos sistemas familiares: 1) Familias nucleares (María, José y Jesús - Lc 2, Pr 31); 2) Familias monoparentales (la viuda que se acerca a Eliseo); 3) Familias extensas (Loida, Eunice y Timoteo); y 4) Familias solidarias (Elí con Samuel, Mardoqueo con Esther, la princesa egipcia con Moisés). En sus historias podemos ver cómo ellas viven situaciones diversas, algunas más tensas que otras (desarrollo del adolescente, ausencia temporal o permanente de ambos padres o de alguno de ellos). Y también vemos cómo estas familias logran enfrentar esas situaciones: sea al interior de sus familias consanguíneas, o con el apoyo de familias afectivas (léase solidarias).

En 2 Reyes 4:1-7, encontramos a Eliseo, quien después de conocer la situación difícil que una familia enfrentaba (posible esclavitud de los niños²⁰), él busca fortalecer a la mujer-viuda-madre y la motiva para que sea protagonista de su “resistencia-construcción”. Asimismo, le ayuda a visualizar las redes sociales de apoyo existentes en su comunidad; y posteriormente, le da pistas para que su labor sea hecha con destreza y eficiencia. Él fomenta también la participación activa de los niños de la casa en la primera etapa del proceso y esto permite aún más la unidad de la familia. Eliseo, a pesar del riesgo existente, no promueve la “protección institucionalizada”, no separa a la familia. Él los prepara, los integra a su comunidad, les da ideas para que puedan salir adelante juntos, como familia.

En el lenguaje actual, a estas acciones las podríamos denominar: “Fomentar el desarrollo de la persona al interior de su familia y comunidad”; y esta es una interesante propuesta de trabajo que deberemos tomar en cuenta también al momento de desarrollar nuestra labor a favor de la infancia.

Demás está decir que las casas de atención residencial²¹ se establecieron desde el amor, desde el deseo de proteger a la infancia y con el fin de contrarrestar los diversos riesgos sociales que esta población enfrentaba; y que esa situación se mantiene aún hasta ahora. Pero, al igual que les ocurre a los padres y madres con sus hijos sanguíneos, debemos pensar que nuestra atención debe estar apuntando al retorno, al momento en que les toque enfrentar su vida en medio de su contexto.

²⁰ Antiguamente la ley permitía que los niños podían ser entregados como pago por deudas de dinero. En este caso, la deuda era del difunto padre.

²¹ La nominación cambia por países: Casas Hogares, Casas Refugio, Albergues, climáticas, aldeas, etc.

La palabra “hogar” viene de focus que significa “fuego”. Así, podemos decir: HOGAR es el lugar caliente donde se cobijan todas aquellas personas con alguna relación entre sí. Estas personas podrían estar agrupadas de muy diversas maneras; pero cualquiera que sea la conformación de las familias con las que trabajamos, deberemos tratar que todos sus miembros, se sientan abrigados, protegidos, reconocidos, aceptados, etc. Todos ellos son elementos necesarios para que nuestros niños y niñas puedan enfrentar la vida.

Es necesario resaltar que el pasaje leído nos habla de la atención del niño o niña, pero también de su atención al interior de una familia y de una comunidad de apoyo. Por esa razón, debemos organizar nuestra tarea apuntando a darles instrucción, curación, valores, tanto a los niños y niñas como a sus familias. Pero si por alguna razón, no se encontrara su familia, entonces deberemos buscar otras familias y comunidades de apoyo, donde puedan ser recibidos. Así, nuestra tarea estará encaminada a preparar a la familia y a su comunidad para que los reciban, con todo el calor que estos niños y niñas se merecen, porque finalmente es ahí donde anhelan estar.

Intervención Asociación AGAPE²² en Perú



AGAPE es una organización que lleva a cabo su trabajo con miras a la reinserción desde el mismo momento en que los niños y niñas ingresan a su casa. Por esa razón su trabajo está dirigido también a las familias nucleares, extensas y solidarias de la comunidad. Asimismo, ellos consideran que son muy importantes las relaciones por encima de las estructuras. Ellos consideran que esto ayudará a la habilidad de los niños y niñas, con el fin que crezcan emocional, mental, espiritual y socialmente.

Como centro y programa de atención residencial a niños y niñas de 6 a 12 años, AGAPE fomenta su recuperación integral desarrollando habilidades, protección; y de manera lúdica promueven su participación y práctica de capacidades socio afectivas saludables. Asimismo, promueven el fortalecimiento de los vínculos familiares del niño/a con su familia de origen y/o extensa. Así como el desarrollo de capacidades y habilidades afectivo familiares saludables que ayuden a mejorar sus relaciones y convivencia.

²² Asociación AGAPE. Organización cristiana con más 15 años de experiencia, está orientada al desarrollo integral de la niñez en riesgo, buscando la participación del niño, niña y adolescente como sujeto/ade derecho y gestores de cambio en su Familia y en la comunidad. Su trabajo lo lleva a cabo desde Lima-Perú. www.asociacionagape.org

Políticas y estrategias

Su programa de reinserción familiar incluye: 1) Un programa participativo de desarrollo de habilidades familiares y comunitarias que permitan la reinserción de niños y niñas a sus espacios familiares; y 2) la promoción de la vinculación con familias solidarias de espacios eclesiósticos de la comunidad.

En ese sentido la preparación para la reinserción fomenta relaciones entre:

- *La comunidad y el Estado.* 1) Por ser importante vincular al Estado, a través de sus instituciones, con la comunidad de origen de las familias de los beneficiados, fomentando el desarrollo de políticas y/o propuestas alternativas de reinserción como familias solidarias, adoptivas u otras; y 2) por ser necesario acompañar los procesos tutelares existentes, de modo que los jueces sean informados permanentemente de los progresos y dificultades de las familias de posible reinserción y tomen opiniones informadas de los casos.



- *La comunidad y la Iglesia:* A través de las cuales se llevan a cabo permanentemente capacitaciones y/o charlas de sensibilización dirigidas a la comunidad, instituciones privadas y eclesiales, buscando promover compromisos, responsabilidades de reinserción familiar y/o la posibilidad de un proceso de seguimiento posterior.
- *Los familiares:* Monitoreando el proceso para que los avances y logros del programa de atención integral del niño/a, y su familia, sean coherentes con la propuesta de Reinserción.

Programa de reinserción

1. Etapa de evaluación:

Aquí se evalúa los posibles ambientes de reinserción familiar donde proyectar el trabajo: Familia de origen, extensa y/o solidaria.

2. Etapa de concientización y compromisos:

En esta etapa AGAPE fomenta que la familia tome conciencia de sus problemas y elabore las posibles metas a lograr. Estas metas o acuerdos deberán ser claramente especificados en la ficha de intervención. AGAPE asume que estos acuerdos ya implican un compromiso y espera que la familia vaya adquiriendo niveles de responsabilidad en el proceso. Todo esto ocurre mientras el niño o niña se encuentra en la residencia.

3. Etapa de recuperación:

En esta etapa, paralela a la anterior, se cuida de atender a los niños y niñas buscando que construyan habilidades básicas de convivencia, de valores, de desarrollo, y de protección hacia sí mismo y para con sus pares.

4. Etapa de fortalecimiento:

En esta etapa se trabaja de manera conjunta niño/niña y familia. Se busca desarrollar habilidades participativas resilientes, tanto individuales como socio familiares. Se fomenta el desarrollo de estilos saludables de relación comunicación y de crianza, así como conductas de protección en todos los miembros de la familia.

Se hacen uso de estrategias de participación donde familiares acompañan a sus hijos e hijas al colegio, así como se mantiene una evaluación después de la visita a sus hijos y posterior a las terapias familiares.



Se fomenta responsabilidades compartidas entre la institución y los familiares (en salud, estudio, tramitaciones, etc.).

Se fortalece las habilidades de auto sostenimiento y gestión laboral. Para ello será necesario evaluar las capacidades, habilidades interés-voluntad, así como las oportunidades presentes.

5. Preparándose para la reinserción familiar

Para esta etapa se cuenta con un programa de seguimiento y calificación de las familias, así como todo lo logrado de las etapas anteriores. Esta etapa es considerada como una etapa inicial de reinserción (periodo de prueba). El tiempo que dura es de 2 a 6 meses.

6. Etapa de seguimiento:

AGAPE asume el seguimiento de los niños y niñas que han salido de su casa hogar por un periodo de 1 a 2 años (1 año es obligatorio por la ley peruana). Este seguimiento se lleva a cabo a través de sus profesionales o por medio de acciones institucionales donde involucra a los niños y niñas así como sus familias. Se encuentra en el proceso de fomentar que las instituciones, como la iglesia y agentes comunitarios, continúen con el monitoreo y seguimiento posterior a la reinserción familiar.



AGAPE a través de su equipo técnico y voluntariado, fomenta en todo este proceso la participación de la infancia que atiende en acciones de prevención y promoción en sus comunidades de origen, a fin de que se mantengan vigentes las relaciones y vínculos sociales.

Las condiciones que deberán existir antes de la reinserción son las siguientes:

1. Condiciones de habitabilidad.
2. Prioridad en la escolaridad.
3. Mejora en la economía familiar.
4. Mejora en las relaciones familiares: comunicación, solución de conflictos, estilos de crianza.
5. Desarrollo de conductas de auto valimiento y protección.

Así, en este momento AGAPE cuenta con perfiles y metodologías más efectivas de atención individualizada y participación de la población infantil. Asimismo, ha incrementado y/o fortalecido los vínculos con instituciones públicas y privadas que trabajan el tema de la infancia. En lo que respecta a la vinculación con la iglesia, ha trabajado en el desarrollo de la misión integral. En toda esta labor AGAPE fomenta la participación de los beneficiarios así como de la comunidad.

En el año 2005 más del 80% de niños fueron reinsertados a su familia de origen, mientras que en el 2006 casi se bordeó el 80%. Sin embargo, existe una diferencia significativa en el porcentaje de familias cuya condición de reinsertión ha sido favorable entre un año y otro. AGAPE considera que esto se ha debido a la aplicación de los programas sistemáticos de atención residencial por metas y la vinculación a redes de soporte social.

Conclusiones:

Lecciones aprendidas

- Políticas institucionales de apertura a las familias de origen y extensa, a fin de fortalecer su compromiso en el desarrollo y acompañamiento integral del infante.
- Promoción de la participación y el desarrollo de responsabilidades de los familiares de los niños y niñas.
- Fomentar las relaciones y vinculación de las familias a las redes de soporte.
- Recibir y articular la opinión de los niños y niñas y sus familias, en cuanto al desarrollo de las actividades.
- Fomentar en los niños y niñas y sus familias, la conciencia de que se cuenta con recursos que necesitan desarrollar y fortalecer.

Proyecciones

- Fortalecer la evaluación y sistematización de las experiencias.
- Fortalecer los intercambios institucionales a nivel nacional.
- Promover investigaciones y publicaciones sobre el tema.

Buenas prácticas y desafíos producto del evento

BUENAS PRÁCTICAS	DESAFÍOS
<ol style="list-style-type: none">1. Se incluye a las familias en el proceso de preparación para la reinserción.2. Toma de conciencia por parte del niño y la familia de los recursos de validación y de protección al regreso a su entorno familiar.	<ol style="list-style-type: none">1. Todas las instituciones trabajarán en paralelo al proceso de atención, la preparación para la reinserción.2. Las instituciones acompañarán el proceso de preparación, con la participación de otras entidades (estado y comunidad)3. Los magistrados deben ser sensibilizados para atender el bienestar emocional del niño albergado y disponer un plazo de readaptación para el retorno o reinserción a su familia en coordinación con las casas albergues.

3.9 Estrategia de seguimiento



Introducción

Mientras los niños y niñas que atendemos están bajo nuestro cuidado, ponemos todo nuestro esfuerzo y ganas para que no les pase nada, para que sientan cariño, para que estudien, etc. Pero, ¿qué ocurre cuándo salen? ¿Cómo garantizar que nuestro trabajo sea también fructífero para su vida futura?

Es necesario plantear una estrategia que permita que cada uno de nuestros niños y niñas puedan continuar viviendo, rescatando lo que han podido aprender mientras estuvieron con nosotros, pero ahora en medio de su familia y/o comunidad.

Es grato reconocer que la estrategia de seguimiento no es un invento nuevo. Dios mismo nos ha mostrado el camino. Él, cuando está interesado en que una persona no desvíe el camino o no confunda el encargo entregado, se preocupa

por acompañarlo sin importar el lugar donde decida ir, aún cuando muchas veces ese camino pueda tener dificultades. Si no, veamos el caso de Jonás:

Jonás recibe un encargo por parte de Dios: «*Anda, ve a la gran ciudad de Nínive y proclama contra ella que su maldad ha llegado hasta mi presencia.*» (Jonás 1:2); sin embargo, él no obedeció, tomó el primer barco y se fue a otro lugar. Dios se mantuvo paciente durante todo el viaje hasta que nuevamente se aparece y por segunda vez le dice: «*Anda, ve a la gran ciudad de Nínive y proclámale el mensaje que te voy a dar.*» (3:1). Cuando las cosas no salieron como Jonás esperaba, llegando incluso hasta la desilusión grande, Dios no lo abandonó, al contrario se mantuvo cerca de él para acompañarlo y protegerlo incluso de su propia rabia (4:1). Es interesante leer en Mateo 12:41, como Jesús se expresa del resultado del trabajo de Jonás: «*Los habitantes de Nínive se levantarán en el juicio contra esta generación y la condenarán; porque ellos se arrepintieron al escuchar la predicación de Jonás.*».

Dios aprovechó las circunstancias que rodearon a Jonás (4:9) para que él pudiera comprender la motivación de sus actos y decida seguir adelante.

Intervención: Experiencia de Mosoj Yan (Bolivia)²³



Mosoj Yan (Nuevo camino)

"...por el camino nuevo que Él nos abrió..."

Hebreos 10:20

Mosoj Yan fomenta la construcción de un camino nuevo donde niñas y adolescentes puedan vivir a plenitud nuevas experiencias restauradoras para sus vidas.

A partir de 1997 inician un nuevo proyecto denominado "Albergue de Restauración", donde se acoge a adolescentes entre los 15 a 18 años que se encuentran en alto riesgo de salir a vivir a las calles o adolescentes que hayan pasado por procesos de rehabilitación y que están dispuestas a trabajar su reintegración sociofamiliar. Es en este espacio donde se implementa la estrategia de seguimiento.

²³ MOSOJYAN, es una institución privada sin fines de lucro, con 16 años de experiencia que está comprometido en la defensa de los derechos fundamentales de la niñez y adolescencia en Bolivia. www.mosojyan.org

Las adolescentes que ingresan al proyecto son víctimas de abuso sexual, violencia doméstica, maltrato físico y psicológico, situación de abandono y embarazo, conflictos familiares, conductas de rebeldía y adolescentes que pasaron por una previa rehabilitación de drogas y alcohol. El trabajo se encuentra dirigido a la reinserción social, así, las adolescentes desarrollan un proyecto durante el lapso de un año que incluye: Apoyo psicológico, pedagógico, salud, capacitación técnica, capacitación superior (corte y confección, peluquería, repostería), poniendo énfasis en el trabajo individual desde lo espiritual hasta lo integral buscando cambios en su vida.

Posteriormente, luego del trabajo completo las adolescentes logran desarrollar capacidades para su reinserción dentro de la sociedad, ya sea retornado con sus familias o de manera independiente, con un nuevo proyecto de vida y metas a desarrollar. En este momento se inicia el trabajo de seguimiento posterior (SP), donde se busca mantener el contacto con las egresadas permitiéndonos consolidar el trabajo con cada una.

Estrategias.

Es necesario aclarar que el SP es parte de un conjunto de etapas de intervención, tal como podemos observar:

a. Contacto Inicial

Denominamos contacto inicial al primer estudio que se realiza cuando la adolescente ingresa a la Institución de acuerdo a la derivación de otras instituciones, donde se evidencia los antecedentes de cada adolescente. Dicho trabajo nos permite buscar los primeros contactos con las familias de origen u otros familiares para la posterior reinserción.

De acuerdo a las entrevistas iniciales se realizan los antecedentes históricos que permiten identificar las principales problemáticas dentro de la familia (abuso, maltrato) para analizar la posterior reinserción social. Esta etapa es fundamental, pues es el nexo con la red familiar.

b. Acercamiento Familiar

Luego de realizar el contacto inicial, la estrategia se encuentra dirigida a las visitas que se llevan a cabo con las mismas adolescentes. El fin es incluir en el proceso a las familias, sea para visitarlas, mantener contacto, contar con su apoyo afectivo o económico.

En los casos donde no existe ningún contacto familiar se trabaja en la independencia posterior de la adolescente.

c. Reinserción

Una vez que la adolescente ha concluido el proceso de acercamiento familiar, se procede a la respectiva reinserción social, dentro de la familia o independiente, registrando su domicilio actual o fuente de trabajo. En esta etapa, es importante fortalecer los contactos para el SP, encaminando adecuadamente a la adolescente hacia su reinserción

En caso de que la adolescente se independice de inicio se le apoya con necesidades básicas, como el pago de alquiler de los primeros dos meses, materiales básicos como garrafa²⁴, cocina, víveres y otros.

d. Seguimiento posterior (SP)

El SP es un proceso estratégico de sostenibilidad de los resultados en el tiempo. Se mantiene el contacto con las egresadas a través de visitas mensuales durante un semestre, luego se van espaciando los lapsos inter-visitas hasta llegar a dos reuniones anuales.

El primer encuentro (luego del primer semestre), permite evidenciar el estado actual de cada ex beneficiaria y corroborar cómo está yendo el proceso de la reinserción social y familiar. Este tiempo es muy importante pues nos indica la situación emocional y personal que cada una de ellas atraviesa.

También se trabaja un encuentro anual con la totalidad de la población, quienes vienen desde otros departamentos, por lo que dicha actividad es preparada con mucha anticipación por contar con un grupo numeroso.

En dicha actividad podemos recibir satisfacciones al enterarnos de sus éxitos, pero también es importante el impulso por sus fracasos. Así mismo las adolescentes se encuentran entre sí animándose unas a otras, e impulsando a las actuales internas del proyecto de tal modo que la hermenéutica funciona como una red de apoyo.

e. Acompañamiento

Relacionamos el acompañamiento como una instancia de promoción de la resiliencia, entendiendo a la misma como la capacidad que tiene el ser humano de salir ventajoso ante las adversidades o dificultades. Tal como indican los autores Milicic y Aarón, la primera agencia promotora de resiliencia es la familia y la escuela, en este sentido la población de adolescentes con las que se trabaja, logran consolidar la resiliencia de personas significativas que les permita enfrentar las crisis propias de desarrollo humano.

Es desde esa comprensión que Albergue de Restauración se constituye en una agencia socializadora y promotora de resiliencia.

²⁴ Utensilios de cocina.

Principios institucionales

Es en este sentido, que basados en uno de los modelos de mayor relevancia planteado por Sobarzo (1997), como parte de un programa para fortalecer el espíritu humano, trabajamos cuatro elementos:

- **Tengo.** En esta área se toma en cuenta la historia familiar de cada adolescente y aquellos aspectos a favor de la resiliencia.
- **Soy.** En esta área se trabaja el auto-concepto procurando su fortalecimiento cada vez más.
- **Estoy.** Hacer consciente las relaciones temporo-espaciales del contexto en el cual se desenvuelven, en base al cual desarrollarán su nuevo proyecto de vida.
- **Puedo.** Se motiva a las adolescentes a ser conscientes, todas sus potencialidades, habilidades y capacidades con las que cuenta.

De este modo, Albergue de Restauración, se encuentra como un punto clave, para que las adolescentes mantengan el contacto, quienes nos hacen partícipes de sus triunfos, graduaciones, cumpleaños, matrimonios, etc.

Conclusiones

Como programa que sirve a niñas y adolescentes en alto riesgo, el desafío de crecer e implementar más y mejores estrategias está siempre presente. Sin embargo, la experiencia de la importancia del seguimiento posterior es parte fundamental de nuestro trabajo por lo cual ya es parte de nuestra institucionalidad.

TESTIMONIO

“Llegué a Albergue de Restauración de los Yungas La Paz, con mi hijo de dos años, cuando tenía 15 años, sufrí abuso sexual por parte de mi tío, y fruto de ello fue el nacimiento de mi hijo.

Nunca tuve el apoyo de mi familia, a mi padre casi no lo conocí, ya que falleció en un accidente cuando yo tenía solo unos pocos años, mi madre solo me maltrataba, y mi padrastro también, un día en una discusión mi padrastro asesinó a mi madre, y nos quedamos solos, y fue entonces que mi tío me empezó a abusar. Mis tíos me trajeron a Cochabamba, para buscar un hogar para mi persona y mi hijo, y mediante contactos con SE.DE.GE.S, llegué al Albergue, donde me mostraron mucho amor, superé mis conflictos, me capacité estudiando peluquería.

Finalmente llegó el momento de salir, y me costó mucho por que ya sentía que tenía una familia y era muy feliz, inicié mi trabajo como peinadora y busqué un cuarto para vivir, me fui acostumbrando poco a poco, hace un año que dejé el Albergue pero continuo yendo a veces para buscar consejo y contarles acerca de mi vida y mi trabajo”. N.E.

Buenas prácticas y desafíos producto del seminario

BUENAS PRÁCTICAS	DESAFÍOS
<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer que es necesario intentar la reintegración con un adecuado y sistematizado proceso de seguimiento.2. Algunos centros cuentan con un plan de seguimiento sistematizado.3. Se responsabiliza a la familia del éxito del seguimiento.4. El apoyo y consejería se lleva a cabo periódicamente.5. Se proyectan posibles recursos humanos y económicos para la misma institución.	<ol style="list-style-type: none">1. Trabajar el proceso de reintegración y seguimiento desde el ingreso.2. Incluir en el seguimiento recursos externos de soporte para que la proyección del egreso sea favorable. Ej: becas, padrinos, convenios con centros de estudio, capacitación, horas de servicio en el centro (contra prestación), en lo que fuera posible.

3.10 Trabajo en comunidades



Introducción

Es interesante como todavía para las comunidades andinas o indígenas los niños y las niñas son responsabilidad no sólo de la familia, sino de todos los miembros de ella. Ellos consideran que es tarea de la comunidad, el protegerles, buscar su desarrollo, formarlos en sus tradiciones y costumbres, etc. Así también, no deja de ser interesante darse cuenta que a medida que las comunidades se van desarrollando en medio de las ciudades, del bullicio y del movimiento, las familias se aíslan unas de otras, a tal punto que pocos (o a veces nadie) conoce los problemas que el vecino o la vecina tienen; y si los conoce, no se involucran en ellos, porque no lo siente como su responsabilidad.

En el Antiguo Testamento encontramos muchos ejemplos donde se integra a la comunidad en el problema individual de la familia. Vimos en la página 89 un ejemplo interesante de resaltar por su sencillez y profundidad: El encuentro entre Eliseo y la mujer viuda. Ella afrontaba serios problemas a causa de deudas de dinero que su esposo, ya muerto, había

adquirido y que ahora se veía obligada a pagar, de lo contrario le iban a quitar a sus hijos. Eliseo le sugiere que haga participe a su comunidad en la solución de su problema; le dice: *“Ve y pide botellas vacías”* (2Reyes 4:3). Seguramente fue necesario compartir la dificultad a la comunidad; pero una vez entendida la situación por la que pasaba esta mujer la comunidad respondió. No con grandes sumas de dinero, sino con algunas botellas vacías; algo sencillo sin duda, pero determinante para esta mujer; ya que gracias a ellas, ella logró afrontar esta dificultad y salir adelante.

Igualmente en el modelo de Nehemías que aparece en la página 11, encontramos un trabajo integrado a la comunidad: Existía la necesidad de construir una muralla. Pudo haberse manejado esta situación como un problema de estado (y de alguna manera así se hizo porque se consiguió el apoyo del estado para financiar dicha construcción), pero esto no era suficiente. Nehemías consideró importante convocar a la población (a los pobres y ricos) y les hizo saber que la construcción de esta obra iba a favorecer a todos ya que no sólo iba a significar para ellos la protección de sus bienes, sino la recuperación de su dignidad como pueblo. Así, él logró la participación de todos, para este propósito, sea en contribuciones y acciones, . (Nehemías 2:17-18).

Jesús, en cada uno de los encuentros que tiene con las personas, por diferentes razones, siempre busca motivarlas a que se integren a su comunidad y nos da muestras de que conoce la idiosincrasia de la comunidad por ejemplo, la curación de un leproso, (Mr 1: 44). Porque Él sabe que las personas no pueden vivir aisladas de su comunidad; además que, la comunidad se nutrirá con la experiencia de cada una de las personas; por eso, creemos que es necesario vivir integrado a ella.

¿Cuánto conocemos a la comunidad que nos rodea? ¿De qué manera integramos a esta comunidad en el trabajo de atención de nuestros niños y niñas?

Intervención: Experiencia de Fundación ALALAY²⁵ (Bolivia)



Según encontramos en las definiciones, “una comunidad es un grupo o conjunto de personas que comparten elementos en común (idioma, costumbres, valores, tareas, visión de mundo, edad, ubicación geográfica, estatus social, roles, etc.). Por lo general en una comunidad se crea una identidad común, que es compartida, elaborada entre sus integrantes y socializada. Algunas veces se unen alrededor de un objetivo común”. Esta conformación de comunidad,

²⁵ ALALAY, es una institución privada sin fines de lucro, con 16 años de experiencia y que viene apoyando alrededor de 11,000 niños, niñas y adolescentes de la calle y en alto riesgo en distintas ciudades de Bolivia www.alalay.org

más que una casualidad, es una necesidad importante para subsistir, sea esta de índole productiva, para la protección, etc. En ese sentido, la comunidad busca ser autosuficiente.

A decir de los sociólogos, la comunidad puede tener diferentes formas, tamaños, aspectos, ubicaciones. No es sólo la gente que la compone (incluso pudiera ser que vaya más allá de sus componentes o de los miembros que la componen). En todo caso, es un grupo en una situación geográfica concreta; con la salvedad que no hay dos comunidades iguales.

ALALAY ha considerado estos y otros alcances de la sociología y otras disciplinas; además de tomar en cuenta, que siendo su trabajo de “puertas abiertas” (donde el niño o niña decide voluntariamente su ingreso y participación en el hogar; y por ello, iba a tener que interactuar con su comunidad), era sumamente importante “conocer” la comunidad a su alrededor, a fin de interrelacionarse con ella adecuadamente, buscando finalmente comprometerla a favor de la infancia en riesgo.

Así, el trabajo que realiza ALALAY con la comunidad, lo lleva a cabo a través de uno de sus ejes de trabajo participativo inclusivo.

Estrategias

Trabajo comunitario

A partir del diagnóstico que ALALAY lleva a cabo en la población a fin de conocer las potencialidades y habilidades que posee, considera que está en condiciones de ofrecer a la comunidad los diferentes servicios con los cuales le gustaría colaborar para su fortalecimiento. En todo momento se fomenta su desarrollo participativo a partir de sus conocimientos básicos y habilidades naturales, fomentando la capacitación y el fortalecimiento de las mismas.

Así, la primera entrevista con la comunidad es motivadora e informativa, en donde se les hace saber la propuesta y sus alcances. Posterior a ello, se da libertad a la comunidad para que acepte o no la intervención de la institución. La metodología que se sigue es participativa, basada en relaciones horizontales no jerárquicas.

Entre las acciones que la institución realiza con la comunidad se encuentra la de estar presente en la planificación participativa, buscando la solución de sus problemas. Así también, se han comprometido en la capacitación a la población en textiles, realización de ropa típica (polleras), en la educación de los padres de familia y/o educación alternativa, en mejorar la organización de la comunidad, el de ayudar a mejorar las condiciones de vida de la mujer.

Los beneficiarios son los protagonistas de los proyectos y son los que encaran el trabajo, el personal de los proyectos es elegido de la misma comunidad por consenso.

ALALAY recomienda ampliar las redes de instituciones, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, con las cuales se pueda trabajar en forma conjunta, actividades claves para mejorar las condiciones de la comunidad. De esta manera se puede articular el proyecto, con los planes de desarrollo local, regional.

La perspectiva de trabajo de la Fundación ALALAY en cuanto a trabajo en la comunidad viene siendo llevada a cabo en diferentes comunidades de la ciudad de La Paz – Bolivia, como son: Comunidad de Mecapaca–, Comunidad Santiago de Collana, Comunidad Cachira Jancosuni.

Trabajo comunitario en relación con los albergues.-

Para ALALAY el albergue debe tener claro, no sólo el espacio físico donde está ubicado; sino también, el impacto que su servicio puede tener. Los albergues deben cumplir un rol importante en el desarrollo de la comunidad, de forma indirecta, así como de movilización.

En ese sentido se plantean una pregunta: ¿Cuáles son las principales necesidades que presenta su entorno y cuales son las causas?

Según sean las respuestas que se tenga y la disposición del albergue, se pueden abordar a través de acciones concretas, como por ejemplo: participación en las reuniones del vecindario, movilización con la comunidad a buscar mejores condiciones en cuanto a los servicios básicos, trabajo con justicia, defensoría en el caso de la infancia, etc.

Principios institucionales

ALALAY direcciona su trabajo al fortalecimiento de las potencialidades de la familia y en ese sentido se coloca como parte activa en el empoderamiento de las mismas. Con su trabajo pretende mejorar las condiciones del niño, niña con los que trabaja, así como, de los demás niños y niñas de la comunidad.

Entre los valores con los que cuenta están:

- Modelo de trabajo: inclusivo - participativo.
- Prevención al maltrato de la mujer y del niño.
- Crear una cultura de tolerancia, buen trato social y equidad de género.
- Modelo de responsabilidad de crecimiento personal.

Acciones y Resultados

En cuanto a los albergues en general algunos cuentan con presencia en la comunidad, a través de actividades de servicio como por ejemplo:

- Limpieza de los barrios,
- el arreglo de jardines, o
- Atención en prevención y promoción en salud por parte del personal que atiende en el albergue.

En varios casos, los albergues tienen una presencia aceptada por la comunidad de forma positiva.

Conclusiones

Lecciones aprendidas

- La estrategia de intervención que fortalecieron a los CEAs (Centros de Educación Alternativa) en las comunidades, tuvieron éxito, gracias al trabajo coordinado con los líderes y el involucramiento en las problemáticas internas de la comunidad.
- El que las comunidades sean capaces de observar y articular soluciones desde su realidad, los hace protagonistas de su propio cambio, valorando la educación como vehículo de desarrollo.

Proyecciones

- Propiciar en las comunidades la consolidación e implementación de proyectos de emprendimiento en textiles artesanales, formando cadenas productivas, mediante micro crédito y apoyo productivo.
- Comunidades conocedoras de sus derechos y responsabilidades sociales formadas en valores.
- Trabajar en concientizar a la iglesia para que se involucre con la comunidad de forma efectiva, buscando la solución de problemas y situaciones de crisis en su entorno físico.
- Entre las diferentes acciones a realizar por los albergues están la formulación de proyectos conjuntos entre diversas instituciones cristianas, participando con las iglesias, estado y comunidad.

Buenas prácticas y desafíos producto del evento

BUENAS PRÁCTICAS	DESAFÍOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. La mayoría de las instituciones trabajan en la reinserción social. 2. Algunas instituciones desarrollan programas de prevención y promoción en salud. 3. Se cuenta con presencia institucional positiva en la comunidad. 4. Las organizaciones tienen como eje transversal, la evangelización. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular proyectos entre diversas instituciones cristianas, con la participación de las iglesias, estado y comunidad. 2. Diagnóstico participativo para identificar los problemas. 3. Planificación participativa. 4. Ampliar redes con instituciones, organizaciones y el estado (defensorías), etc. 5. Articular el proyecto con los planes de desarrollo locales, y regionales. 6. Promover para que la iglesia se involucre con la comunidad (desarrollo familias). 7. Ampliar la visión de las personas como protagonistas de su comunidad. 8. Apoyo a los planes de trabajo de la comunidad (juntas vecinales). 9. Potencializar los recursos de la comunidad para el desarrollo.

3.11 La recreación

Introducción

Los problemas sociales que estamos viviendo (violencia de todo tipo, corrupción, tráfico y uso de drogas, alcoholismo, pobreza, desempleo, delincuencia) alimentada por la televisión y algunos medios electrónicos, ha motivado a personas e instituciones a tomar cartas en el asunto y tratar de brindar espacios para administrar de la mejor manera el tiempo libre de nuestra población.

Como hijos de Dios y como institución, concientes del origen de esta gran problemática existente en nuestra sociedad, debemos considerar como nuestro deber el capacitarnos de la mejor manera posible, para orientar y ofrecer a los niños, jóvenes y adultos, alternativas para invertir el tiempo libre en actividades productivas y promover espacios que permitan el desarrollo integral de cada persona, basado en un encuentro personal con Jesucristo y un crecimiento espiritual armónico y agradable a los ojos de Dios, para que puedan desarrollar un carácter firme ante las asechanzas de enemigo que anda como león rugiente viendo a quién devorar (1 Pedro 5:8).

Teniendo esto como convicción organizacional, Roblealto ha considerado importante incluir la recreación entre sus componentes de atención integral a favor de los niños y niñas que atienden.

Intervención: Asociación Roblealto²⁶ (Costa Rica)



Para Roblealto la recreación es una necesidad y un derecho de toda persona y como fenómeno social lleva implícito valores y principios que marcan el desarrollo de una serie de expresiones y actividades. Así, la recreación la entienden como un conjunto de actividades, experiencias, acciones, conductas motrices, emociones que pretenden mantener un desarrollo y equilibrio entre lo físico, social, mental y espiritual del ser humano.

La recreación se caracteriza por realizarse mayormente en el tiempo libre, por ser variada y amplia, así como, continua y permanente. Debe ser constructiva y socialmente aceptada en concordancia con la cultura e identidad de los participantes. Debe buscar la autorrealización de los participantes, la creación de un ambiente positivo, interrelación

²⁶ ROBREALTO. Fundada en 1932. Es una organización no gubernamental (ONG) costarricense de bienestar social, de carácter cristiano y sin fines de lucro, que responde a problemáticas sociales asociadas a la infancia y la familia www.robrealto.org

e integración social, así como el mantenimiento físico, social y mental del individuo además de apreciación estética y expresión creativa.

Políticas y estrategias

Roblealto considera entre los objetivos de la recreación: la promoción del disfrute, la satisfacción, el crecimiento equilibrado, la creatividad, el aprendizaje, la salud, el carácter, la autodisciplina, la socialización, la individualización y la prevención.

Así, la lleva a cabo en varias áreas de actividades recreativas, como:

- Arte y artesanías
- Juegos y deportes organizados
- Ejercicio físico
- Música
- Baile y danza
- Canto
- Eventos cívicos
- Artes del lenguaje
- Drama y teatro
- Campamentos
- Eventos acuáticos
- Paseos, caminatas
- Juegos de mesa
- Otros.

Principios institucionales.

Para Roblealto la recreación debe ser planificada. Y esta característica es una prioridad en sus servicios. Así, se considera que la planificación recreativa debe contener:

- Aspectos sociales y psicológicos, por lo tanto las actividades que se estructuren deberán cumplir con los intereses y las necesidades de los niños, niñas, y adolescentes.

- Aspectos de diagnóstico recreativo que tiene por objetivo definir el participante o el grupo que estará involucrado en las alternativas de tiempo libre.
- Diseño y especificación de un plan recreativo. Este considera factores que generan el cumplimiento de los propósitos, metas y objetivos de la recreación, por lo tanto, se deben visualizar aspectos ambientales (escenarios o medio ambiente), aspectos biológicos y fisiológicos de cada individuo, contenidos de actividades y frecuencia de desarrollo.

Por todo lo mencionado, se considera que el planeamiento recreativo debe estar involucrado en por lo menos cinco momentos:

- Diagnóstico
- Formulación
- Ejecución
- Evaluación
- Retroalimentación

Propuesta:

El Juego Cooperativo (además ver anexo D)

Teniendo en cuenta el marco de la recreación y su importancia en el crecimiento integral de los niños, niñas y adolescentes, se propone como metodología de enseñanza: “El Juego Cooperativo”.

Los juegos cooperativos son actividades participativas que facilitan el encuentro con los otros y el acercamiento a la naturaleza. Los juegos cooperativos son propuestas que buscan disminuir las manifestaciones de agresividad, promoviendo actitudes de sensibilización, cooperación, comunicación y solidaridad. Buscan la participación de todos, predominando los objetivos colectivos sobre las metas individuales. Las personas juegan con otros y no contra los otros; juegan para superar desafíos u obstáculos y no para superar a los otros. Juegos que no plantean “ganar” o “perder” sino la participación de todos para alcanzar un objetivo común.

Permiten la expansión de la solidaridad y patrones de relación interpersonal que contribuyen a la cooperación y al trabajo grupal eficaz. Promueven oportunidades para experimentar éxito a nivel personal, desde el esfuerzo grupal. Los juegos pueden tener características coherentes con el trabajo en grupos y el desarrollo del ser humano.

La estructura asegura que todos jueguen juntos, sin la presión que genera la competencia para alcanzar un resultado; al no existir la preocupación por ganar o perder, el interés se centra en la participación. Desde el punto de vista educa-

tivo, el interés se centra en el proceso y no en el resultado. La propuesta se logra, porque el proceso como elemento central de atención, permite contemplar los tiempos individuales y colectivos para que las metas se cumplan con el aporte de todos.

Los juegos no deben promover la eliminación de participantes, sino la incorporación de todos. La búsqueda del resultado tiende a la eliminación de los más débiles, los más lentos, los más torpes, los menos "aptos", los menos inteligentes, los menos "vivos", etc. La eliminación se acompaña del rechazo y la desvalorización; el juego tiene que buscar incluir y no excluir.

Los juegos deben facilitar el proceso de crear. Crear es construir, y para construir la importancia del aporte de todos es fundamental. Si las reglas son flexibles, los participantes pueden contribuir a reformularlas; los juegos se pueden adaptar al grupo, a los recursos, al espacio disponible y al objetivo de la actividad.

Los juegos no deben favorecer ninguna forma de agresión, la estructura del juego no tiene por qué plantear formas de confrontación individual o colectiva.

Los juegos pueden estimular el desarrollo de algunas actitudes como las capacidades necesarias para poder resolver problemas. Una buena alternativa para esto es hacerlo en forma colectiva, junto con otros.

El juego cooperativo tiene la posibilidad de desarrollar en los niños, niñas y adolescentes:

- La sensibilidad necesaria para reconocer como está el otro, sus preocupaciones, sus expectativas, sus necesidades, su realidad; la capacidad de poder ubicarse en la situación del otro.
- La sensibilidad necesaria para reconocer, valorar y expresar la importancia del otro, con sus percepciones, sus aportes y sus diferencias. Aprender a convivir con las diferencias de los demás.
- Las capacidades necesarias para poder expresar sentimientos, emociones, conocimientos, experiencias, afecto, problemas, preocupaciones.

La cooperación es una alternativa que puede ayudar a solucionar problemas y conflictos; si el juego tiene presentes los valores de solidaridad y cooperación, podemos experimentar el poder que tenemos cada uno de nosotros para proponer colectivamente soluciones creativas a los problemas que nos presenta la realidad en que vivimos, entonces, hablar de cooperación en los juegos, significa también que podemos ser protagonistas en otros procesos de cambio que permitan mejorar la calidad de la vida y contribuir a mejorar las condiciones ecológicas de nuestro ambiente.

La cooperación está directamente relacionada con la comunicación, la cohesión, la confianza, la autoestima y el desarrollo de las destrezas para una interacción social positiva.

La agresividad es un componente cada vez más integrado a la vida cotidiana, a veces se manifiesta en forma física, a veces en forma verbal. Desde niños escuchamos a los adultos diciendo que uno no puede, que no sabe, que no es

capaz, que no hace nada bien, que es un burro ... y empezamos a creerlo, que necesita ayuda porque no lo puede hacer sólo ... También desde niños, aprendemos a calificar los fracasos del otro con comentarios despectivos.

El niño, niña y/o adolescente, como todo ser humano, necesita del aliento, de la afirmación, de la seguridad que brinda el sentirse capaz de poder hacer algo bien.

Metas del Juego Cooperativo en resumen

El juego cooperativo nos plantea el logro de importantes metas, que favorecerán el desarrollo personal de cada niño, niña y adolescente, preparándolos para la vida:

- La gente juega con los demás y no contra los demás
- Juega para superar desafíos u obstáculos y no para superar a los otros
- Busca la participación de todos
- Le da importancia a metas colectivas y no a metas individuales
- Busca la creación y el aporte de todos
- Busca eliminar la agresión física contra los demás
- Busca desarrollar las actitudes de empatía, cooperación, aprecio y comunicación.

Buenas prácticas y desafíos producto del evento

BUENAS PRÁCTICAS	DESAFÍOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las instituciones cuentan con momentos de recreación. 2. La recreación se asume como un recurso pedagógico para el desarrollo de actividades. 3. La recreación es un instrumento que nos permite entrar en reflexión. 4. La limitación en el espacio físico no impide la ejecución de actividades recreativas de los albergados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las instituciones deberían contar con un personal capacitado para el trabajo recreativo. 2. Se deberá incluir en los planes operativos institucionales, actividades recreativas. 3. Incorporar a la recreación como una herramienta metodológica en la intervención. 4. Algunos estados deben incorporar en su legislación un capítulo referido al derecho de recreación del niño, niña y adolescente.

Calentamiento con cuerda



Carrera de cintas



CAPÍTULO 4



CAPÍTULO 4:

MIRANDO JUNTOS HACIA EL FUTURO

Niñas en Riesgo

ALBERGUES

Durante el último día del seminario se dedicó un tiempo para elaborar planes de seguimiento según países. Esos planes tenían dos enfoques:

- *Acciones y propuestas de cambios en las políticas públicas y programas del Estado para mejorar la atención a los albergues.*
- *Estrategias de acción para fortalecer las redes locales, compartir y mejorar nuestras buenas prácticas.*

Igualmente, desde el análisis FODA que se trabajó por países, se concertó unas posibles estrategias de acción en las líneas de: gestión de personal, gestión organizacional, proyecciones hacia la comunidad, relaciones con el Estado y manejo de legislación y trabajo de redes.

4.1 Relacionándonos con el estado

Hay muchas percepciones y confusiones en cuanto a la relación de personas y organizaciones cristianas con el Estado. En el caso de albergues hay unos que piensan que el Estado y la legislación vigente existen solamente para poner trabas y causar problemas. Otros opinan que los funcionarios del Estado que no son cristianos están equivocados en todo, o son corruptos y no pueden o deben contribuir a la gestión de los albergues. En cambio, opinan que los que si son cristianos deben siempre velar por los albergues cristianos, al margen de la calidad de su servicio o el cumplimiento de la ley. Esas percepciones negativas pueden dar una vista muy limitada acerca del rol de gobierno, la importancia de la ley, y las posibilidades de trabajar con el gobierno para mejorar la situación de atención en los albergues, por medio de cambios legislativos, mejores programas, y otras acciones específicas.

En Romanos 13:1-6, Pablo indica tres roles principales del Estado, el servidor de Dios. En primer lugar hay el rol legislativo, “es servidor de Dios para tu bien”, que implica que el Estado debe preocuparse por el bienestar de los ciudadanos, emitiendo leyes justas, implementando programas y acciones para cuidar a los más vulnerables. En segundo lugar, El Estado tiene su rol judicial, el “servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo”, que implica un buen funcionamiento del sector de justicia para asegurar el cumplimiento de las leyes. El tercer rol es administrativo, “por esto pagáis también los tributos, porque son servidores de Dios que atienden continuamente a esto mismo”, indicando que el Estado debe preocuparse por la distribución de los bienes del país, asegurando una distribución justa y equitativa, para el beneficio de todos.

Hay otro principio bíblico que es importante, que también se considera en el pasaje de Romanos, lo de “sométase toda persona a las autoridades superiores; por que no hay autoridades sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas.” Entonces, debemos obedecer a las autoridades. Eso implica que si hay leyes en cuanto a la gestión de albergues, contratación de personal, trato de los niños, se debe cumplir, siempre y cuando la ley no vaya en contra de los valores del Reino. Es importante rescatar que no es una obediencia ciega, pero una obediencia responsable, apoyando al estado en sus funciones, pero al mismo tiempo manteniendo el derecho y el deber de levantar una voz profética, y proponer cambios si el Estado no está cumpliendo con sus funciones.

En materia de la niñez la mayoría de las leyes, mientras no sean perfectas, tiene su propósito para mejorar la atención a los niños y protegerles de posibles males, y por ende deben ser implementadas. Un albergue cristiano no puede decidir cumplir o no cumplir una ley, por el simple hecho de desconocimiento o preferencia.

Uno de los roles del Estado es trabajar por el bienestar de las personas más vulnerables, que incluyen los niños. Hay diferentes órganos del Estado que se preocupan por eso, pero es el mismo fin, y se visualiza por medio de un conjunto de leyes, reglamentos, políticas, programas, acciones estatales. Entonces, en primer lugar, es bueno ver al Estado como un aliado potencial en ese trabajo, al mismo tiempo, reconociendo que no se van a poner de acuerdo en todo. También vale recordar que las y los que trabajan dentro de las instancias del gobierno que se encargan de la niñez,

muchas veces tienen un compromiso personal, además de profesional. Son personas que muchas veces han escogido trabajar dentro de esa área del gobierno con el compromiso de hacer una diferencia.

Habiendo dicho todo eso, frecuentemente se ha visto que el Estado carece del personal y la experticia, y necesita el apoyo de organizaciones para elaborar sus políticas y mejorar sus programas, basado en la experiencia de los que trabajan día a día con los niños. Por lo tanto, es bueno considerar las posibilidades que existe para influenciar esas políticas y prácticas del Estado, basado en una experiencia real y articulada. Uno nunca gana simplemente quejándose contra el gobierno, sino que los cambios se logran por la elaboración de propuestas realistas y positivas.

De igual modo, la carencia de personal quiere decir que los funcionarios no pueden relacionarse en profundidad con cada organización y albergue, por lo cual, es de suma importancia trabajar en redes para dar más peso a las propuestas políticas y asegurar una acción coordinada con más impacto.

Entonces, cuando se considera el relacionamiento con el Estado se debe pensar en estrategias específicas de cambio, que pueden incluir:

- Conocimiento y cumplimiento con la ley por parte de los albergues.
- Sistematizar y compartir las buenas prácticas, para sugerir cambios en los programas y prácticas del gobierno.
- Análisis de las leyes y programas para llegar a propuestas de cambios legislativos y en las políticas públicas sectoriales, por ejemplo del Ministerio de la Mujer.
- Fortalecimiento de relaciones con diferentes funcionarios públicos para tener una relación de confianza y amistad, y así desarrollar propuestas en conjunto.
- Formación de redes de organizaciones que puede fortalecer propuestas de cambio, además de compartir el trabajo y los recursos.

Las propuestas de acciones y cambios en las políticas públicas son realmente diversas, según los diferentes participantes y los países, sin embargo, siguen más o menos las estrategias mencionadas líneas arriba.

Abajo se ha incluido los cuadros de posibles acciones que pueden tomar en relación con el Estado y, más específicamente, cuales son unas de las posibles propuestas de políticas públicas.

Bolivia

ACCIONES	PROPUESTA DE POLÍTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Tener firmado un convenio interinstitucional, de compromiso entre los municipios y prefecturas, para trabajar en pos de la niñez. • Fortalecimiento de la campaña de creación de un fondo para la infancia y adolescencia. • Apoyar a los gobiernos municipales y prefecturales en la elaboración de proyectos para beneficiar a la niñez y adolescencia. • Tener firmados proyectos escritos y convenios interinstitucionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del congreso nacional, de una ley que permita la creación de fondos, destinados a la protección de la niñez. • Facilitar el procedimiento para hacer mas accesible la reducción de impuestos por donaciones que benefician a la niñez y a la adolescencia. • Dotar a la constituyente de herramientas para fundamentar mejoras a la ley de infancia. • Presentar la propuesta de despolitización de las instancias municipal y prefectural de gobierno, que trabajan con niños, niñas y adolescentes.

Brasil

ACCIONES	PROPUESTA DE POLÍTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los órganos gubernamentales competentes para la presentación de propuestas. • Identificar políticos que pueden tramitar propuesta dentro del gobierno. • Formar redes para trabajar juntos. • Estudiar mejor las distribuciones, espacios y audiencia para la propuesta . 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de subsidio gubernamentales para contratación de personales, incluyendo salario, con seguridad social.

Colombia

ACCIONES	PROPUESTAS DE POLÍTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir un comunicado al Estado, firmado por las organizaciones que trabajan con la niñez. • Crear centros de atención de apoyo a la familia en convenio con el estado y la Iglesia, para prevenir y atender conflictos familiares. • Una alianza con redes de apoyo y los medios de comunicación para documentar violación de derecho a la niñez. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones en el sistema penal, para que los responsables de delitos sexuales y otros abusos contra la niñez cumplan penas correspondiente con el hecho y no puedan acceder a rebajas de penas. • Fortalecer programas dirigidos a la convivencia familiar y la resolución práctica de conflicto y orientados a prevenir el maltrato infantil. • Fortalecer y crear programas preventivos contra el VIH/SIDA. • Defensoría para la niñez de bajo recursos y familias que se encuentren afectados. • El gobierno debe proporcionar de manera gratuita, medicinas y tratamientos para los enfermos.

Costa Rica²⁷

ACCIONES	PROPUESTA DE POLÍTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Tener mayor incidencia en espacio de consulta y denuncia nacional, ante proyectos y propuesta de las leyes en materia de niñez. • Fortalecer el trabajo de UNIPRIN, participando activamente como institución en la junta directiva, para desarrollar propuestas para el gobierno. • Fortalecer la relación con el gobierno local, para agilizar proyectos del albergue, obtener más recursos, entre otros, promoviendo acercamientos positivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que defina el ente fiscalizador para albergues, integrando la legislación existente en esta materia. • Elaborar conjuntamente el Reglamento de Convenios de Cooperación entre ONG (albergues) y el Estado, en materia de subvención para la niñez. • Definir la responsabilidad de la distribución de los diferentes subsidios para la niñez y la familia, al Ministerio que corresponda según el área, para ejecutar de manera eficiente. Ej: <ul style="list-style-type: none"> - MEP Becas. 25. - IMAS Alimentación, vestido, salud preventiva. - INVU Vivienda. - PANI Cuidado protección. - INA Capacitación. • Mayor claridad en los proyectos de desarrollo coordinados con ONG y disminución a la burocracia.

27 UNIPRIN - Unión de Instituciones Privadas de Atención a la Niñez, MEP - Ministerio de Educación Pública, IMAS - Instituto Mixto de Ayuda Social, INVU - Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, PANI - Patronato Nacional de la Infancia, MSP - Ministerio de Salud Pública, INA - Instituto Nacional de Aprendizaje.

Perú

ACCIONES	PROPUESTA DE POLÍTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento oficial de las organizaciones participantes del Colectivo. • Fomentar la gestión de acceso a servicios estatales. • Presentar propuestas de resoluciones y ordenanzas a los gobiernos locales, regionales y nacionales para que se reconozcan nuestra problemáticas con interés social. • Fortalecer las relaciones con las autoridades locales y regionales para un trabajo coordinado y de respaldo en casos emblemáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viabilizar a través de los órganos del Estado las propuestas de protección y reinserción (familia extensa y solidaria). • Simplificación y gratitud para los tramites en las entidades estatales. • Proponer la apertura del Estado de casas para niños y niñas con discapacidad. • Proponer incluir en el Plan Nacional de Acción por la Infancia, un objetivo estratégico que aborde la problemática de la niñez albergada. • Incluir dentro del plan del gobierno local, regional y nacional la problemática de la niñez albergada.

Uruguay

ACCIONES	PROPUESTAS DE POLÍTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a la sociedad civil y al Estado en la necesidad de formular políticas alternativas a la institucionalización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incidir para que el estado reglamente las formas más ágiles de alternativas de institucionalización. • Iniciar acciones de incidencia, para que en el caso de las ONG, el aporte patronal a la seguridad social sea menor. • Lograr la promulgación de leyes que prorog a las ONG de sus impuestos.

Venezuela

ACCIONES	PROPUESTA DE POLÍTICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Unirnos como entidad de atención cristiana en el país. • Fomentar y realizar un acercamiento con el Estado. • Hacer campaña de concientización sobre el trabajo con pacientes con SIDA. • Ofrecerle al Estado el programa de Familia sustituta y a través de la Red Viva con su programa Casa Viva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que el gobierno apoye los gastos médicos completos a los pacientes con SIDA especialmente los niños. • Que el gobierno estatal tome más en cuenta las instituciones que trabajan con modelo familia.

4.2 Fortalecimiento de nuestras redes locales, y difusión de nuestras buenas prácticas



Como se ha mencionado arriba, es importante trabajar en redes para tener mayor impacto en cuanto a las acciones de incidencia política, para cambiar políticas, programas y acciones del gobierno. Sin embargo, un trabajo de redes tiene muchas ventajas aparte de esa. Sirve como un lugar de apoyo mutuo y de confianza para “cargarnos” los unos a los otros en los momentos difíciles, tanto como compartir la alegría. Se puede compartir información (de donantes, legislación, capacitaciones, conferencias, publicaciones etc), además de dialogar acerca de diferentes experiencias y buenas prácticas. Juntos se puede desarrollar propuestas de proyectos, facilitar intercambios de personal y organizar conferencias y encuentros más formales. Además, una organización a veces puede suplir las necesidades de otra, por ejemplo en experticia o apoyo técnico, o en voluntarios.

Todas esas posibilidades se conversaron en grupos y llegaron a los siguientes compromisos según países:

Bolivia

- Compartir las informaciones Interinstitucionales a través de boletines y otros medios.
- Encuentro Nacional entre instituciones con un tiempo pastoral.
- Identificar las necesidades que debemos fortalecer, de por ejemplo, personal.
- Tener acceso a intercambios y pasantías y a transferencias de metodologías, por medio de la coordinación entre instituciones.

Brasil

- Recopilar y compartir información y materiales sobre VIH, financiamientos de proyectos, buenas prácticas en albergues, capacitación de profesionales, entre otros.
- Disponer el equipo del CAF para compartir la experiencia y capacitar sobre el trabajo del VIH / SIDA (prevención, sensibilización a Iglesias, pastores acompañamiento de niños con SIDA, y albergues).
- Promover y fortalecer las relaciones de albergues y organizaciones, en el gobierno de la ciudad de Sao Pablo y compartir las buenas prácticas con la red.

Colombia

- Cada año, tener un encuentro Latinoamericano de las organizaciones que trabajan con niñez en riesgo.
- Encuentros regionales sobre niñez en riesgo para compartir buenas prácticas y fortalecer redes de apoyo.
- Organizar redes locales que se puedan reunir cada trimestre.

Costa Rica

- Compartir la documentación que se va obteniendo en la sistematización de los diferentes procesos de trabajo, por medio de espacios de capacitación, internet, publicaciones existentes, entre otros.
- Promover la organización interna para facilitar espacios de pasantías compartiendo experiencias, tanto para el personal, como para miembros de otras organizaciones.
- Crear un instituto de capacitación para el trabajo con niñez en riesgo para América Latina, con el apoyo de los diferentes ONGs y sus mejores prácticas.
- Motivar a otras ONGs para unirse a UNIPRIN, apoyándolos en cuanto a capacitación y defensa de los derechos de los niños, ante algunos procedimientos por políticas gubernamentales.

Perú

- Comunicación permanente - elaborar un blog para que los integrantes cuelguen información institucional, perfiles institucionales.
- Compartir logros y dificultades de programas.
- Elaborar y compartir directorios institucionales.
- Socializar nuestro compromiso y velar por su cumplimiento.
- Conformar un colectivo y nombrar sus responsables. (PYE, AGAPE, ADULAM, La Restinga)
- Fortalecimiento institucional por pasantías, intercambio de información, documentos, entidades financieras, investigaciones, sistematizaciones, manuales, guías, entre otros.

Uruguay

- Formular proyectos conjuntos entre diversas instituciones cristianas participando con la iglesia, Estado y comunidad.
- Hacer una red de trueque de recursos materiales, ropa, comida, muebles entre los diferentes hogares.
- Formular un programa y un registro conjunto de voluntariado.

Venezuela

- Trabajar en Red en Venezuela, a través del coordinador podemos reunirnos y tomar decisiones.
- Definir por Estado un coordinador encargado que planifique reuniones para lograr unidad y participar al gobierno las sugerencias.
- Crear comunicación por Internet donde todas las organizaciones podamos informar, colocar testimonios, motivos de oración, entre otros.
- Realizar en cada país este mismo seminario con todas las organizaciones cristianas que trabajan con niños, niñas y adolescentes.

4.3 Otras estrategias de acción:

Gestión de Personal

- Formación de personas profesionales para facilitar la posibilidad de otros proyectos.

- Formalizar los equipos interdisciplinarios.
- Reclutamiento de voluntarios en base a la corresponsabilidad, sociedad, estado, familia.

Gestión Organizacional

- Trazar objetivos a nivel de procesos e implementaciones para lograr un trabajo integral.
- Desarrollar políticas de autosostenibilidad.
- Lograr ingresos propios.

Proyecciones hacia la comunidad

- Trabajar más con la familia en: seguimiento, proyectos de microempresa y a nivel de centros de formación.
- Formación de cooperativas.
- Fomentar la contraloría social.
- Sensibilización social.

Relaciones con el Estado y manejo de legislación

- Hacer incidencia con mayores aliados.
- Trabajar con agencias que conocen los mecanismos legales para que se respeten los derechos de los niños/as y adolescentes.
- Hacer incidencia para lograr la Institucionalización de cargos del estado que trabajan en función de la niñez y adolescencia en base a la transparencia y concurso de méritos.

Trabajo de redes

- Socializar información de recursos de modo que más instituciones se beneficien.
- Buscar apoyo de instituciones que podrían apoyar a nuestras organizaciones.
- Desarrollar un “Instituto Para la Niñez en Riesgo” para apoyar a otros países con capacitación.
- Facilitar que el personal pueda participar de las Redes para tener la posibilidad de hacer propuestas y aprovechar la apertura del Estado.

GESTIÓN DE
PARA NIÑOS Y

ANEXO A

Legislación comparada acerca de los albergues en Latinoamérica

Miles de niños, niñas y adolescentes en Latinoamérica actualmente están creciendo sin tener a su lado a uno o a ambos padres. Muchos más corren el riesgo de quedar separados de ellos a causa de la pobreza, la discapacidad, el alcoholismo, las drogas, el VIH/SIDA, el encierro de sus padres o como el caso de Colombia los conflictos armados.

Los niños, niñas y adolescentes que viven en estas circunstancias están expuestos a la discriminación, cuidados inadecuados, malos tratos, explotación laboral, abuso sexual, etc.

En Latinoamérica se ha encontrado una solución alternativa para la atención a este sector vulnerable. Los Albergues que hoy en día cobijan en su seno a un millar de niños, niñas y adolescentes de los cuales muchos terminan institucionalizados en estos programas.

Estos albergues en su mayoría no ofrecen las garantías de una atención integral, quedando los niños y niñas expuesta a situación vulnerable ya que en estos lugares no se prevén los cuidados apropiados para estos pequeños. . Muy por el contrario dañan su desarrollo emocional y social, incluso corren con el peligro de sufrir, abusos sexuales, explotación laboral y violencia física.

Legislación y aplicación de la misma

Las leyes que protegen a los niños, niñas y adolescentes en Latinoamérica, hacen un énfasis en la restauración familiar, en la necesidad urgente de que los niños y niñas deban permanecer junto a sus progenitores y no ser separados de sus padres innecesariamente.

También establecen que los Albergues para niños, niñas y adolescentes, deben cumplir con los requerimientos básicos que exigen a instituciones tanto públicas como privadas en sus diferentes modalidades de servicio (programas), de tiempo parcial o total.

Por otro lado en Latinoamérica, el Estado a través de diferentes mecanismos ejerce un rol de orientación, fiscalización, legalidad. Garantizando de esta forma el cumplimiento de los derechos de los niños/as, y adolescentes atendidos en estos lugares.

El artículo 20 de la Convención sobre los Derechos del Niño menciona cuatro tipos posibles de alternativa: la colocación en hogares de guarda, la kafala del derecho islámico, la adopción o, de ser necesario, la colocación en instituciones adecuadas. Estos son lugares seguros para los niños, niñas y adolescentes, por su condición de vulnerabilidad, colocando en última instancia la colocación en instituciones.

Monitoreo y supervisión

En Latinoamérica, es evidente la necesidad de mecanismos más efectivos de monitoreo que nos permitan tener la tranquilidad de que las instituciones públicas como privadas proporcionan los cuidados y protección integral necesaria a los niños, niñas y adolescentes. En el Seminario Taller Internacional denominado Buenas Prácticas para la Gestión de Albergues Infantiles (febrero 28 al 1 de marzo), se enfatizó la urgencia de efectivizar los mecanismos de monitoreo y supervisión por parte de sus Gobiernos a estas instituciones de acogida, en sus diferentes programas y modalidades, motivando y generando responsabilidad de las mismas.

A continuación una indicación del compromiso con los Niños, Niñas y Adolescentes es la firma de nuestros gobiernos de la presente Convención sobre los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. .

Estados	Fecha de la firma	Fecha de recibo del instrumento de ratificación, adhesión a/	Fecha de entrada en vigor
Argentina	29 junio 1990	4 diciembre 1990	3 enero 1991
Bolivia	8 marzo 1990	26 junio 1990	2 septiembre 1990
Brasil	26 enero 1990	24 septiembre 1990	24 octubre 1990
Chile	26 enero 1990	13 agosto 1990	12 septiembre 1990
Colombia	26 enero 1990	28 enero 1991	27 febrero 1991
Costa Rica	26 enero 1990	21 agosto 1990	20 septiembre 1990
Cuba	26 enero 1990	21 agosto 1991	20 septiembre 1991
Ecuador	26 enero 1990	23 marzo 1990	2 septiembre 1990
El Salvador	26 enero 1990	10 julio 1990	2 septiembre 1990
Guatemala	26 enero 1990	6 junio 1990	2 septiembre 1990
Haití	20 enero 1990	8 junio 1995	8 julio 1995
Honduras	31 mayo 1990	10 agosto 1990	9 septiembre 1990
México	26 enero 1990	21 septiembre 1990	21 octubre 1990
Nicaragua	6 febrero 1990	5 octubre 1990	4 noviembre 1990
Panamá	26 enero 1990	12 diciembre 1990	11 enero 1991
Paraguay	4 abril 1990	25 septiembre 1990	25 octubre 1990
Perú	26 enero 1990	4 septiembre 1990	4 octubre 1990
Uruguay	26 enero 1990	20 noviembre 1990	20 diciembre 1990
Venezuela	26 enero 1990	13 septiembre 1990	13 octubre 1990

Legislación comparativa

Esquema comparativo de legislación de albergues infantiles en Perú, Bolivia y Colombia

	PERÚ	BOLIVIA	COLOMBIA
<p>SITUACIÓN DE ALBERGUES</p> <ul style="list-style-type: none"> - REGISTRO - INGRESO 	<p>Existe un Registro central de instituciones, de la Dirección de NNA de la Dirección General de la familia y la Comunidad. Solo las Instituciones registradas en el MIMDES (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social) reciben asesoramiento técnico</p> <p>Modalidades de ingreso: ingresan a una Villa o Aldea en virtud de una resolución Judicial o por Resolución administrativa del MIMDES.</p>	<p>Las instituciones privadas deben inscribirse en el Registro Nacional. Las instancias técnicas departamentales deben aprobar sus programas.</p> <p>El NNA no será separado de su familia salvo por circunstancias definidas por el Código Niño, Niña y Adolescente, y determinadas por el Juez de la niñez y adolescencia previo proceso.</p>	<p>El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es un ente coordinador del sistema nacional de bienestar que define lineamientos técnicos que las entidades deben cumplir para garantizar los derechos de NNA.</p> <p>Existen medidas de protección consagradas en el artículo 57 del actual decreto 2737 del año 1989 Código del Menor.</p> <p>A través de resoluciones se decretan a un menor en abandono o en peligro: se podrán ordenar una o varias de las siguientes medidas de protección:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevención o amonestación. • Atribución de custodia o cuidado. • Colocación familiar.
<p>LEGISLACIÓN ACTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - POLÍTICAS GENERALES - PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL - REINSERCIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> - Código Niño, Niña y Adolescente. - Ley 18179. (Regula la incorporación de NNA en Villas o Aldeas infantiles y juveniles. - Esta Ley 18179 solo da sanciones administrativas, y no una facultad sancionadora más amplia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Código Niño, Niña, Adolescente. - Decreto Supremo No. 27443 Reglamento del Código Niño, Niña y Adolescente, que regula el Régimen de prevención, protección y atención integral de los NNA. - Fuera de estos dos cuerpos legales, no existe uno especial que regule el funcionamiento de Albergues y Hogares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aunque se denomina esta Ley Código de la Infancia y la Adolescencia, se usa mucho el termino de Código del Menor, este no contempla toda la problemática de los menores (El termino menor es utilizado más en la doctrina de la situación irregular)

	PERÚ	BOLIVIA	COLOMBIA
<p>LEGISLACIÓN ACTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - POLÍTICAS GENERALES - PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL - REINSERCIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> - Esta ley prevé, que el NNA sea ubicado en su entorno local. Esto es al NNA de la costa, sierra, o selva, en su entorno natural, a fin de mantener sus costumbres. - Enfatiza también la necesidad de conservar la familia, (hermanos), que los niños estén juntos. - La subsidiaridad, esto es que los NNA en Villas o Aldeas infantiles, están en forma transitoria. - También esta Ley recomienda a las Instituciones públicas, privadas o comunales que tengan a su cargo Villas o Aldeas Infantiles tienen la obligación de promover la reinserción familiar. Esto a través de colocación familiar o la adopción. - Decreto Supremos. 009/2004 Reglamento de la Ley 28179. regula en mayor detalle las condiciones con las que deben contar los centros de atención residencial. - Se enfatiza que dentro de una de las exigencias de este reglamento las instituciones de acogida deben por lo menos contar con infraestructura apropiada para los NNA y además de un programa establecido para los NNA de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> - En Bolivia no existe una ley parecida a la del Perú. Se está en proceso de elaboración de políticas públicas en relación a los NNA en situación de calle buscando formas de eficiente para brindar atención integral incluyendo proyectos de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe un Programa de reinserción para los NNA y jóvenes que abandonan los conflictos armados: Reglamentado por la ley 418 del año 1997 actualmente modificada por la ley 548 del año 1999 y 782 del año 2002 y 1106 del año 2006. - Estos Niños y Niñas y jóvenes podrán beneficiarse de programas de reincorporación socioeconómica los cuales solo se consideran por una sola vez a cada persona y estarán condicionados al cumplimiento de ciertos requisitos. - El Código del Menor, establece que las instituciones deben dar calidad de vida a los NNA: Seguridad, alimentación, educación, recreación y vivienda segura. - A la calle se suma el uso de drogas. Por ello el Estado colombiano ha creado una institución que es Bienestar Social, que crea en los municipios centros de emergencia donde los NNA de la calle llegan y posteriormente, luego de una investigación del caso, se busca un lugar de acogida para los mismos.

	PERÚ	BOLIVIA	COLOMBIA
<p>LEGISLACIÓN ACTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - POLITICAS GENERALES - PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL - REINSERCIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> - Ley de la Mendicidad. Este cuerpo legal pretende trabajar por los NNA que están en la calle. Existen educadores capacitados quienes recogen a los NNA que están mendigando en la calle o aquellos explotados por sus padres. Esta Ley incluye apoyo de programas a las familias. 		
<p>SISTEMAS DE MONITOREO REGISTRO CENTRAL DE INSTITUCIONES INTRODUCCIÓN MONITOREO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Ley, exige que todas las Aldeas o Villas tienen que estar inscritas en el Registro Central para hacer el acompañamiento. <p>Requisitos de Funcionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Evaluación de la infraestructura de las casas de acogida, * número de profesionales acorde a la población, * cumplimiento de la metodología y los programas elaborados, * recursos con los que cuenta la institución. <ul style="list-style-type: none"> - Se debe tomar en cuenta que el Estado tiene un rol de acompañamiento no sólo de fiscalización. - Se supervisa la permanencia de los NNA. - Las Instituciones. Formalizadas en el MIMDES, son capacitadas, mediante redes de soporte en los Departamentos del país. 	<p>Existe un Registro de Asociaciones Civiles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las instituciones que mantengan programas de acogimiento acreditadas, tienen la obligación de comunicar a las instancias técnicas de gobierno en un plazo de setenta y dos horas el ingreso de NNA. - Por otro lado las Defensorías de la Niñez y Adolescencia tienen la obligación de conocer la situación de la NNA que se encuentren en instituciones publicas y privadas - A efectos de realizar ese control las autoridades correspondientes pueden visitar en forma sorpresiva o previa notificación a las casas de acogida. - Existe la obligación por parte de las casas de acogida de enviar informes anuales al Vice Ministerio de Asuntos de Genero y Generacional. 	<p>Vigilancia y Control</p> <p>Comprende las acciones de supervisión, policías administrativas y judiciales, encomendadas a garantizar el cumplimiento de las funciones y obligaciones para la garantía y restablecimiento de los derechos de los NNA, y prevenir su vulnerabilidad.</p> <p>Está a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento a la ley el Instituto tiene como función:</p> <p>Asesorar, acompañar a las instituciones, dar sello de calidad y garantía de que se cumplen con la responsabilidad de atender a los NNA en situación vulnerable (art. 40 del Código del Menor).</p> <p>El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, vigila a las organizaciones que tienen contrato directo con el estado y también a las que no están en contacto directo.</p>

	PERÚ	BOLIVIA	COLOMBIA
SISTEMAS DE MONITOREO REGISTRO CENTRAL DE INSTITUCIONES INTRODUCIÓN MONITOREO	<ul style="list-style-type: none"> - Las instituciones registradas, en el MIMDES son incluidas en un registro central. - Las organizaciones de cooperación internacional tienen acceso a ese Registro mediante la web. - Existe una Guía de atención metodológica que orienta la intervención y la atención a los NNA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se envía también informes de los balances económicos, a los efectos del control de los recursos de los hogares. - Contar con la acreditación ante las instancias de gobierno forma parte del sistema de monitoreo. - Las Defensorías de la Niñez y Adolescencia tanto como los SEDEGES (Servicio Departamental de Gestión Social) Juzgados de la Niñez y Adolescencia deben informar de los ingresos de los NNA en las instituciones públicas o privadas. Estas instituciones de gobierno hacen el monitoreo, desde el ingreso, hasta su egreso. - A nivel de los Consejos departamentales, dependientes de las prefecturas se cuenta con las Comisiones de la Niñez y Adolescencia quienes tienen dentro de sus atribuciones el monitoreo de las políticas, programas y proyectos de atención a los NNA en el Departamento. 	<p>Existe una ley que respalda el funcionamiento de las organizaciones civiles, y asimismo establece el control por parte del estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hay diferentes instancias de gestión y evaluación por parte de diferentes organismos públicos. <p>La licencia de las instituciones tiene una vigencia de dos años.</p> <p>Deben contar con una infraestructura adecuada: tener sus habitaciones, comedores, decoración, sala de Tv, salones clase, etc. Talleres de manualidades.</p> <p>El instituto tiene un software que mide los estándares de calidad, que deben enviar las casas hogares todos los años al Instituto.</p>

Esquema comparativo de legislación de albergues infantiles de Venezuela, Uruguay y Brasil

	VENEZUELA	URUGUAY	BRASIL
<p>LEGISLACIÓN VIGENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - POLÍTICAS GENERALES - PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL - REINSERCIÓN 	<p>Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA)</p> <ul style="list-style-type: none"> - La LOPNA, establece que el organismo rector y máxima autoridad del Sistema Nacional de Protección es el Consejo Nacional de Derechos del Niño y del Adolescente. - Este es el organismo encargado de emitir las políticas y lineamientos respectivos a la infancia y adolescencia a nivel nacional. <p>Son atribuciones de los Consejos de Protección:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Dictar las medidas de protección; b) Promover la ejecución de sus decisiones pudiendo para ello requerir servicios públicos o la inclusión del niño o adolescente y su familia en uno o varios programas <ul style="list-style-type: none"> - Se establecen también las directrices que deben seguir los programas de protección, entidades de atención, Defensorías del Niño y del Adolescente y otros servicios; 	<p>Instituto del Niño y adolescente del Uruguay (INAU):</p> <p>El INAU tiene como competencia ser el órgano administrativo rector en materia de políticas de Niñez y adolescencia. Procura su promoción, protección y atención integral. Ha fijado como política institucional incorporar la doctrina de la protección integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El INAU ha hecho una fuerte apuesta en el desarrollo de una gama muy importante de servicios, proyectos y programas de prevención y promoción de atención de niños, niñas y adolescentes, en apoyo y fortalecimiento de la familia en el cumplimiento de su función, a los efectos no sólo de evitar la separación de los niños de su espacio natural, sino de potenciar a las familias en su función socializadora y de integración social. 	<p>El Estatuto de la Niñez y Adolescencia (ECA):</p> <p>Prevé medidas de apoyo para limitar la permanencia de las niñas y niños en albergues. Cada institución tiene que informar a la justicia sobre la llegada en dos días – para determinar si la niña o el niño necesita realmente quedarse en el local. Sin embargo, 54% de los atendidos estaba en albergues sin conocimientos del Judiciario.</p> <p>La primera investigación sobre la situación de los albergues en Brasil, realizada por el Instituto de Pesquisas Econômicas Aplicadas (IPEA) muestra que 52,6% de las 19,3 mil niñas y niños – hoy distribuidos en 589 albergues – están lejos de las familias por más de dos años, a pesar de ello, un poco más de la mitad todavía mantiene vínculos con la familia o comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los coordinadores de IPEA han hecho a pedido de la Secretaría Especial de los Derechos Humanos (SEDH) y del Consejo Nacional de los Derechos de la Niñez y del Adolescente en el sentido de que los albergues deberían priorizar acciones por la restauración familiar, haciendo con que los niños vuelvan para casa o sean llevados a un nuevo hogar.

	VENEZUELA	URUGUAY	BRASIL
	<ul style="list-style-type: none"> - Por otro lado existe un Fondo de Protección del Niño y del Adolescente que es el conjunto de recursos, financieros y no financieros, útiles para la ejecución de programas, acciones o servicios de protección y atención al niño y al adolescente. <p>Principios adoptados de la Convención Mundial sobre los Derechos del Niño. Art. 3 consagra que “en todas las medidas concernientes a los niños, que toman las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño. En ese sentido la LOPNA considera que este principio es la base para la interpretación y aplicación de la normativa establezca acciones de carácter obligatorio para todas las instancias de la sociedad y pone límites a la discrecionalidad de sus actuaciones”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El rol de INAU, actuando a través de las Unidades Competentes es de regular y controlar la prestación de los servicios brindados por las Asociaciones Civiles en convenio. Dicho cometido se ejerce en un marco normativo legal que implica deberes y derechos de ambas partes. La finalidad es garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños/as, y adolescentes atendidos y sus familias. <p>Los tipos de Programas son: Centros de Protección Integral de Tiempo Parcial y los Centros de Protección Integral de Tiempo Completo,</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Jefatura Departamental es el que se encarga de articular, coordinar, asesorar y supervisar a las organizaciones en relación al Convenio según la modalidad de atención y el perfil. 	

ANEXO B

Resultados de cuestionario de autoevaluación organizacional

TEMA	RANKING				
	implementado	terminado	En elaboración	Acciones aisladas	No tiene
IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN					
1. La Organización cuenta con:					
• Una visión	18	6	3		
• Una misión	18	6	3		
• Un plan estratégico institucional (PEI)	11	8	6	1	1
• Principios y valores institucionales	17	7	2		1
• Políticas de protección	10	6	9		2
• Un reglamento interno de trabajo	10	4	11		2
• Un manual de organización y funciones	9	7	10		1
GESTIÓN INTERNA DE LA ORGANIZACIÓN					
2. Teniendo en cuenta los niños con los cuales trabajan, la organización ha elaborado los perfiles y las características de atención para: (SI NO TRABAJAN CON UNOS DE LOS GRUPOS, DEJEN SUS REPECTIVAS CELDAS EN BLANCO)					
• Niñez viviendo con VIH/Sida	1		1		
• Adolescentes embarazadas	2	2	1	1	
• Niñez en situación de discapacidad	1	1		2	
• Niñez abusada, maltratada y/o en riesgo	17	2	3		

• Niñez en la calle, con problemas de vagancia, drogas	4		3	1	
• Niñez en situación de orfandad	12	1	3		
• Otro (especifica)	4	1			
3. En cuanto a la gestión de personal, la organización cuenta con:					
• Manual de reclutamiento y selección de personal	7	3	6	2	9
• Programa de acompañamiento al personal	11	2	5	2	7
• Programa de capacitación para el personal	16	1	5	1	4
• Un equipo multidisciplinario	21	2	1	1	2
• Liderazgo compartido y participativo	19	2	4	1	1
• Evaluación anual de personal	15	1	5	2	4
4. En cuanto al conocimiento de las leyes y la burocracia, hay:					
• Un archivo físico de todas las leyes pertinentes	10		6	4	7
• Programa de capacitación sobre las leyes pertinentes y los diferentes sectores del Estado afines al trabajo	9	1	3	6	8

PROGRAMAS DE ATENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

5. En cuanto a los Programas de Atención, existe:

• Estrategia de informar al niño sobre el programa	16	2	4	2	3
• Definición del tiempo de ejecución	16	2	3	2	4
• Definición de las responsabilidades de los padres / tutores	13	4	4	3	3
• Objetivos por cada área: legal	16	2	2	4	3
psicológico	19	4	1		3
educativo	19	4	4		
social	21	3	2		1
salud	15	4	5	2	1

nutricional	11	5	6	1	4
6. En cuanto a otras acciones asociadas con la niñez en residencia, se implementa:					
• Estrategias de alternativas de atención	12	2	6	2	5
• Programa de preparación a la niñez para su reinserción	13	5	3	2	4
• Programa de seguimiento después de su egreso	11	2	6	3	5
• Estrategias de sostenibilidad económica de los albergues	7	1	10	5	4
• Programa de trabajo con la comunidad	8	1	11	4	3

PROYECCIONES EXTERNAS DE LA ORGANIZACIÓN			
7. En cuanto al trabajo en redes y alianzas, existe:			
	SI	A VECES	NO
• Relaciones de coordinación con la iglesia	21	5	1
• Relaciones de coordinación con el sector público	21	5	1
• Propuestas de políticas y prácticas dirigidas al sector público	9	11	7
• Sistematización y difusión de buenas prácticas con otras organizaciones que trabajan en el tema	10	13	4
• Vínculos con redes nacionales o internacionales	23	3	1

ANEXO C

FODA por países participantes

Bolivia

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Liderazgo ◦ Visión y misión ◦ Equipo multidisciplinario. ◦ Proyecto de especialización al personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Participación de voluntarios. ◦ Trabajo coordinación con a comunidad. ◦ Difusión de buenas prácticas
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ◦ No contar con equipo multidisciplinario formal. ◦ Ausencia de capacitación en el área legal. ◦ Ejecución incompleta del POA. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Cambios políticos. ◦ Cambios institucionales. ◦ Sobrecarga de trabajo. ◦ Incidencia de nuestra labor en la comunidad.

Brasil

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Legislación Consolidada (20 años) ◦ Información y formación disponible con relación a la atención. ◦ Existen recursos disponibles para trabajar con población con VIH-SIDA 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Derechos garantizados para la institución y sus beneficiarios. ◦ Garantía en la atención básica. ◦ Oportunidad de nuevos financiamientos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Diferentes patrones en la aplicación de la ley en una inadecuada prestación de los servicios. ◦ Creación de clases dominantes de conocimiento. ◦ Fortalecimiento de estrategias sociales entre ricos y pobres.

Colombia

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Se tiene identificado el perfil de la población meta. ◦ Liderazgo compartido. ◦ Hay organizaciones trabajando con buenos propósitos. ◦ Existen redes de apoyo. ◦ Contacto con familias. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Se pueden presentar proyectos al Estado ◦ Ayudar a disminuir la problemática. ◦ Mejorar la calidad de vida de los niños y niñas con programas de reinserción. ◦ Hacer talleres para padres.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ◦ No se atienden todas las poblaciones con VIH y con discapacitados. ◦ Falta de capacitación del personal. ◦ Falta de estructura organizacional. ◦ Desconocimientos de estas organizaciones de apoyo. ◦ Falta de propuesta para conseguir recursos. ◦ La familia no se forma. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Crecimiento de la población de infectados por el VIH. ◦ Pérdida de equipos (rotación de personal). ◦ Cierre o pérdida de recursos económicos. ◦ Quitarles la responsabilidad a la familia.

Costa Rica

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Experiencia 75 años. ◦ Presencia a nivel nacional como ONG y en convenios con el Gobierno. ◦ Gestión organizada y sistematizada. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Influencia en materia de niñez. ◦ Impacto a nivel social, credibilidad.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Poca proyección internacional. ◦ Dificultad para obtener recursos humanos según estándares y perfiles de calidad. ◦ Autogestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Conceptos equivocados de la comunidad nacional e internacional, resultando en menor apoyo.

Uruguay

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Experiencia en la tarea ◦ Organización ecuménica. ◦ Hogar de egresados ◦ Buena infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Legislación adecuada. ◦ Interrelación adecuada con el Estado. ◦ Apoyo del Estado a las cooperativas de producción.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Falta de interrelación con otros hogares. ◦ Falta de autosostenibilidad. ◦ Falta de un archivo físico de leyes. ◦ Falta de un programa de seguimiento. ◦ Falta de estrategias de alternativas de atención. ◦ Falta de vínculo con redes nacionales o internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ El Estado tiende a la institucionalización del Menor. ◦ Situación social de marginación que implica reproducción de la pobreza.

Venezuela

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Se cuenta con una ley de protección integral que respalda el trabajo con nuestra población. ◦ Se cuenta con infraestructura apropiada. ◦ Se cuenta con el apoyo de la sociedad, el estado y la empresa privada. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Podemos crecer y desarrollarnos con programas sociales. ◦ La ley contiene artículos que invita a la empresa privada a apoyar económicamente a las entidades de atención a la niñez y adolescencia.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Falta de apoyo económico por parte del gobierno. ◦ No se cuenta con aportes fijos para el personal. ◦ Insuficiente personal y voluntarias/os. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Existen personas que lucran con entidades de atención de niños, niñas y adolescentes las cuales afectan a instituciones que si trabajan con esta población. ◦ Cambios institucionales.

ANEXO D

Algunos ejemplos de Juegos Cooperativos que pueden desarrollarse con niños, niñas y adolescentes:

ACERTIJO 1: “La Línea de Fuego”

Valores a resaltar:

Amor y servicio

Fe y esperanza

Integridad

Respeto

Justicia

Materiales:

- Una cuerda para saltar de aproximadamente 4 metros

Fantasía:

Ustedes son unas hormigas muy trabajadoras que almacenan alimento en su hormiguero durante la ciega para el invierno, y hoy está empezando a hacer frío, por lo tanto deben ir entrando a su hormiguero.

Pero qué torta!?... hay una línea de fuego justamente delante del hormiguero (la cuerda), sin embargo cuando ella da vueltas ustedes pueden pasar, por eso deben hacer que la cuerda (línea de fuego) esté dando vueltas constantemente, para que **todas** puedan pasar, porque ustedes no quieren que ninguna se quede afuera, verdad??!! Pero, ustedes son

muy pequeñas y no tienen mucha fuerza para mantener la cuerda en movimiento durante mucho tiempo, por eso no pueden desperdiciar ni una de las vueltas para que alguna hormiguita valla pasando. Pero tengan mucho cuidado porque si la cuerda las toca, las mata, porque es un fuego consumidor.

Objetivo práctico:

Que todo el equipo logre pasar al otro lado sin tocar la cuerda, mientras ésta se encuentra en movimiento.

Reglas:

- No se puede tocar la cuerda
- Siempre tiene que haber gente pasando mientras la cuerda esta en movimiento
- **TODO** el equipo debe pasar al otro lado.
- Si una persona toca la cuerda, o si la cuerda para o queda sin alguien pasando, todo el equipo debe regresar y empezar de nuevo.

Durante el desarrollo:

Luego de haberles presentado la fantasía y las reglas, el facilitador debe apartarse un poco del grupo y dejar que ellos mismos desarrollen sus estrategias, debe observar todo lo que hacen y dicen y preferiblemente apuntarlos para poder retomarlo en el análisis.

Guía de preguntas de observación

(recuerde que es sólo describir lo que pasó, o de lo que se trataba, no aplicar ni interpretar)

- Cuáles eran las reglas?
- Vieron si todos estaban cumpliendo las reglas?
- Observaron si todos estaban trabajando para pasar al otro lado?
- Qué observaron que otros estaban haciendo?
- Qué observaron que les costó más, saltar, pasar sin tocar, que hubiera alguien dentro siempre, etc.?
- Observaron si trabajaron en orden?

Guía de preguntas de interpretación:

- De qué se trataba el acertijo?
- Cómo se sintieron (se pueden ir relacionando las respuestas con los valores)
- Creen que trabajaron en equipo?
- Tuvieron consideración con los que tenían menos habilidad y les ayudaron? (amor y servicio)
- Tuvieron confianza en que lo iban a lograr? (fe y esperanza)
- Irrespetaron las reglas o desearon hacerlo las reglas, qué significa para usted eso? (integridad)
- Fueron equitativos con todos o entre ustedes? (justicia)
- Lograron cumplir con el objetivo?
- Que estrategias les sirvieron, cuales no les sirvieron?

Guía de preguntas de aplicación:

- Cree que las situaciones que se presentaron en la dinámica representan las situaciones a las que nos enfrentamos diariamente?
- Se necesita del amor y el servicio para sacar la tarea diaria?
- La fe y la esperanza de lo que Dios puede hacer, forman parte de sus sentimientos diariamente?
- Creen que ustedes y sus compañeros son íntegros cuando realizan su trabajo, actúan de acuerdo a lo que creen?
- Existe el respeto entre ustedes y hacia sus compañeros?
- Somos justos con cada una de las expresiones u acciones que realizamos?

Plan de acción

Con respecto a lo que hemos aprendido hoy, podría decirme cual fue su mayor enseñanza y si puede tomar una decisión importante de algo que deba cambiar o mejorar en su vida para poder compartir de una mejor manera el amor transformador de Dios.

ACERTIJO 2: “Cruzando el Río”



Objetivo:

Cruzar el río usando únicamente las 6 piezas del rompecabezas como pisadas (o piedras en que pararse). Las piezas tienen que ser usadas y luego transportadas al otro lado del río para formar el rompecabezas que es un cuadrado.

Reglas:

1. Nadie puede caminar para atrás más que una vez.
2. Nadie puede cargar más de una pieza a la vez.
3. Si algún campista se cae al río o toca el agua el equipo entero tiene que volver a comenzar desde el inicio.

Medidas de Seguridad:

El facilitador debe intervenir en caso de que los campistas estén usando un método peligroso para realizar el acertijo. Aún así, el facilitador debe sugerir que el grupo busque otro método más seguro, pero no debe especificar cual.

Preguntas de Reflexión:

Descripción

1. ¿Qué les llamó la atención del acertijo?
2. Describe el proceso que usaron para lograr este acertijo
3. ¿De dónde venían las ideas para resolver el acertijo?
4. ¿Qué sentimientos experimentaron durante el acertijo?

Interpretación

1. ¿Cuál es el aspecto más difícil del acertijo, por qué habrá sido tan difícil?
2. ¿Por qué creen que lograron resolver el acertijo? ¿Qué creen que facilitó el proceso?

Aplicación

1. ¿A qué aspecto o situación de tu vida podrías comparar este acertijo?
2. En tu vida cotidiana, ¿en qué momentos reaccionas de la misma forma en que reaccionaste en el acertijo?
¿Cómo pueden aplicar lo que han aprendido a su diario vivir?
3. ¿Qué valores encontramos en este acertijo?

ACERTIJO 3: “Bingo Campamento la montaña”

Indicaciones:

Debes buscar algún compañero o compañera que cumpla con la característica solicitada. La persona escogida es quien debe anotar su nombre en el cuadro correspondiente. No se permite repetir nombres. Cuando tengas todos los cuadros llenos, grita: ¡BINGO!!

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16

Busca alguien que...

1. Cumpla años el mismo mes
2. Tenga el mismo número de hermanos que vos
3. No sepa nadar
4. Haya venido más de tres veces al campamento
5. Toque algún instrumento musical
6. Coleccione cosas (billetes, tarjetas, carros, etc)
7. No le guste el café
8. Sea zurdo
9. Ha sacado más de un 90 en mate!!
10. Ronque o hable dormido
11. Duerma con un peluche
12. Tenga x años
13. Le guste jugar fútbol
14. Te gustaría conocer mejor
15. Sea un mini líder
16. No tenga segundo nombre.

ANEXO E

Lista de participantes



NOMBRE	PROYECTO/ INSTITUCIÓN	PAÍS
Adolfo del Carpio	RETO	BOLIVIA
Alberto Chuquimia	KNH Bolivia	BOLIVIA
Ana Colque	Hogar Shalom es mi Casa	BOLIVIA
Ana Sandra Santander	Misión Adulam	BOLIVIA
Angel Calisaya	Fundación Pequeño David	BOLIVIA
Carla García	Fundación Corazón Grande	BOLIVIA
Cira Castro	Defensoría de la Niñez CBBA	BOLIVIA
Claudia Ponce de León	PET	BOLIVIA
Elvira Valencia	Hogar Buen Samaritano	BOLIVIA
Ernesto Baldivieso	Esperanza Viva	BOLIVIA
Escarlet Ascarrunz	Compasión	BOLIVIA
Felina Albornoz	Mosoj Yan	BOLIVIA
Fineke Janssen	Misión Adulam	BOLIVIA
Florentino Gorena	Mosoj Yan	BOLIVIA
Inés Caballero	Red Viva Bolivia	BOLIVIA
Isaac Tellez	Hogar Betania	BOLIVIA
Jaqueline Alvarez	Fundación Niños con Valor	BOLIVIA
Jasmin Flores	Rosa de Saron	BOLIVIA
Juan Sossa	SOFOTHILFE	BOLIVIA
Juana Ambrocio	Proyecto de Encuentro Temprano	BOLIVIA
Leonor Sarmiento	Hogar Valle Hermoso	BOLIVIA
Lucia Ojeda	Fundación Bernabé	BOLIVIA
Luis Carlos Ruis	Fundación Bernabé	BOLIVIA
Marco Antonio	Soforthilfe	BOLIVIA
Marisol Nacho	Mosoj Yan	BOLIVIA
Norma Castro	Hogar Shalom es mi Casa	BOLIVIA
Pablo Molina	Red Viva La Paz	BOLIVIA

NOMBRE	PROYECTO/ INSTITUCIÓN	PAÍS
Raúl Velasco	Sarantañani	BOLIVIA
Roxana Villarroel	Campaña Desafío Miqueas	BOLIVIA
Ximena Esprella	Misión Internacional Justicia	BOLIVIA
Yerko Arévalo	Viva Juntos por la Niñez	BOLIVIA
Ieda Bochio	CAF - Casa Filadelfia	BRASIL
Joao Raúl M. Campos	CAF - Casa Filadelfia	BRASIL
Eneida Herrera	Asodieico	COLOMBIA
Nancy Centeno	Fundación IMIC	COLOMBIA
Gerardo Montiel	Asociación Roble Alto	COSTA RICA
Magalí Zamora	Asociación Roble Alto	COSTA RICA
Hilda Van Hulst	Tear Fund Neederlands	HOLANDA
Abdon Camarena	Asociación TAMAR	PERÚ
Carmen Hidalgo	Hogar Adulam	PERÚ
Claudia Garcia	Asociación Paz y Esperanza	PERÚ
Dario Quintana	Casa Hogar Torre Fuerte	PERÚ
Doris Godoy	Asociación Paz y Esperanza	PERÚ
Elena Mendoza	Asociación Ágape	PERÚ
Erika Izquierdo	Campaña Desafío Miqueas	PERÚ
Gloria Cerqueira	Hogar Adulam	PERÚ
Graham Gordon	Red Miqueas	PERÚ
Itala Morán	Asociación La Restinga	PERÚ
Jorge Chang	Asociación Ágape	PERÚ
José Tejada	Hogar Santa Isabel	PERÚ
Juan Mallea	Ministerio El Camino	PERÚ
Juan Luis Perez	Anjo Punfurc Niños del Futuro	PERÚ
Marko Damjanovic	Hogar Adulam	PERÚ
Noel Luis Meza	Casa Hogar "El Niño Emanuel"	PERÚ

NOMBRE	PROYECTO/ INSTITUCIÓN	PAÍS
Reveca Llamoca	Hogar Jireh	PERÚ
Rosmary Atencio	CEDETEP	PERÚ
Rubén Guerrero	Hogar Adulam	PERÚ
Ruth Alvarado	Red Miqueas	PERÚ
Sara Llamoca	Hogar Jireh	PERÚ
Sara Mejia	MIMDES	PERÚ
Sonia León	Red Miqueas	PERÚ
Gabriela Jardí	Hogar Amanecer	URUGUAY
Luis E. Valera	Fundación Déjame Vivir	VENEZUELA
Nioven de Valera	Fundación Déjame Vivir	VENEZUELA

GESTIÓN DE ALBERGUES PARA NIÑOS Y NIÑAS EN RIESGO

Aprendizajes desde la Comunidad Evangélica de Latinoamérica

se término de imprimir en los talleres de Sonimágenes del Perú

Dirección: 6 de Agosto 968

Teléfono: 330 4478

en el mes de Octubre del 2009

Lima, Perú



La Red Miqueas reunió en La Paz-Bolivia a un grupo de personas de distintos países de Latinoamérica, representantes de ministerios e iglesias con amplia experiencia en la gestión albergues para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo. El objetivo fue capturar los aprendizajes que dichas obras de servicio social han tenido, para compartirlas luego, contribuyendo así a fortalecer las capacidades de las casas-hogares, como también se conocen a los albergues.

La Red Miqueas afilia a un grupo de más de 300 organizaciones e iglesias cristianas de 75 países, dedicadas a la ayuda social, desarrollo y justicia en 75 países. Tres son sus objetivos: fortalecer las capacidades de las instituciones e iglesias cristianas; promover la misión integral de la Iglesia e incidir para defender los derechos de las personas en situación de pobreza.

www.micahnetwork.org



Esta publicación fue apoyada por

tearfund

